



Informe de  
sostenibilidad  
**2019**



*energía natural,  
energía en  
evolución*



# Las voces del territorio

Con la voz de nuestros actores hemos plasmado la memoria de sostenibilidad de la vigencia enero - diciembre de 2019, comprendiendo la medición, divulgación e información de la gestión frente a los grupos de interés internos y externos en relación con el desempeño de Gensa respecto a los objetivos de desarrollo sostenible.

## Sobre esta memoria 102-50, 102-54.

Gensa, directamente y a través de sus líneas de negocio impulsa el desarrollo del territorio y contribuye al progreso de los habitantes de diversas regiones de Colombia, para lograrlo focaliza sus actividades en la Generación y Comercialización de Energía, Ejecución de Proyectos de Infraestructura Energética, Eficiencia Energética y de Política Pública.

Por más de 26 años la Empresa se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios en un marco de respeto a los Derechos Humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de favorecer la competitividad y sostenibilidad regional, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde tiene presencia, todo esto gracias a un equipo humano altamente calificado y comprometido.

La Memoria de Sostenibilidad de Gensa se realiza por quinta vez, acorde a la metodología del Global Reporter Initiative (GRI) en su versión Estandar, en la categoría esencial, en esta se expresa los principales temas de gestión durante lo corrido del 2019 en los escenarios económico, técnico, ambiental y social. Se da especial énfasis a los asuntos identificados como relevantes para los grupos de interés acorde a la matriz de materialidad realizada en el 2016, siendo evaluada en su cumplimiento de asuntos materiales en el año 2019, con ajuste de dichos asuntos.

El enfoque de sostenibilidad de la Empresa refleja el sentido de trascendencia y permanente evolución en la incorporación de buenas prácticas con la convicción de que la gestión integral de los compromisos con los grupos de interés cimienta bases sólidas para un desarrollo permanente de los negocios y de las regiones en donde hace presencia.

---

## Información de contacto

Para conocer mayor información consignada en la presente memoria, contactar a las siguientes personas:

**Paola Andrea Vallejo Aristizábal – [paola.vallejo@gensa.com.co](mailto:paola.vallejo@gensa.com.co)**

**Claudia Cecilia Gómez Arias – [claudia.gomez@gensa.com.co](mailto:claudia.gomez@gensa.com.co)**

**Juan Andrés Arango Valencia - [juan.arango@gensa.com.co](mailto:juan.arango@gensa.com.co) (conceptualización y diagramación)**

**Mateo Muñoz Ortiz - [mateo.munoz@gensa.com.co](mailto:mateo.munoz@gensa.com.co) (diagramación)**

**William Castro Contreras - [william.castro@gensa.com.co](mailto:william.castro@gensa.com.co) (corrección de estilo)**

Esta Memoria fue verificada externamente, dicha acción estuvo a cargo de la firma CROWE 102-56.

# Mensaje a los **grupos de interés**

102-14.

En el 2019 nos trazamos el propósito empresarial de fortalecer nuestra gestión y de crear posibilidades para contribuir al progreso y mejorar la calidad de vida de los colombianos a través de programas y proyectos con inversión del Ministerio de Minas y Energía, aliados estratégicos y recursos propios.

Los logros alcanzados hacen parte de nuestra estrategia de sostenibilidad empresarial, generamos valor a los grupos de interés y gestionamos los aspectos sociales, ambientales y económicos en el marco de las operaciones. De estos logros han sido promotores y testigos todos los actores de nuestro entorno con quienes dialogamos para identificar los asuntos relevantes que guían la gestión empresarial y sobre los cuales hacemos el reporte en este informe como un principio transparente por compartir los esfuerzos que dan respuesta a estos intereses.

El fomento de proyectos de generación por Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE) es un objetivo del Direccionamiento Estratégico como un compromiso por el desarrollo sostenible y la necesidad de ampliar la canasta energética de la Organización. Los avances en este aspecto han sido significativos con el desarrollo de proyectos de generación hidroenergética y solares.

La gestión empresarial en armonía con los recursos naturales y con las comunidades, nos llevaron a obtener la licencia Ambiental del Proyecto Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) Rio Hondo, ubicado en el departamento de Caldas, proyecto que hoy nos llena de orgullo por ser la primera vez que obtenemos una licencia para el desarrollo de un proyecto hidroeléctrico y por el aporte al desarrollo de la región donde nacimos.

También culminamos la construcción de la granja solar más grande de las Zonas No Interconectadas (ZNI) en Inírida – Guainía, como iniciativa corporativa por apoyar decididamente la estrategia del gobierno nacional, que pretende disminuir paulatinamente la generación con elementos contaminantes, desarrollar y fortalecer la generación con tecnologías limpias. Queremos seguir ampliando nuestra canasta energética; de allí que estemos incursionando en otros proyectos de generación de energía con otras fuentes y/o mecanismos de generación sostenible y diversa.

Desde el componente comercial le apostamos a seguir consolidándonos como un agente generador y comercializador de energía estratégico en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), en total sintonía con las tendencias energéticas mundiales que propenden por el uso eficiente de la energía y la disminución de la dependencia de producción de generación eléctrica con fuentes fósiles, sin dejar de lado el gran aporte a la firmeza en la atención de la demanda de energía que realizamos a través de la Central Termopaipa.

Diversas iniciativas representaron para Gensa resultados exitosos como: La incorporación de energía limpia en la canasta energética de la organización, en línea directa con la MEGA definida en la estrategia, los ingresos de venta de energía superados ampliamente y la asignación de cargo por confiabilidad 2022 – 2023.

Respecto a la gestión del componente financiero, Gensa orientó los esfuerzos hacia la consolidación de su principal línea de negocio; de allí que sean relevantes la contratación a largo plazo del negocio de intermediación con Termomechero y ventas de energía en bolsa que crecieron en 132.1%; al interior de este informe se puede observar el comportamiento del escenario financiero, en el cual se hace una descripción más desarrollada de las cifras obtenidas.

Alcanzamos logros en materia social; por segunda vez en la historia, la organización conseguimos reconocimiento por un proyecto de responsabilidad social, “Proyecto Abriendo Fronteras”, que nos brindó la posibilidad de adquirir el premio Andesco de sostenibilidad en el entorno social; de igual manera logramos la certificación en responsabilidad social por parte de WORLD CONFEDERATION OF BUSINESSES en la Norma WORLDCOB - CSR 2011.3.

Nuestra gestión también refleja los compromisos que hemos asumido para aportarle al desarrollo sostenible, a la adhesión del Pacto Global de las Naciones Unidas, Pacto por la transparencia y ética de las empresas del sector eléctrico

“Acción Colectiva” y los ODS, compromisos que continuaremos asumiendo por convicción y por los principios que rigen la actuación empresarial.

**SANDRA MILENA MONROY RAMÍREZ**  
Presidente encargada desde 27/11/20 y  
hasta 19/12/20

**TONY JOZAME AMAR**  
A partir del 20 de diciembre de 2019

01	02	03	04	05	06
Perfil de la Organización	Cadena de Valor	Escenario Social	Escenario Ambiental	Escenario Económico	Anexos

## Contenido

# 01

## Perfil de la Organización

- ¿Quiénes somos
- ¿Cómo lo hacemos?
- ¿Dónde estamos?
- Asuntos jurídicos
- Nuestra gente
- Nuestra estrategia
- **Materialidad, grupos de interés y ODS**
- Responsabilidad Social Empresarial
- Buen Gobierno, Ética y Transparencia
- Aseguramiento y Gestión del riesgo

“Las grandes oportunidades de ayudar a los demás, raras veces llegan; pero las pequeñas nos rodean todos los días”. sally koch

102-2.

## Quienes somos

Una empresa técnica que transforma las regiones a través del desarrollo de proyectos de infraestructura energética, que entiende el crecimiento y la productividad en función de las personas, que promueve estrategias de negocio que no sólo generen rentabilidad sino que estén acordes con las políticas de desarrollo del Gobierno Nacional. Nacimos hace 26 años como ejecutores de un proyecto de alto renombre en el País, Hidromiel.

Hoy, la experiencia, reconocimiento y evolución la han llevado a trazar el propósito superior de “ser el mejor aliado estratégico en la generación y comercialización de energía, la administración de activos energéticos, el desarrollo de proyectos que entreguen soluciones efectivas y la ejecución de política pública en el sector e impulsar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país”.

Gensa hace parte de diferentes gremios y asociaciones tanto a nivel nacional como regional, entre los que se encuentran los siguientes:

102-12, 102-13.

## Asociaciones, alianzas, gremios e iniciativas voluntarias



# Como lo hacemos 102-9.

## Entradas

### Capital Financiero

- Capital de trabajo
- Financiamiento
- Capital de inversionistas
- Socios estratégicos

### Capital Industrial

- Infraestructura

### Capital Humano

- Personas competentes

### Capital Intelectual

- Conocimiento técnico
- Estándares certificados
- Marca registrada

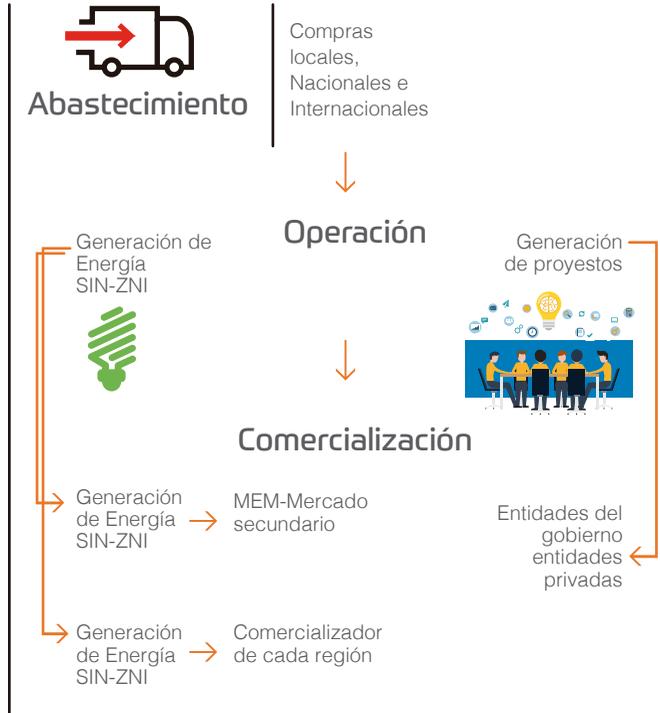
### Capital Natural

- Energía
- Agua
- Materia prima

### Capital Social

- Comunidad
- Clientes
- Consumidores
- Proveedores

## Generación de valor



Se desarrolla el propósito fundamental mediante la experticia técnica de quienes integran la Organización. Los procesos productivos y los negocios están formulados para asegurar la satisfacción de los clientes, promover el desarrollo de comunidades del entorno y posicionar la marca.

Todo esto gestionado por gente talentosa, innovadora, comprometida y responsable, que aporta al desarrollo sostenible.

energía  
natural

## Donde estamos 102-3, 102-4, 102-6.

**Ejecución proyectos Política Pública**  
Mediante la implementación de proyectos energéticos sostenibles para la ampliación de cobertura y mejoramiento de la infraestructura energética, hemos hecho presencia en 31 de los 32 departamentos del territorio Nacional.

**Formulación, diseño y ejecución de proyectos de infraestructura eléctrica**

**Generación de energía SIN**

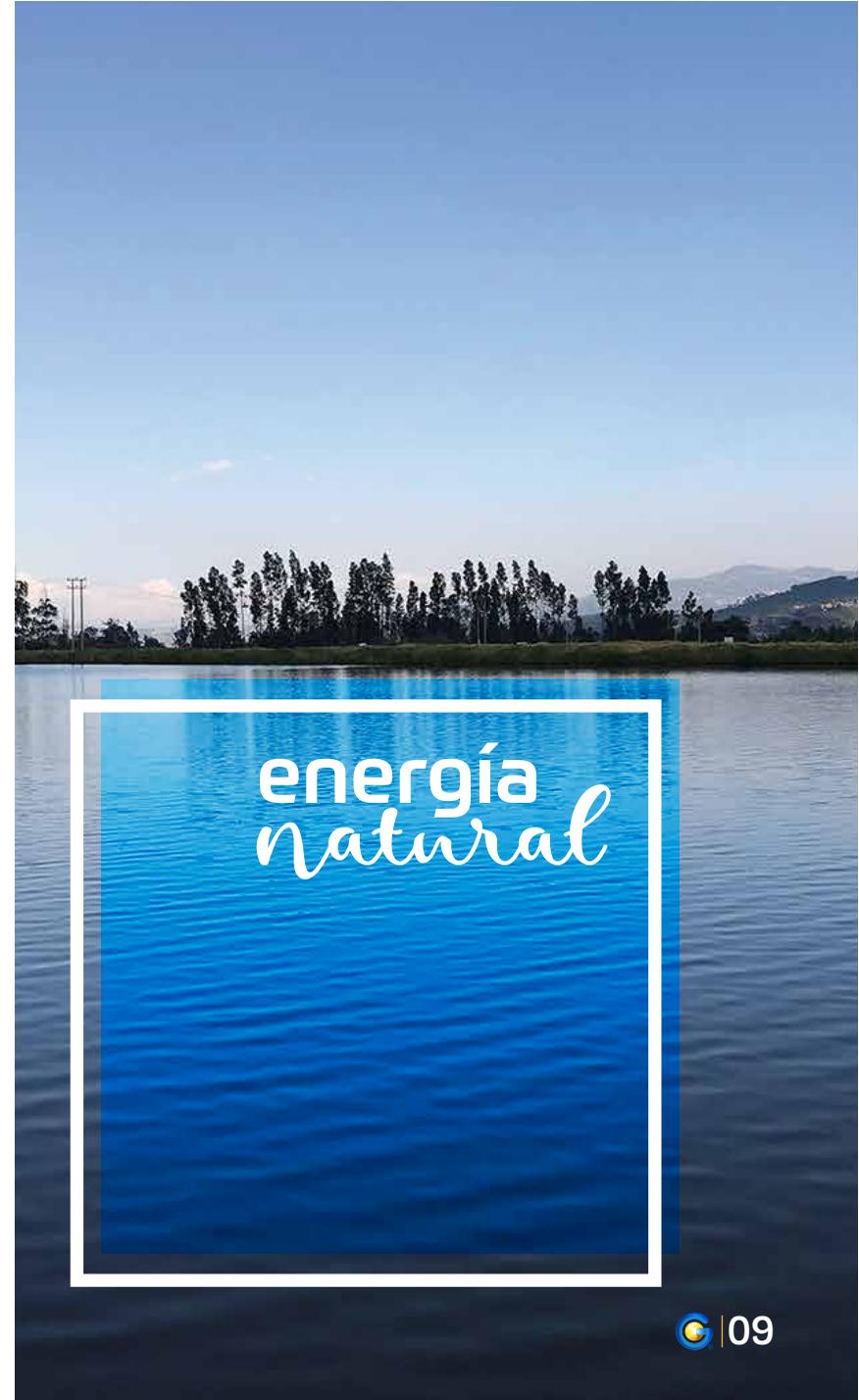
**Eficiencia energética**

**Generación de energía ZNI**

**Comercialización de energía eléctrica**

En el 2019, mediante diversos esquemas comerciales hemos realizado la venta de energía eléctrica en el SIN de 2.063 GWh de los cual 1.998 GWh, corresponden a energía de largo plazo

Para atender la demanda de las ZNI atendidas por Gensa, se comercializaron 39,45 GWh durante 2019.



energía  
natural

## Asuntos jurídicos

Lo consignado en este informe refleja la situación jurídica de la Sociedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 47 de Ley 222 de 1995.

Gensa es una empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, con sede principal en Manizales; constituida como sociedad anónima, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil. Se rige por las leyes 142 y 143 de 1994. El accionista mayoritario es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con una participación en el capital de la sociedad de 93,19%.

TOTAL ACCIONES	441.117.047.263	441.117.047.263	100
La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	411.112.069.212	411.112.069.212	93,197955455
Empresa de Energía de Boyacá	28.322.778.886	28.322.778.886	6,420694703
Empresas Públicas de Medellín	831.112.910	831.112.910	0,188410971
Empresa de energía del Pacífico S.A.	323.699.869	323.699.869	0,073381854
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	161.811.391	161.811.391	0,036682189
Financiera Energética Nacional	154.429.478	154.429.478	0,035008730
Isagén S.A. "E.S.P."	154.270.818	154.270.818	0,034972763
Infimanizales	19.031.457	19.031.457	0,004314378
Municipio de Pereira	15.605.858	15.605.858	0,003537804
Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC	12.658.369	12.658.369	0,002869617
Departamento de Risaralda	2.537.421	2.537.421	0,000575226
Departamento del Quindío	2.537.421	2.537.421	0,000575226
Infi-Caldas	2.537.421	2.537.421	0,000575226
Otros accionistas	1.585.343	1.585.343	0,000359393
Municipio de Neira	380.572	380.572	0,000086275
Empresa de Energía del Quindío	837	837	0,000000190

Fuente: Libro de Accionistas

El componente legal en Gensa no sólo asume positivamente su labor de apoyo jurídico a la Compañía para la toma de decisiones, de igual manera es el puente de contacto entre la Alta Dirección, los accionistas y Junta Directiva. En la vigencia 2019 se llevaron a cabo dieciséis (16) reuniones de Junta Directiva, de las cuales catorce fueron presenciales y dos no presenciales, las actas se encuentran aprobadas y reposan en el Libro de Registro de Actas que ordena la Ley. Las disposiciones legales y estatutarias que definen las relaciones con los accionistas y la Junta Directiva se cumplieron estrictamente, realizándose la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en el mes de marzo de 2019, conforme lo disponen la Ley y los estatutos de la Sociedad.

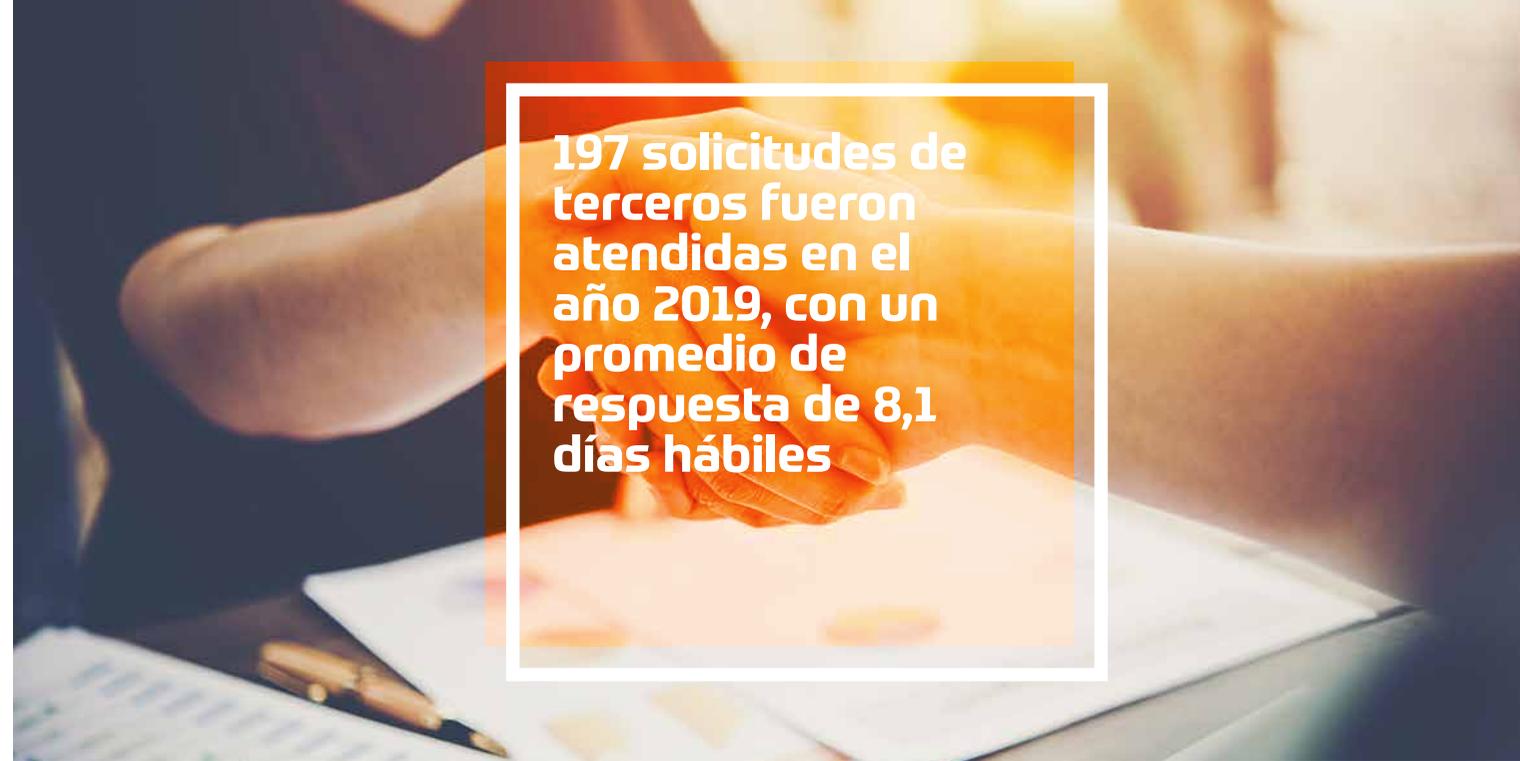
En dicha reunión se aprobó una reforma estatutaria, consistente en incluir dentro del objeto social de la Sociedad, actividades propias del servicio de alumbrado público, reforma que se encuentra protocolizada (elevada a escritura pública).

Como parte de rol legal que se lleva a cabo en la Organización se atendieron oportunamente todos los requerimientos de información que en materia societaria se hicieron desde la Dirección General de Participaciones Estatales.

Gensa a diciembre 2019 se encuentra vinculada en cuarenta y tres (43) procesos judiciales de los cuales, treinta (30) corresponden a aquellos en los que la Sociedad, obra como demandada y trece (13) procesos en los que la Sociedad ostenta la calidad de demandante, a generalidad de los mismos están a cargo de los abogados de la Secretaría General y unos cuantos de abogados externos.

Siendo importante resaltar que ninguna de las treinta (30) demandas que a diciembre 31 de 2019, cursaban en contra de Gensa, atenta o amenaza la estabilidad de la Sociedad.

## **Nueve sesiones de reunión, durante el 2019, tuvo el Comité de Conciliación y Defensa Jurídica**



**197 solicitudes de terceros fueron atendidas en el año 2019, con un promedio de respuesta de 8,1 días hábiles**

## **Acciones emprendidas**

- Modificación del Reglamento Interno de Contratación, para efectos de adaptar algunas inhabilidades a los cambios que en dicha materia, dispuso el Plan Nacional de Desarrollo.
- Gestión del Sistema de Participación Ciudadana, mediante la atención de solicitudes de terceros.
- Aprobación de la Política de Daño Antijurídico para la vigencia de los años 2020-2021, por la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado.
- Articulación del proceso de tratamiento de datos personales según lo disponen las normas que regulan el tema.
- Implementación de acciones encaminadas al cabal cumplimiento de las normatividad aplicable a Gensa conforme a su naturaleza jurídica y en coherencia con las actividades de su objeto social.

## Operaciones con accionistas y administradores

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 3° del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, Gensa informa que, en el año 2019, dentro de la órbita de su objeto social y con algunos de sus accionistas, tuvo vigentes las siguientes relaciones comerciales.



Entidad	Concepto
<b>Central Hidroeléctrica de Caldas SA ESP</b>	Contrato 000135-2018 cuyo objeto es la prestación del servicio de operación y mantenimiento del sistema de generación proyecto CHEC. El cual se renovó por un año en octubre de 2019, con el número CW71320.  Contrato de venta de energía 009 de 2016, el cual inició operación el 1 de enero de 2019 y la fecha de terminación es 31 de diciembre de 2020.
<b>Empresas Públicas de Medellín SA ESP</b>	Contrato de suministro de energía 007-2014 vigente hasta el 31 de diciembre del 2019.  Contrato de suministro de energía e intermediación 005-2018 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.
<b>Empresa de Energía de Boyacá SA ESP</b>	Contrato de conexión 01-2010 cuyo objeto es regular las relaciones técnicas, jurídicas, económicas, administrativas y comerciales de la conexión entre las partes, en virtud de la cual EBSA, a través de sus sistemas de transmisión regional – STR y distribución local, permite el acceso de las unidades de generación Termopaipa I, II y III de propiedad de Gensa al sistema interconectado nacional SIN.

## Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

A 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estados financieros no se conocen hechos o circunstancias que pudieran afectar de manera importante los estados financieros tomados en su conjunto o que pudieran incidir sobre las cuentas reales o de resultado.

De igual manera la Organización certifica que durante el ejercicio no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, dando cumplimiento a la Ley 1776 de 2013 en su artículo 87.

## Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En el desarrollo de las operaciones no se utiliza material protegido por Derechos de Autor que no se encuentre debidamente autorizado.

En Gensa la utilización de software y programas instalados en computadores, servidores y los necesarios para utilizar los servicios de comunicaciones e internet se encuentran licenciados y controlados. (Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 del 27 de julio de 2000)



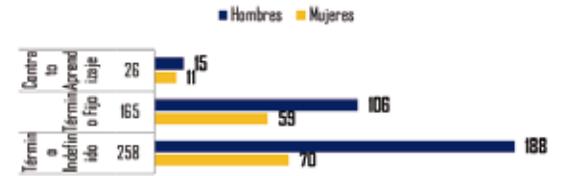
# Contamos con un equipo de trabajo de alto valor que une sus esfuerzos para cumplir la estrategia

de la Organización propuesta para 2023. 102-7, 102-8.

## Total colaboradores a Dic 2019



## Colaboradores por tipo de contrato



7

Sedes regionales

3

Grupos étnicos conforman nuestro equipo humano

**\$ 467.262.570**

Inversión programada



## Colaboradores por Zona Geográfica

Manizales	205
Paipa	170
Mitú	24
Inírida	12
Chocó	25
Guapi	5
Yopal	4
Bogotá	3
Atlántico	1

En Gensa convencidos de la importancia del derecho de asociación y del diálogo social, en la consolidación de relaciones laborales armónicas y transformadoras, fundamentadas en la confianza se cuenta con una convención colectiva negociada a finales del año 2018, aplicable a 150 trabajadores de Termopaipa. Así mismo el 12 de diciembre de 2019 fue creado el Sindicato de Trabajadores de Gensa (Sintragensa) con cobertura a contratos de término indefinido de diversas sedes. (Esta organización sindical, está pendiente de presentación de pliego de peticiones).

**En Gensa  
convencidos de  
la importancia  
del derecho  
de asociación**



Comunidad Paipa

# Nuestra estrategia

102-14, 102-16.

El modelamiento de la estrategia corporativa para el periodo 2019-2023 fue un desafío complejo que exigió la participación y compromiso de la Alta Dirección.

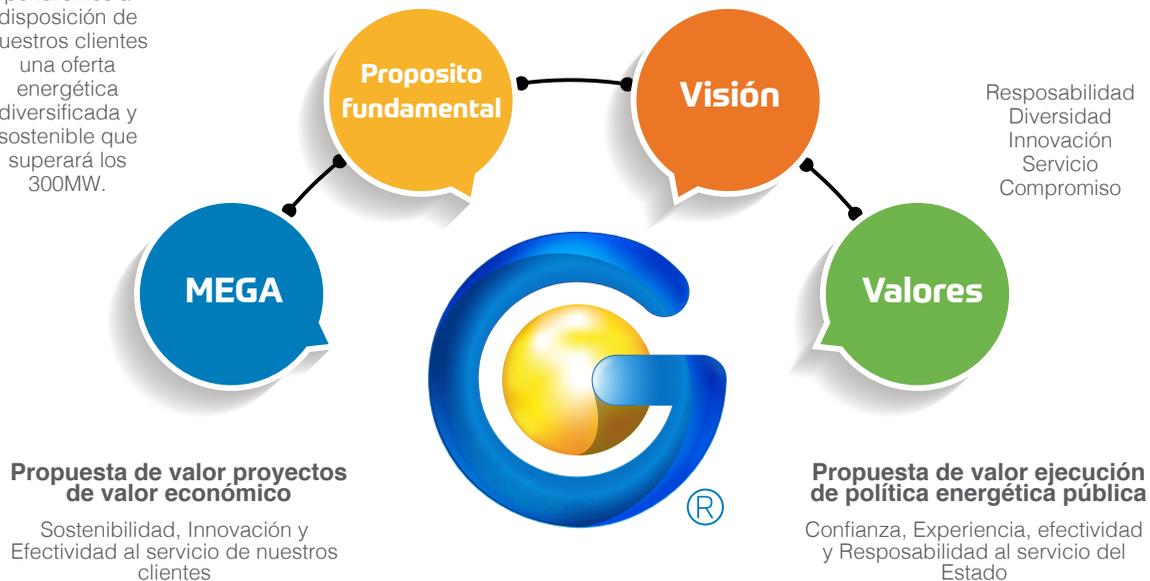
Así mismo, el despliegue y conocimiento de la estrategia a todos los niveles de la Organización asegurando la sintonía de los actores, para asumir los retos proyectado.

En el 2023 pondremos a disposición de nuestros clientes una oferta energética diversificada y sostenible que superará los 300MW.

Ser el mejor aliado estratégico en la generación y comercialización de energía, la administración de activos energéticos, el desarrollo de proyectos que entreguen soluciones efectivas y la ejecución de políticas públicas en el sector; impulsando un crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país.

En el 2023 Gensa será una organización líder en el sector energético generando valor a través del posicionamiento de su portafolio integrado de bienes y servicios y la ejecución de política pública sectorial, aportando al desarrollo sostenible de los territorios donde hace presencia.

Responsabilidad  
Diversidad  
Innovación  
Servicio  
Compromiso



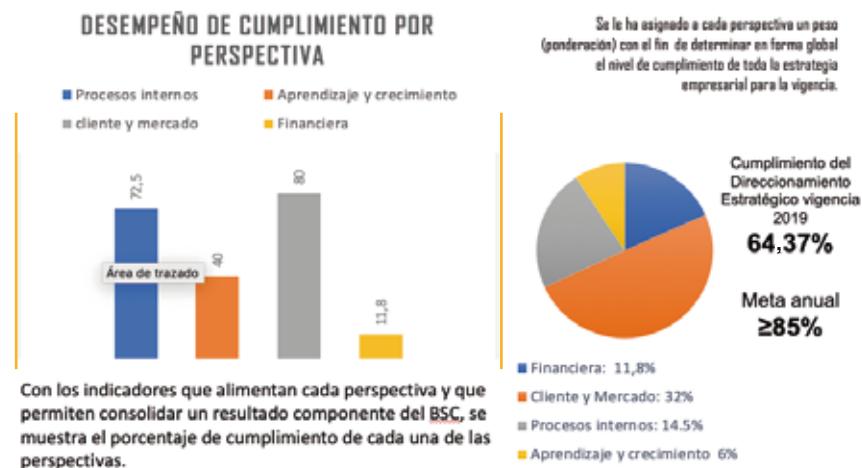
La energía de las regiones es el compromiso, por eso en Gensa, el propósito fundamental adquiere sentido, los grupos de interés se interrelacionan para crecer. Para ellos se han definido unas propuestas de valor que se materializan en las capacidades y a partir de las cuales se plantea la estrategia.



102-14.

## Resultados de la estrategia corte a 2019

Mediante el monitoreo permanente de avance de objetivos estratégicos, hemos podido visualizar el nivel de cumplimiento de la estrategia planteada para el periodo 2019 - 2023. Año a año trazamos metas concretas que nos permiten ir avanzando en la ruta que hemos definido para llegar a la visión proyectada. Cumplido el primer año de gestión de este marco estratégico, estos fueron los resultados de lo propuesto para 2019.



Los procesos de mejora continua hacen parte de la gestión que cada día realiza en la Organización mediante estándares internacionales de gestión. Hoy se cuenta con un Sistema Integrado que ha permitido mostrar escenarios de competitividad, así:



- \* Acciones predictivas para mejorar la seguridad de la información y aumentar la cultura de seguridad en los usuarios finales.
- \* Definición de protocolos de seguimiento y control de los sistemas de seguridad de la información.
- \* Implementación de la versión XML 2.1 del sistema de Facturación Electrónica - Emisión, dando cumplimiento a las exigencias de la DIAN.
- \* Soluciones de software propio que agilizan y controlan los procesos administrativos internos.
- \* Red de datos que garantiza la estabilidad y disponibilidad debido a la certificación y garantía extendida que se cuenta en cada proyecto ejecutado a nivel de cableado estructurado.
- \* Diseño de la nueva plataforma tecnológica de servidores para dar cumplimiento al Direccionamiento Estratégico y exigencias de IPv6.
- \* Garantizar alta disponibilidad de los canales y servicios de telecomunicaciones, para lo cual se implementaron canales de contingencia, ejecutando en el 2019 la fase I.

**Los procesos de mejora continua hacen parte de la gestión que cada día realiza la Organización**

## Relacionamiento con los grupos de Interés como herramienta estratégica reputacional

La estrategia de relacionamiento se fundamenta en la construcción de relaciones transparentes, respetuosas y perdurables, por eso clasificaron los tipos de relacionamiento con miras a mejorar las diferentes interrelaciones que se adelantan desde la gestión empresarial, siempre buscando espacios amplios de comunicación, entendimiento y reconocimiento que aportan en la consecución de objetivos estratégicos.

Relacionamiento corporativo	Estrategias en pro de tener una comunicación efectiva y proactiva con los grupos de interés, para constituir y sostener relaciones cordiales, de conocimiento de la Organización y asistir para fomentar el conocimiento y la familiaridad como aspectos reputacionales.
Relacionamiento comercial	Posicionamiento de Marca y venta desde nuestras Líneas de Negocio Desarrollo de estrategia de mercadeo y marketing.
Relacionamiento social	Construcción de relaciones con los grupos de interés que aporten a consolidar lazos de confianza bajo los principios de transparencia, ética, entendimiento, construcción de conocimiento, establecimiento de acuerdos, negociación, Derechos Humanos y generación de valor desde las acciones empresariales, etc.

Así la comunicación que se desarrolla amplía las prácticas de empoderamiento a través de las cuales los grupos de interés logran entender, negociar, debatir y participar sobre las propias dinámicas en sus territorios y los procesos empresariales en los cuales se articulan. Gensa busca informar a las comunidades y diferentes grupos de interés a través de estrategias comunicacionales participativas, comunitarias y colectivas y conocer las percepciones, inquietudes y propuestas de mejora con el fin de tener elementos que permitan estrechar aún más las relaciones.



Niños comunidad Mitú

**Comunicación comunitaria:** por medio de diferentes estrategias se logró con las comunidades entendimiento, negociación y participación. El perifoneo, los periódicos murales, los boletines informativos, las separatas y reuniones de socialización, fueron herramientas fundamentales para lograr mantener informadas a las comunidades y establecer escenarios de comunicación. De éstas participaron aproximadamente **1.265 personas.**



Periódico mural, Florencia, Caldas



Reunión socialización. Manzanares

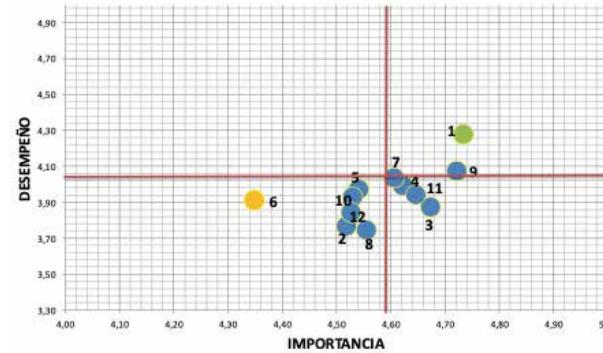
## Materialidad, grupos de interés y ODS

Desde el año 2015 se realizan diálogos con los grupos de interés con la finalidad de definir y priorizar asuntos relevantes para gestionar desde la RSE y contribuir a la sostenibilidad empresarial. Estos encuentros permitieron conversar, reflexionar y definir expectativas de los grupos frente a las acciones empresariales, este camino mostró que estar cerca de ellos es tener un horizonte de crecimiento.

Durante el 2019 realizamos la evaluación y análisis del desarrollo de los asuntos relevantes desde las categorías de importancia y desempeño. El proceso lo desarrolló un equipo externo con el propósito de mantener la objetividad y la libertad de los grupos de interés al momento de evaluar o dar las percepciones frente a las gestiones de los asuntos.

Los asuntos relevantes fueron ratificados, en algunos se definieron subasuntos de gestión y se incluyó el asunto relevante de protección de los derechos humanos. Este último como una de las recomendaciones del consultor teniendo en cuenta el fortalecimiento que actualmente la Empresa le está dando a este tema desde los procesos de RSE, política de transparencia y gestión del talento humano; los discursos de los entrevistados y la interacción con poblaciones indígenas y afro descendientes, lo que invita es a trabajar arduamente frente al respeto a la diversidad.

A continuación se comparten los resultados de la evaluación de los asuntos relevantes.



102-47.

1	Sostenibilidad financiera del negocio.
2	Inversión social estratégica.
3	Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción
4	Innovación empresarial.
5	Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento.
6	Fortalecimiento del gobierno corporativo.
7	Capacitación y desarrollo de los colaboradores.
8	Atracción y retención del talento humano.
9	Gestión de impactos ambientales de la operación.
10	Investigación y desarrollo para la generación de electricidad.
11	Energías renovables o FNCE.
12	Gestión del cambio climático.

En Gensa se construye en equipo, se fortalecen lazos de confianza y se reconoce el valor de cada público en la consolidación del propósito y en el desarrollo social. Por esto se trabaja en la interrelación permanente con los grupos de interés a los cuales se les han vinculado con los asuntos materiales.

### Comunidades

	Mecanismo de relacionamiento	Frecuencia
<b>Criterio comunicacional:</b> Generar espacios de comunicación efectiva.	Mesas de trabajo con gobiernos locales	Según necesidad
	Consultas previas	Según necesidad
	Audiencias públicas	Según necesidad
	Sistema Gensa Visible	Permanente
<b>Criterio social:</b> Construcción de conocimiento y capital social.	Agenda de relacionamiento	Permanente
	Visitas a planta	Permanente
	Informe de gestión	Anual
	Recorridos de nuestros profesionales a las Área de Influencia Directa	Permanente
	Maratón de la energía	Anual
	Página web	Permanente

### Colaboradores

	Mecanismo de relacionamiento	Frecuencia	
<b>Criterio comunicacional:</b> Promoción de identidad y cultura.	Maratón de la energía	Anual	
	Mesas de servicio	Permanente	
	Pausas activas	Permanente	
	Programa conectados	Permanente	
<b>Criterio social:</b> Promover la incorporación de acciones socialmente responsables que aportaron a la sostenibilidad empresarial.	Encuestas de satisfacción cliente interno	Anual	
	Encuestas programas de bienestar	Cuando se presenta la actividad	
	Grupos primarios	Mensuales	
	Sistema Gensa Visible	Permanente	
	Informe de Gestión Sostenible	Anual	
	Revista Al Corriente	Anual	
	Informe de Revisión SIG	Anual	
	Intranet, boletines, carteleras, informativos vía audio	Permanente	
		Página web	Permanente

### Clientes

	Mecanismo de relacionamiento	Frecuencia
<b>Criterio comunicacional:</b> Visibilizar la gestión comercial.	Calificación satisfacción	Anual
	Calificación propuesta de valor	Anual
	Comités técnicos	Permanente
	Reuniones comunicados oficiales	Permanente
<b>Criterio social:</b> Construir relaciones contractuales de beneficio mutuo.	Sistema Gensa Visible	Permanente
	Diálogos en proyectos específicos	Cuando se requiere
	Informes de avance	Mensuales
	Informe de gestión	Anual
	Página web	Permanente

### Accionistas

	Mecanismo de relacionamiento	Frecuencia
<b>Criterio comunicacional:</b> Velar por la efectiva gestión de la sociedad.	Asamblea de Accionistas	Anual
	Informe de gestión	Anual
	Sistema Gensa Visible	Permanente
<b>Criterio Social:</b> Promover a creación de políticas para generar valor empresarial	Junta Directiva	Mensual
	Página web	Permanente
	Redes sociales	Permanente
	Línea Ética	Permanente

### Entidades De Gobierno

Criterio	Mecanismo de relacionamiento	Frecuencia
<b>Criterio comunicacional:</b> Activar relaciones públicas.	Alianzas institucionales	Cuando se requiera
	Pacto Mundial de Naciones Unidas	Permanente
<b>Criterio social:</b> Construir canales de articulación de estrategias en el orden regional y nacional.	Acuerdo de ética y transparencia sector energético	Permanente
	Participación en mesas sectoriales	Según exigencia
	Participación en asociaciones y agremiaciones	Según exigencia
	Sistema Gensa Visible	Permanente
	Informe de Gestión	Anual
	Página web	Permanente

### Proveedores

Criterio	Mecanismo de relacionamiento	Frecuencia
<b>Criterio comunicacional:</b> Promoción de la marca Gensa.	Plataforma de proveedores	Permanente
	Encuentro de proveedores	Anual
<b>Criterio social:</b> Promover la adopción de buenas prácticas sociales y ambientales y construir relaciones de confianza y transparencia.	Sistema Gensa Visible	Permanente
	Línea ética	Permanente
	Página web	Permanente
	Seguimiento a través de administración de contratos	Permanente
	Informes	Según requerimiento

### Autoridades De Control

Criterio	Mecanismo de relacionamiento	Frecuencia
<b>Criterio comunicacional:</b> Oportunidad y veracidad de la información.	Reportes periódicos	Permanente
	Visitas de seguimiento	Permanente
<b>Criterio social:</b> Mecanismos de articulación de estrategias en el orden regional y nacional y entrega de información clara y transparente.	Auditorías	Según exigencia
	Sistema Gensa Visible	Permanente
	Informe de gestión	Anual
	Página web	Permanente



**En Gensa  
estamos  
convencidos  
de la  
importancia  
del derecho de  
asociación**

Asunto material	Explicación del asunto material	Escenario componente	Temática que desarrolla el asunto material	ODS Asociado	Grupo de interés relacionado
<b>Sostenibilidad financiera del negocio</b>	Ser rentable y generador de valor para los accionistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Financiero</b></li> <li>• <b>Cadena de Valor</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de energía.</li> <li>• Venta de energía.</li> <li>• Comercialización de nuevas líneas de negocio.</li> <li>• Gestión de proyectos.</li> </ul>		<p>Accionistas Colaboradores</p>
<b>Inversión social estratégica</b>	Las acciones que desarrolla la Empresa para las comunidades de las zonas de influencia, de acuerdo con sus contextos y a nuestra estrategia empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Perfil de la Organización</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad Social Empresarial</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Relacionamiento con los grupos de interés</li> </ul>		<p>Comunidad Colaboradores Proveedores</p>
<b>Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción</b>	Prácticas que apalancan actuaciones responsables y justas con nuestros grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Perfil de la Organización</b></li> </ul>	Buen gobierno, ética y transparencia.		<p>Accionistas Comunidad Colaboradores Clientes Proveedores Autoridades de control Entidades de Gobierno</p>
<b>Gestión de impactos ambientales de la operación</b>	Acciones para el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, y los compromisos voluntarios, para aportar a la protección y conservación de activos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ambiental</b></li> <li>• <b>Social</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de asuntos relevantes.</li> <li>• Desarrollo de procesos y oportunidades sociales para generar valor.</li> </ul>		<p>Accionistas Comunidad Colaboradores Autoridades de control</p>

Asunto material	Explicación del asunto material	Escenario componente	Temática que desarrolla el asunto material	ODS Asociado	Grupo de interés relacionado
<b>Cambio climático</b>	Acciones que realizamos desde nuestra operación para mitigar y compensar emisiones.	• <b>Ambiental</b>	• Gestión del cambio climático	   	Accionistas Comunidad Colaboradores Clientes Proveedores Autoridades de control Entidades de Gobierno
<b>Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento</b>	Extender las prácticas sostenibles a nuestros aliados proveedores	• <b>Perfil de la organización</b> • <b>Cadena de valor</b>	• Gestión contractual • Responsabilidad Social Empresarial • Derechos Humanos	  	Proveedores
<b>Capacitación y desarrollo de los colaboradores</b>	Acciones encaminadas para el crecimiento personal y profesional de nuestro talento humano.	• <b>Social</b>	• Desarrollo de capacidades internas		Accionistas colaboradores
<b>Fortalecimiento del gobierno corporativo</b>	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades permitan una toma de decisiones equilibrada.	• <b>perfil de la organización</b>	• Buen gobierno, ética y transparencia	 	Accionistas Comunidad Colaboradores Autoridades de control

Asunto material	Explicación del asunto material	Escenario componente	Temática que desarrolla el asunto material	ODS Asociado	Grupo de interés relacionado
<b>Atracción y retención del talento humano</b>	Consolidar la organización como una gran empresa para trabajar y contar con el mejor talento humano.	• <b>Social</b>	• Desarrollo de capacidades internas		Accionistas Colaboradores
<b>Energías renovables o FNCE</b>	Identificar y promover oportunidades de negocio alineados al futuro del sector energético.	• <b>Cadena de valor</b>	• Desarrollo tecnológico energético		Accionistas Comunidad Entidades de control Entidades de Gobierno
<b>Investigación y desarrollo para la generación de electricidad</b>	Acciones para mejorar las prácticas actuales de generación.	• <b>Cadena de valor</b>	• Generación de energía • Desarrollo tecnológico energético		Accionistas Comunidad Entidades de control Entidades de Gobierno
<b>Innovación empresarial</b>	Aportar a la mejora continua y el desarrollo de nuestro objeto social, por medio del desarrollo de nuevas iniciativas.	• <b>Perfil de la organización</b> • <b>Cadena de valor</b>	• Nuestra estrategia. • Comercialización nuevas líneas de negocio. • Venta de energía.		Accionistas Comunidad Colaboradores Clientes Proveedores Autoridades de control Entidades de Gobierno

## Responsabilidad Social Empresarial

**En Gensa se asume la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)** como un compromiso con la sociedad para hacer las cosas bien, gestionar los impactos que se generan con el proceso de operación, aportar al desarrollo de los territorios donde hace presencia y contribuir a la continuidad empresarial como estrategia de sostenibilidad.

La RSE invita a reflexionar sobre la forma de hacer los negocios, de gestionar las relaciones fundamentadas en respeto mutuo para construir confianza y trabajar de la mano con los grupos de interés quienes han sido testigos del desempeño y progreso empresarial.

Se desarrollan acciones para promover un comportamiento proactivo que permitan articular al contexto y dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés, esto ha exigido fortalecer la gestión frente a ciudadanía corporativa, gobierno corporativo, dialogo con grupos de interés, transparencia e integridad y la protección y el respeto por derechos humanos.

**El relacionamiento en el marco del desarrollo** de proyectos permite aportar al fortalecimiento del capital social, acercando más a los grupos de interés y traducir ese acercamiento en oportunidades para la acción colectiva en pro del desarrollo de las zonas y la Organización.

Se estableció que la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) serían parte fundamental de la ruta de gestión empresarial y esta la intención durante el 2019 aportar a los siguientes ODS priorizados por la Organización:



Con las estrategias desarrolladas se logró llegar aproximadamente a **8.000** participantes.  
A continuación, algunos de los proyectos:

**En Gensa se asume la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como un compromiso con la sociedad.**



## Inversión social estratégica (Asunto Relevante)

**El propósito como empresa: fortalecer la dinámica de desarrollo sostenible en los territorios donde hace presencia por medio de la educación.**



Con orgullo se recibió el premio Andesco 2019 en el entorno social con este proyecto.

Se abrieron oportunidades educativas (aportando al fortalecimiento de competencias básicas de lectura con niños y el acceso a la educación superior) y de emprendimiento para un grupo de jóvenes de los territorios más apartados del país y provenientes de territorios víctimas del conflicto armado donde Gensa hace presencia, se busca integrar el grupo conservando la equidad de género y la relación intercultural entre afrodescendientes, indígenas y mestizos.



***QUEREMOS*** transformar los límites educativos y las brechas de desigualdad, abriendo un camino donde es posible soñar, crecer y forjar un futuro por medio de una educación inclusiva, equitativa y sostenible, estamos...  
**ABRIENDO FRONTERAS**

- **Primera infancia: 315 niños.**
- **Jóvenes: 11 estudiantes de educación superior nivel profesional.**
- **30 estudiantes nivel técnico.**

## Pequeños grandes emprendedores

**Comprometidos con promover el fortalecimiento** de competencias de emprendimiento y habilidades para la vida en los niños y niñas y seguros que son el futuro del desarrollo sostenible, durante este año se aportó al fortalecimiento de destrezas relacionadas al ámbito tecnológico a partir de la enseñanza de principios básicos de la robótica y a la sensibilización para promover buenas prácticas de cuidado al ambiente.

33 niños participantes formados en robótica, 70 personas entre niños y padres de familia asistieron a la primera feria de Robótica (relevo de robots) y 220 personas entre niños y acompañantes disfrutaron del recorrido ecológico.



Salida pedagógica Confaboy



Estudiantes IE. El Rosario Taller Robótica

## Inclusión laboral

**Se promovieron oportunidades educativas** a jóvenes del área de influencia de Termopaipa en aspectos técnicos y mecánicos, como fundamento para la inserción al mundo laboral, para esto se establecieron alianzas con el Sena para su formación en Técnicos en Mecánica de Maquinaria Industrial. 30 Jóvenes.



Inclusión laboral

## Proyecto Actúa Responsable

**Convencidos que los cambios** se inician desde el comportamiento organizacional, de allí que la sensibilización socioambiental sea la estrategia para promover cultura del uso responsable de los recursos, protección de los derechos humanos y respeto a la diversidad.



Colaboradores Gensa

## Eficiencia energética

El consumo responsable del servicio de energía hace parte de la cultura organizacional, fomentando espacios reflexivos frente al buen uso de la misma, talleres en eficiencia energética, espacios de sensibilización puestos a puesto, estrategias comunicativas virtuales con tips energéticos e integrando los grupos familiares de los colaboradores.



Colaboradores Gensa

## Por una minería sostenible con el territorio 408-1.

El proyecto tiene como objetivo acompañar a la población minera en la implementación de buenas prácticas ambientales, técnicas y sociales en la extracción del recurso con el interés de aportar al cumplimiento de sus estándares mineros y aportar al desarrollo sostenible.

Este es uno de los proyectos con mayor trayectoria, se invitaron a otros actores a participar como el proyecto Somos Tesoro financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) cuyo propósito fue prevenir y disminuir el trabajo infantil en zonas mineras en Colombia desde un enfoque integral.

**14 Unidades productivas mineras, 240 mineros, 123 familias mineras, 64 niños.**



Formación brigada de emergencia minera

## Movilidad sostenible

Se promueve el transporte alternativo a partir del uso de la bicicleta con la convicción de apostar a una ciudad sostenible y colaboradores saludables.



Han participado **39 colaboradores** con más de 100 Kilómetros recorridos.

## Recuperación ancestral

Por esta ocasión el proyecto se sumó a la celebración del año de las lenguas indígenas de la Unesco, desarrollando un proceso de conservación y recuperación de la cultura ancestral de las comunidades étnicas de los municipios de Mitú (Vaupés) e Inírida (Guainía). 7 comunidades se integraron con 320 indígenas.



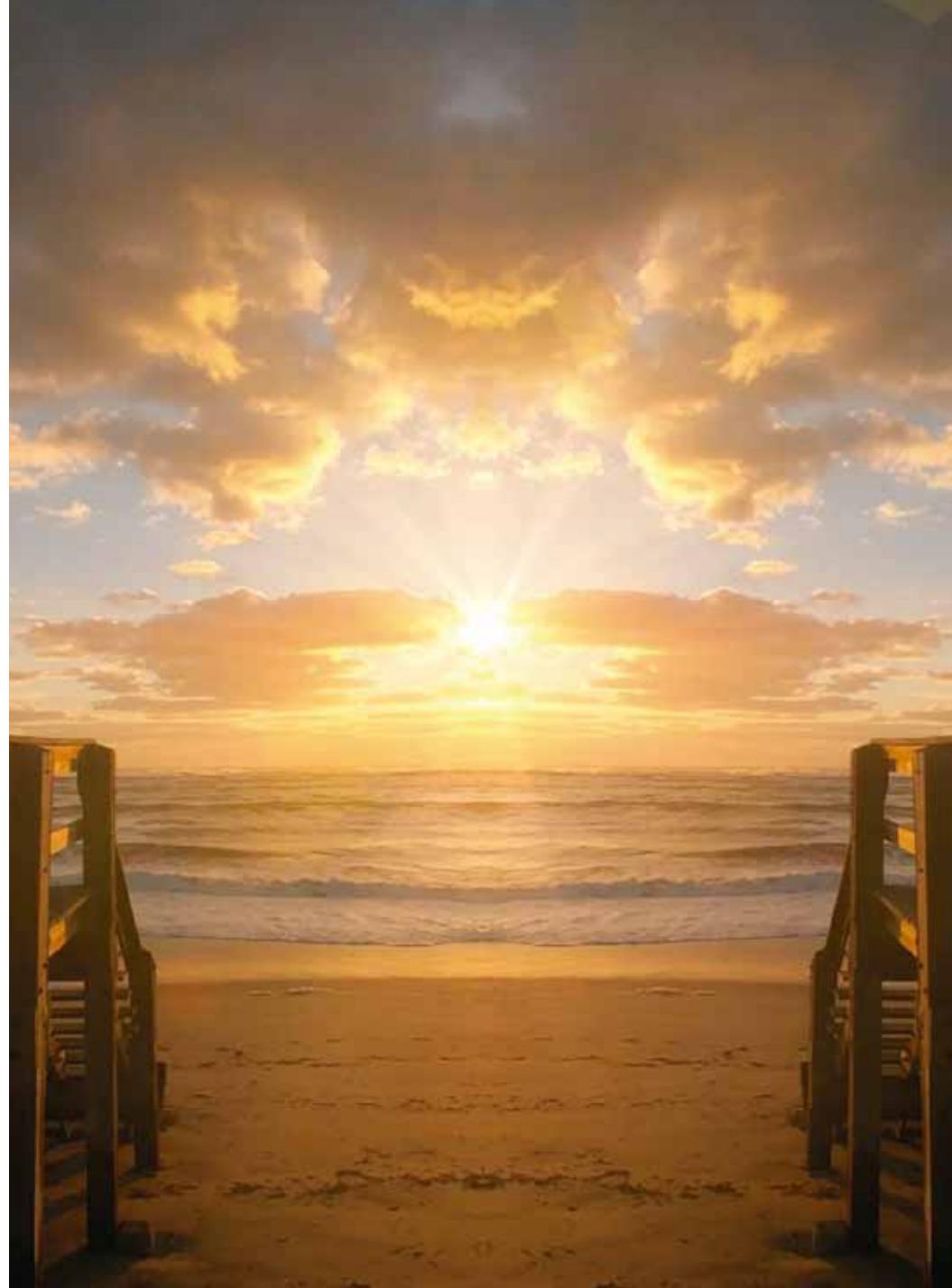
Comunidad Mitú

## Conservación ambiental

En el marco del convenio establecido con Parques Nacionales Naturales, Gensa adelantó acciones en Bahía Solano para la conservación de la vida marina especialmente de la especie tortuga Caguama, a través de esta iniciativa se liberaron 8.000 individuos de esta especie.



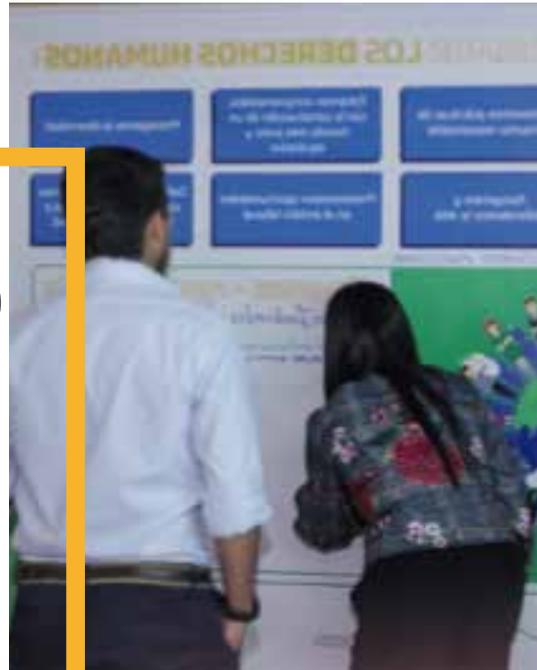
Bahía Solano



**“Un derecho no es algo que alguien te da, sino algo que nadie te puede quitar”**

Ramsey Clark

412-1, 412-2.



## Protección y respeto por los derechos humanos. (Asunto relevante)

**Como lineamiento de RSE se acoge la protección** y el respeto de los derechos humanos con un alcance superior a la declaración postulada en los documentos legales de la Organización, en busca de ser movilizados de ese respeto gestionando procesos reflexivos con los grupos de interés donde se reflexione, construya conocimiento y se firmen pactos simbólicos, todo esto en función de potenciar entornos protectores de los derechos humanos.

Se desarrolló la debida diligencia de los derechos humanos para el reconocimiento de los impactos y riesgos, reales o potenciales, que el desarrollo de la actividad y desempeño puede tener sobre los sujetos de derechos, se tiene el reto de fortalecer en el interior de la Empresa el actuar preventivo en materia de Derechos Humanos y asociar las acciones en DDHH a todas las áreas.

Se implementaron jornadas de sensibilización frente a protección y respeto por los derechos humanos, respeto por la diversidad cultural y cultura de paz, con comunidad, colaboradores y proveedores y se firmó el pacto entre proveedores y Gensa para proteger y respetar los derechos humanos de los grupos de interés.

# Buen gobierno, ética y transparencia

Gensa considera que la **ética y la transparencia** son las bases para ser una Empresa consistente y sostenible. Basados en el comportamiento en acciones que reflejen la coherencia entre las políticas definidas y el actuar de sus integrantes.

102-18.



## Principales

Ministerio de hacienda y crédito público	Ministerio de hacienda y crédito público	Ministerio de minas y energía
Ana María Moreno García	Astrid Consuelo Salcedo Saavedra	Miguel Lotero Robledo

## Suplentes

Ministerio de hacienda y crédito público	Ministerio de hacienda y crédito público	Ministerio de minas y energía
Humber Londoño Blandón	Francisco Javier Quiroga Alba	Jhon Leonardo Olivares Rivera

## Junta Directiva

**Máximo órgano societario de dirección** que realiza sus sesiones de Junta en forma mensual las cuales buscan dirigir y controlar a la Organización en función de los intereses de los accionistas y en congruencia con los intereses de los grupos de interés para asegurar el crecimiento del patrimonio y la sostenibilidad.

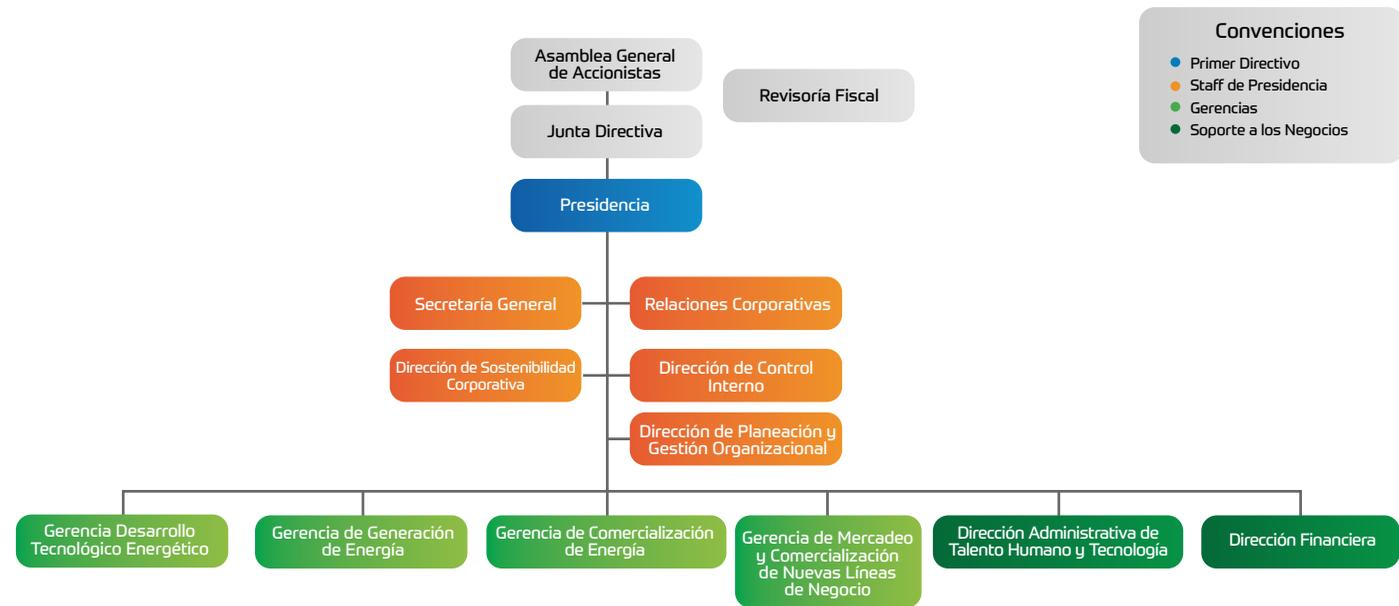
## Reconocimiento y gratitud

A quienes hicieron parte de esta historia, como equipo directivo; con su conocimiento, experiencia y visión compartida sirvieron en la consolidación de una nueva estrategia empresarial, con la cual nos proyectamos como un referente en el sector.

- **Orlando Micolta González**, quien estuvo en la organización por 13 años y se desempeñó como Presidente de Gensa hasta el 22 de noviembre de 2019.
- **Albeiro Ríos Cañas**, quien se desempeñó como Gerente de Comercialización de Energía hasta el 17 de diciembre 2019.
- **Fabio Mejía Serna**, quien se desempeñó como Director de Control Interno hasta el 31 de diciembre de 2019.
- **Carlos Arturo Franco Henao**, quien se desempeñó como Director de Sostenibilidad Corporativa hasta el 9 de enero de 2020.
- **Omar Eliud Nova Henao**, quien se desempeñó como Director Administrativo, de Talento Humano y Tecnología hasta el 17 de enero de 2020.
- **Carlos Alberto Montes Hurtado**, quien se desempeñó como Director de Relaciones Corporativas hasta el 30 de agosto de 2019.

## Estructura organizacional 102-18.

La estructura formalizada atiende las necesidades derivadas de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.





**Orlando Micolta  
González**

Presidente  
Hasta 22/11/19



**Tony Jozame Amar**

Presidente  
Desde 20/12/19



**Luz María Peláez  
Villegas**

Secretaria General



**Sandra Milena  
Monroy Ramírez**

Directora Financiera



**Gloria Patricia  
Gaviria Ospina**

Directora de Planeación  
y Gestión Organizacional



**Diana Lorena  
Gómez Zuluaga**

Gerente de Mercadeo y  
Comercialización de Nuevas  
Líneas de Negocio



**Henry William  
Cruz Casas**

Gerente de Desarrollo  
Tecnológico Energético



**German López  
Jiménez**

Director de relaciones  
Corporativas





**Gonzalo Araque  
Pinzón**

Gerente de Generación  
de Energía



**Albeiro Ríos Cañas**

Gerente de Comercialización  
de Energía



**Omar Eliud Nova  
Henao**

Director Administrativo  
de talento Humano y  
Tecnología



**Carlos Arturo  
Franco Henao**

Director de Sostenibilidad  
Corporativa



**Fabio Mejía Serna**

Director de Control Interno



102-18.

## Comités organizacionales

Estos comités sesionan constantemente y son los responsables del seguimiento y acompañamiento de la toma de decisiones en elementos técnicos, financieros, jurídicos, sociales y ambientales.



102-16.

## Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción

**Muchos mecanismos fueron implementados** para aportar al cumplimiento de estándares de ética y transparencia, entre éstos el cumpliendo con las normas y códigos empresariales en un mercado totalmente regulado, poniendo en práctica las reglas generales de comportamiento del mercado que se esbozan en la resolución CREG 080 de 2019, destacándose que las decisiones en materia de transacciones a largo plazo en el Mercado Mayorista de Energía.

La aplicación de la Debida Diligencia a los proveedores y colaboradores permitió promover mejores prácticas de transparencia demostrando la buena fe respecto a las relaciones comerciales y contractuales salvaguardando a la Empresa y a las personas. Así mismo con el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano que permitió la entrega oportuna y confiable de la información a los grupos de interés, a través del

relacionamiento con los mismos por medio de las diferentes actividades ejecutadas por Responsabilidad Social Empresarial y los gestores sociales.

Comprometidos con la transparencia, en el año 2019 fue evaluada en su totalidad la “Política de Transparencia e Integridad de Gensa”, resultado que permitirá mejorar estándares de transparencia y anticorrupción a través de la identificación de riesgos para el fortalecimiento de la gestión empresarial promoviendo la reflexión sobre acciones de mejoramiento. El primer paso fue lograr el reconocimiento de la política. Para el año 2020 iniciará el proceso de actualización y despliegue con los grupos de interés de los lineamientos del Gobierno Corporativo.

# Aseguramiento y gestión del riesgo

102-11, 102-15.

**En esta vigencia se realizaron alrededor de 289 auditorías** y actividades de control, hecho que permitió un acercamiento y fortalecimiento con los diferentes procesos de la Organización. De igual forma la Contraloría General de la República practicó auditoría financiera a Gensa, en el primer cuatrimestre del año 2019, por el periodo fiscal que termino el 31 de diciembre de 2018 destacando:

- Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Gensa, a 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de las operaciones de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes.
- La evaluación del Control Interno Financiero arrojó una calificación de 1,37 concepto eficiente en la efectividad del control, concluye que se han incorporados en los procesos las gestiones administrativas necesarias para garantizar la producción de la información financiera de tal forma que cumpla con las características fundamentales de relevancia y presentación fiel.
- El presupuesto para la vigencia fiscal 2017, fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable emitiendo así una opinión Razonable.
- Con base en las opiniones sobre los estados financieros y la ejecución presupuestal la Contraloría General de la República fenece la cuenta general para la vigencia fiscal correspondiente al año 2017.

**Así mismo fueron gestionados** de manera integral los riesgos estratégicos y operacionales de la Organización con el fin de establecer las estrategias adecuadas para su administración de acuerdo con los objetivos establecidos en la planeación y la situación actual, obteniendo el 100% la actualización de las matrices de riesgo de proceso dando por culminada la fase de implementación del Sistema de Administración Integral del Riesgo, meta prevista para el 2019.

Para continuar con el fortalecimiento de la gestión integral del riesgo se tienen en desarrollo las siguientes acciones.

- Incrementar el nivel de madurez del SAIR (Básico – Maduro – Avanzado).
- Actualización del Plan de Gestión de Riesgo de Desastre (Sedes ZNI y Manizales).
- Estructuración del plan de continuidad de negocios Gensa.
- Implementación de políticas para manejo de riesgos materializados.
- Definición del apetito y tolerancia de riesgo.

En materia de contratación de seguros el año 2019 estuvo marcado por una tendencia al endurecimiento de las condiciones del mercado de reaseguro originadas en la alta siniestralidad del mercado de seguros energético en el mundo, las capacidades cada vez más reducidas por fusiones y adquisiciones de grandes reaseguradores y el incremento en la restricción para respaldar empresas de generación térmica a base de carbón como consecuencia de los acuerdos del Pacto de París de 2015.

No obstante la estrategia de contratación de seguros articulada con el Corredor de Seguros y Reaseguro permitió presentar al mercado de reaseguro, en el momento indicado, el favorable resultado de GENSA en materia de siniestralidad, así como el plan de administración de riesgos que incluye como práctica atender las recomendaciones de los inspectores internacionales que han visitado la planta en los últimos años. El resultado final es un renovación de la póliza con reaseguro de primer nivel, respaldo de los mercados nacionales e internacionales y un período de aseguramiento desde el 01/01/2020 hasta el 01/07/2021.

# 02

## Cadena de Valor

- Generación de energía
  - Sistema Interconectado Nacional
  - Zonas No Interconectadas
- Desarrollo Tecnológico Energético
  - Proyectos de Políticas Públicas
  - Proyectos de Inversión
  - Proyectos de Rentabilidad
- Venta de Energía
- Comercial, Mercadeo y nuevas Líneas de Negocio
- Gestión contractual

“NOS ganamos la vida con lo que recibimos, pero hacemos la vida con lo que damos”.  
John Maxwell

301-1.

---

## Generación de Energía

### Sistema Interconectado Nacional (SIN)

La **generación del año 2019** (MWh-año) de las unidades I, II y III representó un total de 680,457 MWh-año, lo que significa una variación del 58,04%, respecto al año 2018.

A partir el 7 de enero de 2019 finalizó de PPA de Paipa IV, en el cumplimiento en obligaciones de pago de disponibilidad de potencia, luego de 20 años de ejecución, durante los cuales los últimos 13 años estuvieron a cargo de Gensa.



**La generación del  
año 2019  
(MWh-año) de las  
unidades I, II y III**

UNIDAD	Generación año 2018 (MWh-año)	Generación año 2019 (MWh-año)	Variación (%)
Unidad I	48.738	159.595	227,45%
Unidad II	202.653	211.027	4,13%
Unidad III	179.178	309.835	72,92%
Total I,II y III	430.569	680.457	58,04%
Unidad IV	485.672	*	

## Consumo de carbón

UNIDAD	2018 (Ton-año)	2019 (Ton-año)	VARIACIÓN (%) (Ton-año)
Paipa I,II y III	299.931,2	505.178,2	68,43%

El consumo de carbón se incremento en un 68,43% a pesar de la crisis del sector minero y las fuertes exigencias de fiscalización sobre la minería en general y en la titularidad minera de carbón que provee a Gensa del combustible, aunado a fenómenos cíclicos de demanda, han afectado su estructura de costos, especialmente por la implementación de las altas exigencias del Decreto 1886 de 2015 que se endurecieron en los dos últimos años en materia de seguridad en labores mineras subterráneas. Consciente de esto Gensa se aplicó al estudio de los costos y logró nivelar el valor de referencia para la tonelada de carbón, que recoge los costos totales en boca de mina, transporte y utilidad acorde con las realidades del sector.

Esta gestión llevará a mejorar no solamente el flujo de caja de los proveedores permitiéndoles cumplir con las obligaciones mineras, ambientales y laborales, sino que a la vez garantiza la proveeduría de carbón para la generación de energía, que en la actualidad está fuertemente competida por las contracciones de la oferta y el aumento de demanda que caracterizó el año 2019, provenientes del mercado internacional, el mercado de los metalúrgicos y el afincamiento de nuevos nichos de consumo, incluido Sochagota.

En concordancia con lo anterior se buscará evolucionar la política de compra para adaptarla a los nuevos retos que el mercado del carbón está proponiendo al consumo doméstico y minimizar los riesgos de desabastecimiento.

Gestionar los cambios organizacionales, administrativos y operativos del proceso de generación de energía permitió no sólo alcanzar las metas y el

cumplimiento de los indicadores de gestión, sino también gestionar la sostenibilidad corporativa, el crecimiento responsable y la visión empresarial integral alineada a las tendencias del sector y a las exigencias de eficiencia energética establecidas.

En concordancia con los nuevos lineamientos establecidos en la estrategia empresarial 2019-2023 para cumplir con el compromiso ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), dado que Colombia hace parte de este organismo, en cuanto a la eficiencia mínima del 30% en centrales térmicas a carbón, la Central Termoeléctrica de Paipa logró alcanzar el 29,39% durante la vigencia del 2019, cumpliendo con la meta establecida, la cual equivale a una eficiencia de planta > 28,72 % de acuerdo con los cálculos de incremento anual para el cumplimiento de la meta.



## Garantizar una eficiencia superior al 30% con las unidades térmicas I, II y III de Termopaipa



<b>Paipa I,II y III</b>	<b>299.931,2</b>	<b>505.178,2</b>	<b>68,43%</b>
-------------------------	------------------	------------------	---------------

En el 2016 Gensa fue la primera empresa en Colombia en Certificar su principal proceso productivo (Generación de Energía) en la norma ISO 50001:2011 Sistema de Gestión de la Energía, así mismo en el mes de septiembre del 2019 logra con el Icontec realizar una transición exitosa y certificar la Norma ISO 50001:2018 para el proceso de Generación de Energía de la Central Termoeléctrica de Paipa, lo que le promueve el cumplimiento de sus compromisos de gestión sostenible y le permite ser un marco de referencia para la gestión de buenas prácticas en el sector minero energético. Implementar el Sistema de Gestión de la Energía (SGE) en la Central ha permitido fortalecer las buenas prácticas

operativas, así mismo ha orientado las inversiones y planes de acción a mejorar el monitoreo y control de parámetros mediante el control operacional, disminuir los impactos ambientales y minimizar los costos de producción.

La articulación de los procesos y los lineamientos de control operacional gestionados por eficiencia energética permite el cumplimiento del indicador de desempeño energético logrando para el 2019 un Consumo Térmico Específico de 11,61 MBTU/MWh por planta cumpliendo al meta establecida  $\leq 11,88$  MBTU/MWh.

### Indicadores de plata

Desempeño energético CTE	2018 MBTU/MWh	2019 MBTU/MWh
<b>Meta Anual Planta</b>	<b><math>\leq 11,90</math></b>	<b><math>\leq 11,88</math></b>
<b>Consumo Térmico Específico (CTE)</b>	<b>11,82</b>	<b>11,61</b>

Así mismo se evidencia el cumplimiento del indicador por cada unidad de generación de la Central Termoeléctrica de Paipa:

Desempeño energético (CTE)	UNIDAD 1 MBTU/MWh	UNIDAD 2 MBTU/MWh	UNIDAD 3 MBTU/MWh
<b>Meta Anual por unidad</b>	<b><math>\leq 12,66</math></b>	<b><math>\leq 11,56</math></b>	<b><math>\leq 11,82</math></b>
<b>Consumo Térmico Específico (CTE)</b>	<b>12,61</b>	<b>11,35</b>	<b>11,36</b>

### Cumplimiento al programa de generación

2019 Eficacia	Meta para el año $\geq 97$	Generación MWh	Desviaciones MWh
<b>Año 2019</b>	<b>98,83</b>	<b>687.088,0044</b>	<b>8011.8078</b>

**Nuestra organización le brinda respaldo al país dando cumplimiento al programa de generación, y logrando igualar o superar las metas establecidas**

## Disponibilidad

**Meta Planta 92%**

## Planta

**94,12%**

La Organización le brinda respaldo al país dando cumplimiento al programa de generación y logrando igualar o superar las metas establecidas que para el 2019 que eran > al 97%. La Central Termoeléctrica de Paipa cumple en el 98,83% el programa de despacho.

Se cumple el indicador de disponibilidad debido a que las unidades de generación estuvieron en servicio o disponibles para el servicio, a pesar de la variabilidad del mercado y la situación crítica para el suministro de carbón dada por varios factores que se afrontaron en el sector Minero en Boyacá, para lo cual se tomaron las medidas operativas y de contingencia. En el cuarto trimestre baja el porcentaje de disponibilidad de la Planta a causa de la falla Varistroke turbina de la unidad II, impidió la generación durante 23 días entre octubre y noviembre 2019.

A continuación se relacionan los ahorros energéticos y económicos por eficiencia energética en la planta, relacionando el actual consumo térmico específico, comparado con el consumo térmico específico de la línea base del 2015, adicionalmente se ilustra el ahorro energético y económico por sustitución del ACPM por GLP, como combustible utilizado para el arranque de las unidades generadoras.

302-4.

### Resumen de ahorros de carbón enero 2018 a diciembre 2019

	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	TOTAL
<b>Ahorro de energía primaria (MBTU)</b>	<b>81.089</b>	<b>49.797</b>	<b>345.423</b>	<b>476.309</b>
<b>Ahorro de carbón (ton)</b>	<b>3.629</b>	<b>2.229</b>	<b>15.459</b>	<b>21.316</b>
<b>Precio promedio carbón (\$/ton)</b>	<b>132.871</b>	<b>132.871</b>	<b>132.871</b>	<b>132.871</b>
<b>Ahorro económico (\$)</b>	<b>482.181.574</b>	<b>296.106.650</b>	<b>2.053.994.069</b>	<b>2.832.282.293</b>

### Resumen de ahorros de carbón enero 2018 a diciembre 2019

Ahorro energético	GLP (Kg)	ACPM (GJ)
Poder calorífico (MBTU)	0,042675	0,1257299
Consumo arranque frío GLP ACPM	13.000	5.000
Consumo arranque expresado en energía (MBTU)	554,78	628,65
Diferencia consumo (MBTU) arranque		73.87
Reducción consumo % arranque mejora combustión		12%
Reducción consumo equivalente	GLP (Kg)	ACPM (GJ)
Energía consumida GLP (MBTU) 24 meses	71.270,24	
Equivalencia ACPM (GJ) por energía consumida (GLP) 24 meses		566.851,96
Diferencia en consumo (GJ ACPM) por mejora combustión (%)		66.605,11

### Ahorro económico

Costo equivalente combustibles 24 meses (\$)	\$2.638.736.540,50	\$4.665.926.881,30
Ahorro económico \$		\$ 2.027.190.340,79
Ahorro económico %		43%

## Inversiones en el 2019

Las inversiones realizadas en Termopaipa para los programas de mantenimiento predictivos y preventivos estuvieron orientados al cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Mercado de Energía Mayorista, a continuación se presentan los proyectos de inversión solicitados para la vigencia 2019 aplicable al negocio de Generación de Energía Eléctrica (SIN), que se constituyen en los pilares sobre los que se sustenta la sostenibilidad del negocio de generación con las unidades de Termopaipa, lo que permitió cumplir a cabalidad con los objetivos y metas trazadas, no solo en lo relativo a disponibilidad y eficiencia, sino en la planeación estratégica de mediano plazo de la Organización.

### Concepto

Unidad I	Valor
Mejora a la instrumentación de la caldera	\$468.821.920,00
Fase uno actualización deshollinado caldera	\$453.657.750,00
Unidad II	
Cambio de los internos del cuerpo B del precipitador electrostático	\$4.840.785.853,00
Unidad III	
Estudio para la reducción de la temperatura de gases de caldera	\$225.590.288,00
Equipos comunes a las unidades	
Actualización de los sistemas de control ABB de las unidades 1 y 2	\$809.200.000,00
Maquinaria elevación (Manlift)	\$276.740.750,00





Durante el 2019 el proceso de Generación de Energía de Termopaipa atendió las visitas de Inspecciones de Riesgo de las firmas aseguradoras en los meses de febrero, agosto y diciembre en las cuales se reconoció no sólo el análisis e inversiones realizadas, así mismo se resaltó el compromiso y la total disposición frente a la recepción de las

recomendaciones y comentarios realizados durante la visita de acuerdo con los informes recibidos, el interés se ve reflejado en la ejecución y puesta en marcha de proyectos que permitieron dar alcance a las recomendaciones realizadas frente a las condiciones de seguridad y protección en que se encuentran las instalaciones de Termopaipa.

---

## Actividades de investigación y desarrollo en eficiencia energética

**Ante un mercado energético cada vez más complejo**, competitivo y diversificado las herramientas tecnológicas de punta marcan diferencias importantes en los resultados de las unidades de generación eléctrica. El personal operativo que cuenta con un sistema de manejo de información robusto, está en capacidad de ser más eficiente en sus tareas, aumentando las utilidades de la Empresa.

en el año 2019 que permitieron estructurar proyectos de inversión por eficiencia energética, aplicable a los negocios de Generación y Comercialización de Energía Eléctrica, que se constituyen en los pilares sobre los que se sustenta la sostenibilidad del negocio de generación con las unidades de Termopaipa, lo que permitirá cumplir con los objetivos y metas trazadas, no solo en lo relativo

A continuación se hace una relación de las principales actividades de investigación y desarrollo realizadas

- Sistema de monitoreo en línea para mejora del control operacional y la eficiencia energética. mejoramiento del heat rate.
- Reconversión tecnológica de los motores de los ventiladores de tiro inducido por las unidades II y III.
- Control de nivel automático en los calentadores r4 y r5 de la unidad 1.
- Asistema ATCS (Automatic Tube Cleaning System) para limpieza de condensadores en turbogeneradores.

## Zonas No Interconectadas (ZIN)

**El compromiso de Gensa siempre será con las comunidades** donde hace presencia, es por eso que en 2019 prestó un servicio de generación de energía para las localidades de Inírida (Guainía), Mitú (Vaupés), Bahía Solano (Chocó) y Bahía Cupica (Chocó) con un factor de servicio del 99,73%, lo que indica que la producción de energía solo se suspendió durante 24 horas en el año, cuando el valor máximo permitido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) es de 38 horas, lo que indica que se cumplió de manera satisfactoria con el indicador de continuidad en el servicio. Esto se logró mediante la ejecución de labores de administración, operación y mantenimiento de los siguientes sistemas:



Central diesel Bahía Solano



Central diesel Inírida



Central diesel Mitú



Central diesel Guapi



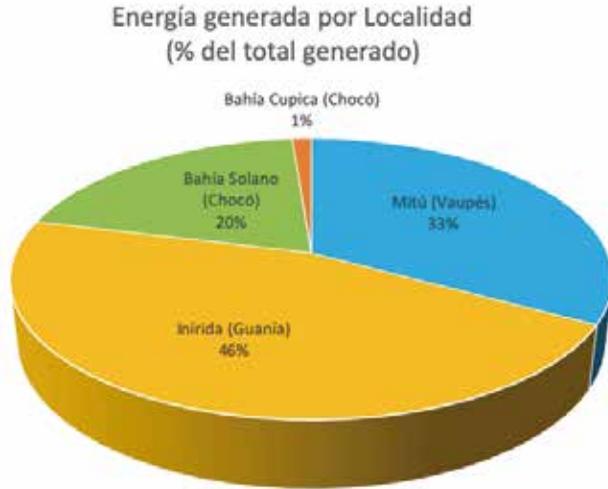
PCH Mitú



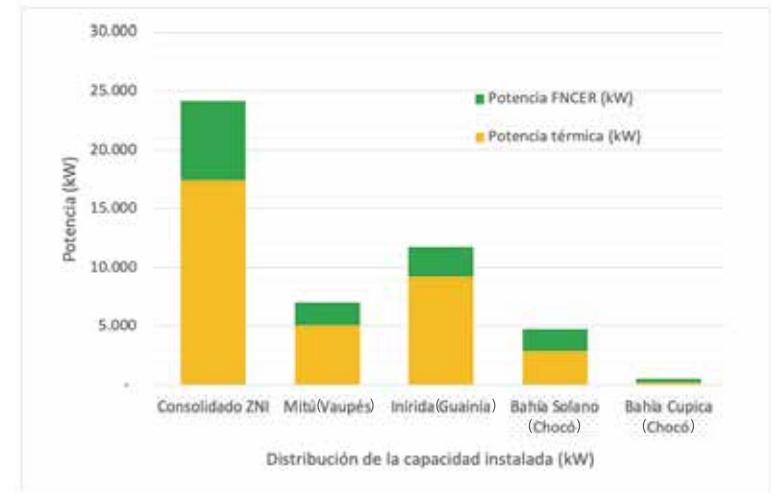
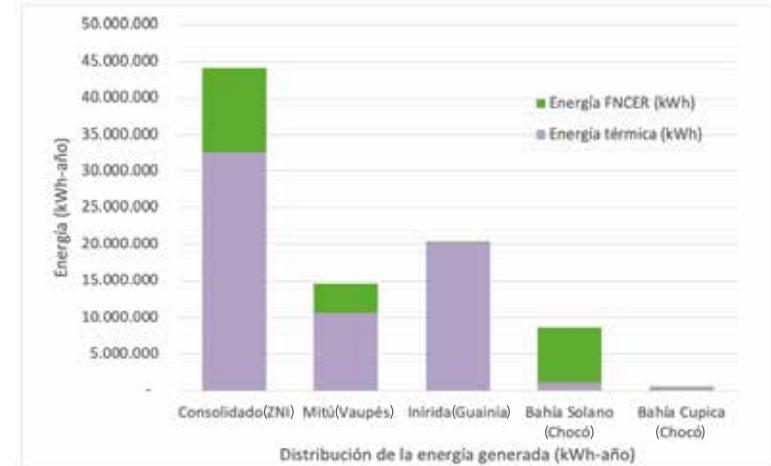
PCH Cupica

**Hemos honrado el factor de servicio en las zonas NO interconectadas, con un 99,73% como resultado en los indicadores**

Complementariamente en este año la demanda de energía atendida ascendió a 44 GWh-año distribuidos de la siguiente forma:



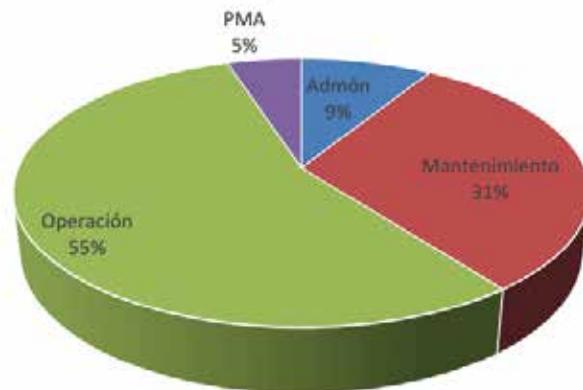
**Adicionalmente Gensa trabaja en generar energía limpia** con el fin de reducir los impactos ambientales, para esto construyó la Granja Solar de Inirida, la cual es hasta el momento la instalación solar de mayor tamaño en las Zonas No Interconectadas del país y con la cual se producirá el 22% de la energía requerida por el municipio de Inirida. En este sentido se destaca que para las localidades atendidas produjo el 26% de la energía requerida con pequeñas centrales hidroeléctricas, las cuales son fuentes 100% limpias y amigables con el medio ambiente. Consecuente con lo anterior, adelante se muestra la distribución de la generación por fuentes y la capacidad instalada en FNCER con la que culmina el año 2019:



**En procura de incrementar** las FNCER en ZNI, se hicieron ensayos con diferentes tecnologías de generación con hidrógeno, emulsionado de diésel, micro turbinas hidroeléctricas y plantas de energía cinética sin encontrar viabilidad aún para estas tecnologías. También se adelantan estudios para revisar la viabilidad de reemplazar total o parcialmente el diésel consumido en la generación de energía con alternativas de cultivos bionergéticos, ampliación de la granja solar y generación de energía aprovechando los residuos sólidos producidos por los habitantes locales.

Desde el punto de vista presupuestal, Gensa apropió \$53.371 millones para atender la generación de energía en las ZNI durante 2019 con los cuales se cubrieron gastos de combustible, gastos de mantenimiento, gastos administrativos y gastos de gestión ambiental. Estos recursos provienen principalmente de subsidios del sector eléctrico administrados por el Ministerio de Minas y Energía mediante el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos.

Distribución del presupuesto generación en ZNI



### En el 2019 las acciones de impacto en ZNI, fueron:

- El fortalecimiento de los parques de generación con la instalación de una unidad de 1,25 MW para Inírida (Guanía) y una de igual capacidad para Mitú (Vaupés).
- La ejecución de obras de adecuación de las áreas administrativas de la Central y el diseño de un sistema contra incendio que mejorará los niveles de seguridad para el personal y la comunidad aledaña.
- Insonorización de las PCH de Bahía Solano y de Mitú con lo que se aminoran los impactos de ruido sobre el entorno de estas centrales de generación.
- Reposición de la Central Diésel de Bahía Solano (Chocó) mejorando con esto las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y en materia ambiental para el personal que labora en la Central y para los vecinos.
- Modernización de los sistemas ejes/rodamientos de la PCH Mitú y Overhaul de la turbina de la MCH de Cupica con lo cual se incrementa la confiabilidad en la operación de este activo.



Inírida (Guanía)

## Zonas No Interconectadas (ZIN)

En relación con la operación comercial en Zonas No Interconectadas (ZNI), que corresponden a aquellas áreas geográficas que no se encuentran conectadas al Sistema Interconectado Nacional (SIN) y por lo tanto el servicio de energía eléctrica se presta a través de soluciones locales de generación, que en su mayoría se componen de plantas que operan con combustibles fósiles líquidos, se tiene que el costo promedio de prestación del servicio para el año 2019, osciló entre 1.019,02 \$/kWh correspondiente a la localidad de Bahía Solano y 4.904,20 \$/kWh, correspondiente al corregimiento de Bahía Cupica (Chocó).

Costo Unitario de Generación del Servicio de Energía Eléctrica ZNI 2019				
Localidad	Región Atendida	Energía Anual Facturada (kWh - año)	Valor Facturado 2019	Costo Promedio \$ / kWh CON INVERSION MME
Bahía Solano	Usuarios ubicados en el Municipio de Bahía Solano, Departamento del Chocó	7,934,250.25	\$ 8,085,126.207	1,019.02
Cupica	Usuarios Ubicados en el Corregimiento Bahía Cupica, Municipio de Bahía Solano, Departamento del Chocó	545,064.70	\$ 2,673,108.666	4,904.20
Inírida	Usuarios ubicados en el Municipio de Inírida	17,067,182	\$ 21,804,802,891	1,277.59
Mitú	Usuarios ubicados en el área urbana y comunidades aledañas interconectadas del Municipio de Mitú	13,918,798	\$ 30,930,481,733	2,222.21
<b>TOTAL</b>		<b>39,465,295</b>	<b>63,493,519,497</b>	<b>2,355.75</b>

CONCEPTO	Consolidado ZNI	Mitú (Vaupés)	Inírida (Guainía)	Bahía Solano (Chocó)	Bahía Cupica (Chocó)
Potencia instalada (kW)	24.154	7.052	11.740	4.765	597
Potencia térmica (kW)	17.389	5.052	9.250	2.890	197
Potencia FNCER (kW)	6.765	2.000	2.490	1.875	400
Demanda máxima (kW)	3.602	2.451	3.602	1.532	165
Consumo combustible anual (gal)	2.417.022	782.839	1.497.233	115.338	21.612
Años de operación por Gensa (años)	15	15	15	10	10
Número de usuarios atendidos (Usuarios)	11.399	2.769	4.800	2.600	1.230
Factor de Servicio (%)	99,73	99,98	99,68	99,45	81,15
Factor de Servicio (Horas/año)	8.736	8.758	8.732	8.712	719
Número de Trabajadores (Cant)	51	23	10	11	7
Empleos indirectos (Cant)	198	59	52	52	35

## Desarrollo Tecnológico Energético

**gensa se trazó el  
propósito de  
fortalecer la  
gestión**

**Gensa se trazó el propósito de fortalecer la gestión,** manteniendo e implementando posibilidades que otorgan progreso y mejoran la calidad de vida a los colombianos, a través de programas y proyectos de la mano con el Ministerio de Minas y Energía y con el apoyo de aliados estratégicos.

Los esfuerzos se centraron en el desarrollo de proyectos de política pública en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, que buscan cumplir los objetivos de ampliación de la cobertura, mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica y posicionamiento de la generación con fuentes no convencionales de energía; en los proyectos de generación de energía que buscan diversificar la oferta de energía que ofrece la Empresa y que la posición en el Mercado Energía Colombiano (MEC) y en los proyectos de inversión para ampliar la inserción en el mercado energético explorando nuevas líneas de negocio y mejorando la rentabilidad de la Empresa.

Línea de interconexión Casanare-Vichada

## Política Pública

### Gerenciamiento de proyectos en sector energético

**Gracias a la ejecución de convenios** y/o contratos interadministrativos suscritos con el Ministerio de Minas y Energía (MME), el Instituto de Planificación y Promoción Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) y otros entes, para el desarrollo de actividades de administración general de recursos, asistencia técnica y coordinación de proyectos de infraestructura energética; acompañamos al Gobierno Nacional para alcanzar metas de cobertura del servicio público de energía, mejoramiento de la calidad de vida y al progreso de las comunidades. Dicha gestión se ha realizado en los últimos 15 años, mediante la administración de recursos por más de \$700 mil millones y beneficiando a más de un millón de personas en todo el territorio nacional.



Paneles fotovoltaicos instalados en vivienda de la comunidad indígena de Puerto Caimán del municipio de Taraira (Vaupés)



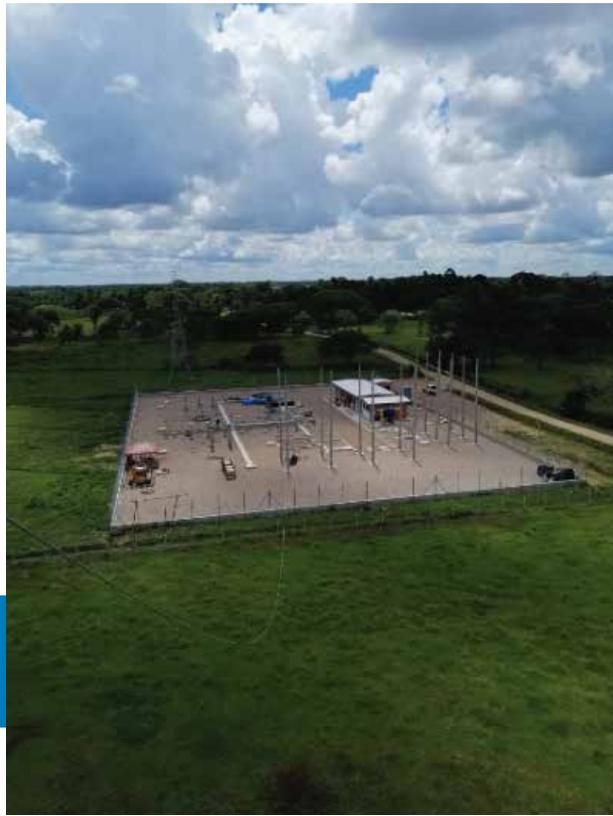
Paneles fotovoltaicos instalados en la Escuela de la comunidad indígena de Puerto Alegría del municipio de Taraira (Vaupés)

## Proyecto Línea de interconexión a 115 kv Casanare – Vichada

Gensa desde 2014 ha venido apoyando el cumplimiento del Plan Maestro de la Orinoquía con el proyecto Línea de Interconexión Casanare Vichada, a través del gerenciamiento técnico y administrativo de los recursos asociados a esta importante obra que permitirá la interconexión de parte de la llanura colombiana con el sistema interconectado nacional.

Se cerró el 2019 con el cumplimiento de la gestión predial y un avance constructivo de 84%.

Subestación  
San Luis de  
Palenque -  
Casanare



Línea a  
115 kV

**El proyecto alcanzó 90,5 puntos en el índice de gestión de proyectos de regalías, ocupando el primer puesto de entidades ejecutoras de proyectos con recursos del sistema general de Regalías (SGR) en el departamento de casanare.**

# Proyectos de Generación de Energía

## Energías renovables o FNCE (Asunto relevante)

La inclusión progresiva de las energías renovables en el mundo es un reto como Organización para diversificar la canasta energética en búsqueda de posicionar la Empresa en el Mercado de Energía Mayorista colombiano, el cual no ha sido lo suficientemente reconocido entre los países que impulsan estas nuevas fuentes; Se quiere ser parte de ese grupo de empresas que apoyará la inserción de Colombia en la lista de países que están ampliando y diversificando su matriz energética.

**gensa por primera vez obtiene aprobación de LICENCIA AMBIENTAL para un proyecto de generación hidroeléctrica ante la autoridad ambiental, otorgada a la Pequeña central Hidroeléctrica Río Hondo con una capacidad instalada de 19,9 MW.**

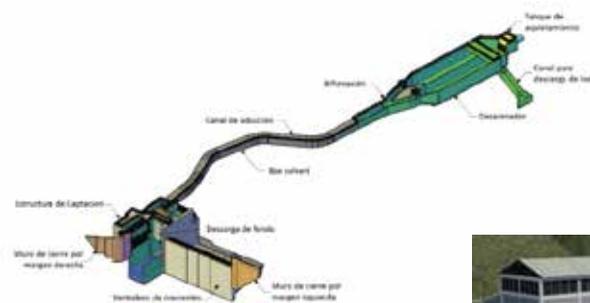
## Pequeñas centrales hidroeléctricas PCH

La Empresa lleva cerca de tres años consolidando estudios de preinversión para el desarrollo escalonado de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) en el Departamento de Caldas. Hoy se tiene avances determinantes como la obtención de la licencia ambiental, punto de conexión y diseños constructivos del proyecto PCH Río Hondo con una capacidad instalada de 19,9 MW, lo que nos reitera que estamos gestionando responsablemente los recursos naturales de la región.

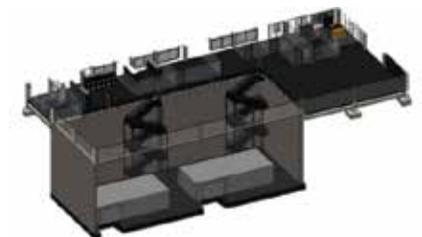
Así mismo Gensa avanzó en la solicitud de licenciamiento ambiental de dos PCH consideradas proyectos de generación de energía renovable, La Rica con una capacidad instalada de 2,04 MW y La Bonita con 3,0 MW, también localizados al oriente del Departamento.



**La participación de las comunidades en las diferentes fases de estructuración del proyecto permitió el respaldo y el reconocimiento de bondades de este en sus territorios.**

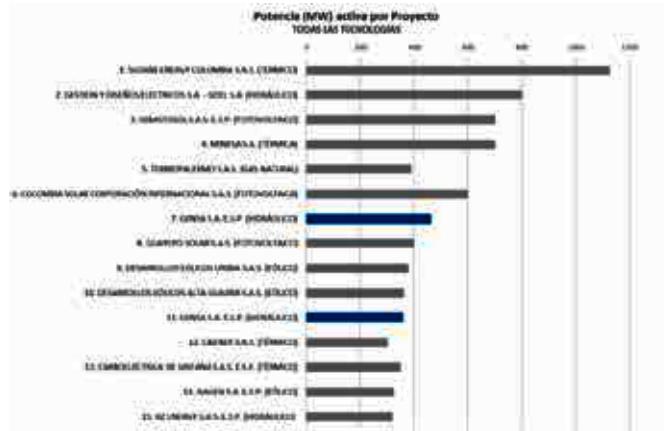


Obras de conducción y generación de energía PCH Río Hondo



## Proyectos hídricos con embalse

Se Continué con los estudios de exploración para determinar la viabilidad técnica, ambiental, social y financiera de los proyectos hidroeléctricos (PHE) Samaná medio y Butantán localizados en la cuenca media del Río Samaná Sur, que posicionen en un futuro a Gensa como una de las grandes empresas generadoras de energía. Según el Registro de Proyectos de Generación Activos de la UPME, los PHE Samaná Medio (357 MW) y Butantán (460 MW), continúan ubicándose entre los doce (12) de mayor expectativa de potencia.



## Granja solar de Inírida (Guainía)

Se culminó la construcción de la Granja Solar, proyecto que permitirá reemplazar hasta en el 22% la energía requerida por el municipio de Inírida (Guainía) y que hoy se genera con combustible fósil diésel.

El proyecto marca un hito para la Organización, constituyéndose en la iniciativa empresarial más grande a la que se la ha apostado en ZNI, apoyando decididamente la estrategia del Gobierno Nacional que pretende disminuir paulatinamente la generación con elementos contaminantes y desarrollar y fortalecer la generación con tecnologías limpias.

superamos los desafíos logísticos del proyecto como: transporte de equipos, clima y disponibilidad de transporte; por localizarse en una zona no interconectada del país



Vista general de la Granja Solar construida en un 100%



## Otros proyectos en prefactibilidad para ampliar la canasta energética

La generación de energía con FNCE es una oportunidad para diversificar la matriz energética de forma sostenible, para alcanzar este propósito se están desarrollado los siguientes proyectos:

- Proyecto geotérmico de Paipa.
- Planta de energía a partir de Residuos sólidos urbanos orgánicos (RSU) en Inírida y Mitú.
- Planta solar con acumulación de energía en Mitú.
- Generación de energía a partir de cultivos energéticos - biomasa para Inírida.

## Proyectos de inversión

### Línea de negocios de alumbrado público

**Los actuales costos de generación de energía convencional**, la problemática ambiental, así como el incremento de emisiones CO<sub>2</sub> de sistemas de iluminación obsoletos hacen necesario que se tomen medidas inmediatas para mitigar los efectos del cambio climático, entre las cuales está la reconversión tecnológica de los sistemas de alumbrado público.

Gensa identificó la línea de negocios de alumbrado público como una oportunidad de mercado, sólida y rentable que va a permitir consolidar la Empresa en el territorio nacional y que estratégicamente está alineada al Plan Nacional de Desarrollo y como consecuencia de esto a los beneficios de ley por ser proyectos de eficiencia energética, En 2019 se firmaron cuatro proyectos mediante los cuales se pudo visualizar el potencial de la marca en este mercado.



Alumbrado público de La Dorada

Municipio	Tipo de proyecto	Valor	Luminarias sustitutas	Estados del proyecto
Chinchiná Caldas	Gerenciamiento para modernización parcial del SALP	\$1.798.500.000	950	Terminado y entregado en Operación Comercial
Guática Risaralda	AOM - Modernización y Ampliación del SALP	\$1.100.931.779 Inversión inicial	750	En ejecución
Piedras Tolima	modernización parcial del SALP	\$350.000.000	224	Terminado y entregado en Operación Comercial
La Dorada Caldas	Gerenciamiento para Modernización total del SALP	\$9.432.213.340	4.023	En ejecución
<b>4 proyectos</b>	modernización total y parcial - Ampliación y AOM	\$12.681.645.119	5.947	

## Eficiencia energética interna

**Gestionar procesos de eficiencia energética** es un compromiso con el país y una convicción de la Organización, optimizar el consumo de energía no es sólo un asunto de modificación de infraestructura eléctrica, este incluye el fortalecimiento de buenas prácticas, convicción de aportar a la disminución de gases de efecto invernadero y consumo responsable.

Para cumplir este objetivo se estructuró un plan de trabajo de acuerdo con la metodología para la construcción de un sistema de gestión energética según la NTC ISO 50001.

- Caracterización del consumo de energía eléctrica de las instalaciones de la Organización para definir planes de acción que propendan por la disminución del 10% del consumo de energía eléctrica.
- Identificación de oportunidades de mejora en el sistema de iluminación.

## Eficiencia energética interna

**En 2019 se creó esta área cuyo propósito** fundamental es estructurar y desarrollar proyectos de eficiencia energética en establecimientos públicos y privados que contribuyan a dar cumplimiento a las normas establecidas por el Gobierno Nacional y al compromiso de optimizar las instalaciones eléctricas de las infraestructuras obsoletas que hoy representan un alto consumo de energía para el país.

Caracterización de la demanda de energía eléctrica en el municipio de Mitú (Vaupés).

En alianza con la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, se identificó y analizó el consumo de energía eléctrica en el municipio de Mitú, que determinó que el crecimiento de la demanda de energía eléctrica en los sectores residencial y comercial es de un 200%, producto de una cultura y prácticas no favorables de uso del servicio de energía eléctrica por la comunidad, lo que invita, como aliados del Gobierno Nacional en estas zonas apartadas del país, a emprender procesos de eficiencia energética tanto técnicos como sociales.



**Durante el año 2019  
se transaron 477,5  
GWh-año, un 28%  
más que en el año  
2018**

---

**Venta de  
energía**

**Gensa en su rol de generador y comercializador** de energía participa en el Mercado de Energía Mayorista (MEM), a nivel mayorista, a través de la explotación comercial de la Central Térmica a Carbón Termopaipa que tiene una capacidad total instalada de 178 MW con los cuales respalda sus transacciones y le proporciona al país una energía que le da firmeza en situaciones cuando se presente escasez hídrica. Aunado a esto y en el marco de contar con una diversificación en su oferta energética (la cual ya cuenta con un proyecto térmico a gas) y en línea con las políticas energéticas actuales que buscan promover la inclusión en el parque de generación de las denominadas Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), suscribió un contrato de compra de energía a largo plazo con uno de los grandes jugadores que le ha apostado a esta iniciativa y que construirá el proyecto eólico más grande del país en la alta Guajira.

**Con estas iniciativas le apostamos a seguir consolidándonos** como un agente generador y comercializador de energía estratégico en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), generando valor para sus grupos de interés y en total sintonía con las tendencias energéticas mundiales que propenden por el uso eficiente de la energía y la disminución de la dependencia de producción de generación eléctrica con fuentes fósiles, sin dejar de lado el gran aporte a la firmeza en la atención de la demanda del carbón, al ser un energético con costos eficientes que abunda en nuestro país.

En las zonas apartadas del país, la Organización en su calidad de generador y como aliado estratégico del Gobierno Nacional, tiene un papel importante en la

prestación del servicio de energía eléctrica en parte de las Zonas No Interconectadas (Mitú, Bahía Solano, Cupica e Inírida), a través de los esquemas de prestación del servicio definidos por el Ministerio de Minas y Energía, con el objeto que dichas zonas, que constituyen importantes áreas con altos potenciales de desarrollo y crecimiento económico, cuenten con un suministro de energía eléctrica confiable, continuo y a precios razonables, lo que se ha logrado, ya que durante esta vigencia se suministró el servicio 24 horas con mínimas interrupciones imputables al generador.

---

### **Como hechos a desatacar de la vigencia 2019, en el componente de venta de energía, se registran los siguientes:**

- Incorporación de energía limpia en la canasta energética: Gensa fue uno de los primeros agentes del mercado en incursionar en contratos de largo plazo provenientes de FNCER, al suscribir un contrato de compra de energía por 15 años por una parte de la energía que producirá uno de los proyectos eólicos más grandes del país y que estará ubicado en la alta Guajira, sin necesidad de participar voluntariamente en la subasta de largo plazo de fuentes renovables, pues logró estructurar un negocio de intermediación de energía con sus clientes, que le permitirá transar 876 GWh-año y garantizar utilidades operacionales anuales cercanas a los \$4.500 millones, minimizando los riesgos asociados a demanda, tarifa y cartera.
- Cumplimiento a la MEGA empresarial definida en la estrategia: con la incorporación de los 100 MW eólicos a la canasta energética se cumple la estrategia de diversificación de la oferta energética que Gensa pondrá a disposición de sus clientes a partir de 2023, la cual tiene una meta de contar con más de 300 MW entre Fuentes Convencionales y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), ya que desde hace un tiempo se cuenta con 59 MW térmicos a gas del proyecto Termomechero, lo que significan 159 MW, que sumados a los 178 MW térmicos a carbón, le permiten a Gensa contar con 337 MW entre carbón, viento y gas, obteniendo una matriz de generación más amigable con el medio ambiente y que aporta a la firmeza en la atención de la demanda de energía eléctrica nacional.
- Se superó el indicador de ingresos por venta de energía: dentro de los indicadores relevantes de la gestión empresarial se tienen los ingresos percibidos por venta de energía, el cual no sólo se cumplió sino que se superó en \$1.920 millones.
- Mayores ingresos por negocio de intermediación de energía: durante el año 2019 se transaron 477,5 GWh-año, un 28% más que en el año 2018. Esto le representó a la Organización un aumento en los ingresos netos del orden del 30%, que se traducen en una utilidad operacional de \$2.000 millones, un acierto para las finanzas de Gensa ya que para generar estas utilidades no se requiere incurrir en inversiones o en costos y/o gastos administrativos adicionales.

- Asignación de Cargo por Confiabilidad en subasta 2022-2023: la asignación de Obligaciones de Energía en Firme del Cargo por Confiabilidad se traduce en un ingreso para el negocio de generación térmica desarrollado por Gensa que coadyuva a su cierre, permitiendo recuperar parte de los costos fijos en que se incurre cuando las unidades se encuentran fuera de despacho por mérito económico, por lo cual la Empresa participó en la reciente subasta de confiabilidad que realizó el Regulador, quedando asignada para las unidades de Termopaipa y asegurando un ingreso USD 16,8 millones. Este valor es inferior a los años anteriores, dado que el precio de cierre presentó una disminución, pasando de una prima de 17,01 a 15,1 USD\$/MW, es decir una baja del 11%.
- Gestión cartera ante el MEM: como resultado de las acciones adelantadas como la de exigir garantías reales en exceso de las del Mercado, a la fecha no hay cartera por concepto de venta de energía en el largo plazo derivada de contratos bilaterales de energía propia o de intermediación.
- Renovación de la relación comercial con los prestadores de servicio en las ZNI: se renovaron a través de otrosí las relaciones comerciales de suministro de energía, permitiendo que se pueda continuar con las gestiones comerciales y el pago directamente a Gensa de los subsidios del Ministerio de Minas y Energía.

- Es importante registrar de igual manera aquellas dificultades que se presentaron en el desarrollo de las gestiones comerciales, sobre las cuales se tomaron acciones pertinentes de acuerdo con papel y alcance de la Empresa.
- Los inconvenientes que se presentaron para generar a plena carga en los primeros cuatro meses del año por situaciones de restricción del ingreso de carbón y/o por eventos técnicos en las máquinas, aunado a la indisponibilidad de la unidad II por mantenimiento y posteriormente por falla en el sistema de control de turbina, le generaron un reto importante a Gensa ya que se vieron impactadas sus finanzas, lo que se enfrentó a través de estrategias empresariales multidisciplinarias, logrando recuperar en parte, las pérdidas financieras y cumplir a cabalidad con las exigencias de generación que le impuso el Mercado de Energía Mayorista.

- El rol de facilitador dentro del esquema transitorio para la prestación del servicio de energía eléctrica en los municipios de Riosucio (Chocó), Murindó y Carmen del Darien (Antioquia), donde Gensa ostenta la representación ante el Mercado de Energía Mayorista de la frontera comercial ubicada en la subestación Caucheras, le ha generado a Gensa una cartera de \$5.492 millones a la fecha, ya que la energía que dichos municipios consumen es facturada por XM a Gensa, lo que a su vez la Empresa le factura a los prestadores, pero debido al no reconocimiento del rol de la empresa en el esquema y a la frágil infraestructura de los prestadores del servicio de la zona, esta cartera se ha tenido que deteriorar, con las concebidas consecuencias de estrés de caja, solicitud de créditos de tesorería y la afectación patrimonial, al tener que cumplir estrictamente con las obligaciones del Mercado de Energía. Ante esta situación Gensa le ha manifestado a la SSPD y a la CREG, a través del Ministerio de Minas y Energía la necesidad de apoyo para que se pueda salir del esquema y le ha planteado varias alternativas de salida. Aunado a esto, presentó una demanda de reparación directa buscando remediar el daño patrimonial que se está presentando.



## Gestión de temas relevantes

### a. Sostenibilidad financiera del negocio

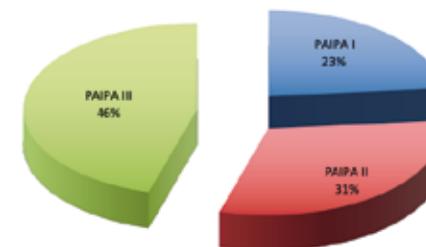
El inicio del año 2019 fue un periodo marcado por la presencia de un fenómeno del “niño” de naturaleza débil, restricciones puntuales en la proveeduría de carbón y algunos eventos técnicos de las unidades, que impusieron retos importantes a la generación de Termopaipa y que produjeron un impacto negativo en los resultados de la operación comercial en el mercado de energía de ese periodo, debido a los altos precios presentes en el mercado spot, que es la cobertura natural en el mercado y que se reflejaron directamente en los resultados financieros de la Empresa.

Esta situación se enfrentó haciendo uso de diferentes herramientas que permitieron mantener un flujo constante de ingreso de carbón a la Planta, recuperando el stock y gracias al buen resultado de la estrategia comercial en otros periodos del año, se logró un resultado final que no fuera desfavorable para la Empresa, recuperando en parte las pérdidas financieras y cumpliendo a cabalidad con las exigencias de generación que le impuso el Mercado de Energía Mayorista durante la vigencia.

La generación real de Termopaipa, incluida la unidad del PPA durante los primeros siete (7) días del año 2019, fue de 706,55 GWh-año, un 22,89 % menos que la alcanzada para el año 2018, la cual fue de 916,32 GWh-año, en parte por la restricción en el ingreso de carbón durante los primeros cuatro meses del año y los eventos técnicos de las unidades, sin embargo las unidades estuvieron en capacidad de honrar sus compromisos de Obligaciones de Energía en Firme Asignadas, inclusive en los periodos de mantenimiento ya que fueron respaldados en el mercado secundario de ENFICC.

Unidad	Generación real (KWh-año)
Paipa I	159.594.950
Paipa II	211.026.734
Paipa III	309.835.141
Paipa IV	26.095.419
<b>TOTAL</b>	<b>706.552.243</b>

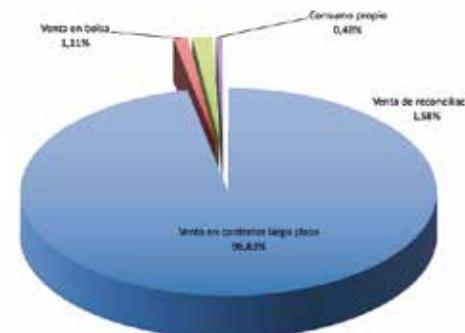
Comportamiento de la generación total por unidad



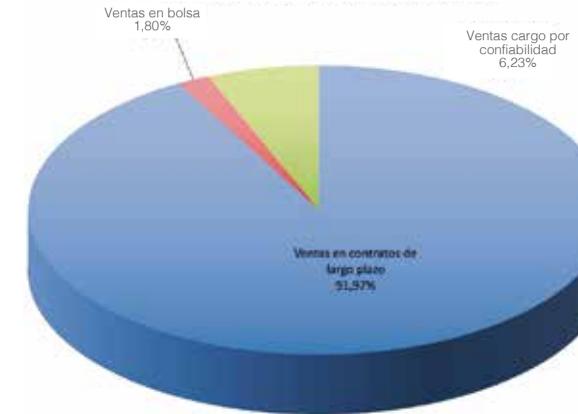
Gensa durante el año 2019, transó por todo concepto en el Mercado de Energía Mayorista 2.063,43 GWh-año, inferior en un 36,40% al valor alcanzado durante el 2018, lo que se explica en la terminación de la representación comercial del PPA de Paipa IV.

La mayor composición de las ventas por transacciones de energía durante la vigencia 2019 las ostentan las ventas en contratos a largo plazo con destino a la demanda, las cuales tienen una participación del 96,83%, seguido por las ventas de reconciliaciones con el 1,58%, y las ventas en Bolsa con 1,11%, lo que está alineado con la estrategia comercial vigente.

Composición de las ventas



## Composición porcentual de los ingresos



Durante el 2019 los ingresos por transacciones en el MEM alcanzaron una cifra de \$417,89 millones, valor inferior en un 28,33% al presentado durante el año 2018. La disminución se origina en que se dejó de transar la energía que se representaba a través del PPA de Paipa IV. Un hecho de resaltar es que la disminución en la representación comercial del PPA de Paipa IV implicó una disminución en capacidad instalada de un 45% y los ingresos sólo se redujeron en un 28%, esto gracias al despacho de varios contratos nuevos de venta de energía con tarifas de venta superiores y a un comportamiento al alza del indexador de los precios de venta (Índice de Precios al Productor).

Mes	Año 2018 ingresos USD\$	Año 2019 ingresos USD\$	Diferencia USD\$	%
Enero	3,150,693	1,951,889	(1,198,804)	-38.05%
Febrero	3,032,494	1,259,819	(1,772,675)	-58.46%
Marzo	3,145,599	1,335,623	(1,809,976)	-57.54%
Abril	3,176,832	1,634,575	(1,542,257)	-48.55%
Mayo	3,256,537	1,776,859	(1,479,678)	-45.44%
Junio	3,076,288	1,721,688	(1,354,600)	-44.03%
Julio	3,260,684	1,822,754	(1,437,929)	-44.10%
Agosto	3,475,294	1,803,242	(1,672,052)	-48.11%
Septiembre	3,368,817	1,654,330	(1,714,487)	-50.89%
Octubre	2,963,234	1,568,153	(1,395,081)	-47.08%
Noviembre	2,795,515	1,512,753	(1,282,761)	-45.89%
Diciembre	3,372,417	1,511,797	(1,860,620)	-55.17%
<b>TOTAL</b>	<b>38,074,404</b>	<b>19,553,483</b>	<b>(18,520,922)</b>	<b>-48.64%</b>

Consecuente con la terminación de la representación comercial del PPA de Paipa IV, se presenta un menor ingreso de Cargo por Confiabilidad del orden de un 48,64%, pero que supera la meta de ingreso propuesta para la vigencia 2019, llegándose a una cifra de USD 19,55 millones. Estos ingresos se dan dado que las unidades de Termopaipa tenían asignación de OEF para este periodo y porque a lo largo del año estuvieron disponibles comercialmente o se respaldaron en el mercado secundario de ENFICC cuando entraron a mantenimiento programado. Los ingresos de Cargo por Confiabilidad representan un 15% del ingreso total del negocio de generación y comercialización de Gensa.

Ante la terminación del PPA de Paipa IV, el negocio de intermediación de energía se consolida como la principal estrategia para incrementar los ingresos, con la gran ventaja de no generar costos adicionales ni inversiones, además de realizar un traslado eficiente de los riesgos de compra a nuestros clientes. Para la vigencia 2019 la utilidad operacional de este negocio fue de \$2.011 millones, cifra superior en un 30% a la vigencia anterior, gracias a una mayor energía transada y un crecimiento en la indexación de la tarifa.

Mes	Compras (\$)	Ventas (\$)	Utilidad operativa 2019 (\$)	Utilidad operativa 2018 (\$)	Comparación
ene-19	8,653,064,608	8,814,620,716	161,556,108	57,192,065	182.5%
feb-19	7,821,760,241	7,969,046,537	147,286,296	111,765,589	31.8%
mar-19	8,851,606,005	9,017,041,939	165,435,934	141,894,653	16.6%
abr-19	8,766,978,400	8,930,927,938	163,949,538	121,410,498	35.0%
may-19	9,064,726,456	9,244,215,524	179,489,068	146,194,106	22.8%
jun-19	8,567,684,396	8,727,626,640	164,716,376	139,138,267	18.4%
jul-19	8,437,256,563	8,614,022,861	176,766,298	109,447,453	61.5%
ago-19	8,271,282,383	8,440,794,058	169,511,675	138,686,145	22.2%
sep-19	8,369,063,844	8,524,766,799	155,702,955	136,797,719	13.8%
oct-19	8,852,034,441	9,033,022,015	180,987,574	147,743,996	22.5%
nov-19	8,284,891,453	8,439,038,439	154,146,986	145,639,524	5.8%
dic-19	8,951,407,336	9,142,869,756	191,462,420	149,090,099	28.4%
<b>TOTAL</b>	<b>102,891,756,126</b>	<b>104,897,993,222</b>	<b>2,011,011,228</b>	<b>1,545,000,113</b>	<b>30.2%</b>

Dada la salida a mantenimiento de la unidad II se diseñaron estrategias de cobertura que garantizaran el ingreso de cargo por confiabilidad a través del Mercado Secundario y del mecanismo de demanda desconectable voluntaria, representado por agentes del mercado (DDVV), que le permitieron a Gensa contar con un ingreso en el periodo de mantenimiento del orden de \$5.000 millones y de paso minimizar los impactos negativos sobre el cálculo del índice histórico de salidas forzadas, indicador que influye en la información para el cálculo de futura Energía Firme (ENFICC) para asignaciones posteriores.

## b. Energías renovables o FNCER

**Se incorporaron 100 MW eólicos** a la canasta energética al suscribir un contrato de compra de energía por 15 años, por una parte de la energía que producirá uno de los proyectos eólicos más grandes del país y que estará ubicado en la alta Guajira, permitiendo la diversificación de la oferta energética que Gensa pondrá a disposición de sus clientes a partir del año 2023.

Se suscribieron tres contratos de energía provenientes de FNCER con destino a la demanda, producto del mecanismo complementario de la subasta de energía renovable del Ministerio de Minas y Energía y la UPME

## c. Otros mecanismos comerciales derivados negociaciones innovadoras

**Se implementaron esquemas de negocios** de intermediación por medio de los cuales se compra de Energía a Largo Plazo (EPA), de proyectos en fase de cierre financiero o en operación, basados en la estructuración de contratos tipo espejo más margen, con traslado de riesgo de variación de demanda y/o de tarifa al cliente y con blindaje en la tarifa de venta, de tal manera que volatilidades del precio de energía en bolsa y/o largo plazo no afecten la utilidad operacional que obtiene Gensa y que no requiere de inversiones ni de aumento en costos administrativos.



energía  
natural

---

## Comercial, Mercadeo y Nuevas Líneas de Negocio

**El componente de  
desarrollo de  
nuevas líneas de  
negocio es  
reciente en la  
gestión  
empresarial**



**El componente de desarrollo de nuevas líneas de negocio es reciente** en la gestión empresarial con la proyección de incursionar en nuevos portafolios, ser más competitivos y estar a la vanguardia de las tendencias del mercado energético.

En este sentido, durante al vigencia 2019, se inició la revisión detallada del estado de las diferentes consultorías y metodologías llevadas a cabo por Gensa para la construcción de políticas comerciales aplicadas a los nuevos portafolios y al desarrollo de proyectos energéticos.

**A partir de las necesidades de la Empresa en materia de Mercadeo, Branding y Comercialización de Nuevas Líneas de Negocio se enfocó el plan de acción seis núcleos de gestión así:**

## **1. Gestión integral de clientes:**

- **Desarrollo, ajustes y apuestas** en operación de un sistema de gestión de clientes (CRM) adecuado a las necesidades actuales de Gensa en temas de gestión comercial, satisfacción y seguimiento de clientes Desarrollo (In- House).

- Definición de la línea base de medición de satisfacción del cliente externo, bajo metodología internacional VoC (Voz del Cliente), planteando mapa de puntos críticos con elementos destacados como: interacciones, desconexión, volumetrías, victorias tempranas e indicadores generales.

## **2. Gestión de portafolios y nuevos negocios:**

- **Posicionamiento en el mercado energético** colombiano del portafolio de servicios de Gensa con sus tres líneas de negocios.

Energía 360°: generación y comercialización de energía.

Eficiencia Plus: auditorías, soluciones y pruebas para la eficiencia energética.

Proyectos Mega: estructuración, operación, gerenciamiento y mantenimiento de proyectos del sector energético.

- Posicionamiento de marca y visualización y recordación del portafolio de servicios en los principales eventos sectoriales del país:

- Congreso Andesco.
- Congreso MEM.
- FISE.
- Foro Académico Andeg.
- Seminario Eficiencia Energetica.
- Congreso de Pacto Global.
- Colombia Genera.
- Congreso Cámara de Colombia de la Energía.
- Congreso empresarial colombiano Aandi.
- Rueda de Negocios Sector Construcción y Energías Cámara de Comercio de Bogotá.
- Rueda de negocios Departamento de Boyacá
- Cámara Colombo Americana.

- Diseño de un nuevo portafolio de servicios resumido, presentaciones, material POP, protocolo de atención, vestuario y cómo abordar el cliente.
- Investigación y prospección del mercado que permitió la exploración de nuevos productos y servicios.

- Consolidación de un plan de mercadeo y ventas adecuado a las necesidades y expectativas de Gensa y sus diferentes grupos de interés, acorde con la estrategia de la Organización.

- Investigación de mercados centroamericanos para incursionar con el portafolio de servicios, encontrando un alto potencial de mercado en eficiencia energética y alumbrado público en los siguientes países: Nicaragua, El Salvador, Panamá, Honduras, Guatemala, Costa Rica y Perú.

### 3. Gestión de marca y branding

**Teniendo en cuenta el Direccionamiento Estratégico desde la Perspectiva del Cliente y Mercado**, en el Lineamiento de Posicionamiento Corporativo, cuyo objetivo es "reformular el posicionamiento comercial de Gensa"; se llevó a cabo un taller con aliado estratégico, Google, que permitió la ilustración sobre la importancia del branding para las industrias B2B y particularmente en el sector energético global y nacional. La importancia de la marca y su correlación con la generación de confianza, la valoración de marca y su relación directa con las ventas y resultados finales de Negocios. Además de la generación de ideas conjuntas sobre el camino de branding para Gensa en los próximos cinco (5) años.

**“Las marcas buenas cuentan historias. Las grandes hacen historia creando historias.”**

Élia Guardiola



**La importancia de la marca  
y su correlación con la  
generación de confianza**

## 4. Gestión de nuevos mercados

- **Apertura de nuevos mercados** para incursionar con las diferentes líneas de negocio de Gensa, generando priorización de líneas de acción para la gestión comercial basados en:

- Sector público (alcaldías, gobernaciones, ministerios y entidades descentralizadas).
- Acueductos.
- Edificaciones públicas.
- Fuerzas Militares y de Policía.
- Sector industrial.

- Análisis 360° (financiero, reputacional, mercado y ventaja competitiva) a 20 posibles aliados estratégicos en las diferentes líneas de negocio.

Entre otros, con el fin de explorar oportunidades de negocio conjuntas.



## 5. Relacionamiento

- **Acercamiento con agremiaciones** sectoriales en las cuales Gensa tiene vinculación (Andi, Andeg, Andesco) con el fin de ser participes en escenarios de discusión y creación de región y país.

- Exploración de oportunidades de consecución de recursos, capacitaciones y oportunidades de negocio a través de mecanismos de cooperación internacional en los siguientes países: Suecia, Israel, Australia y Emiratos Árabes Unidos.

- Gestión e identificación de aliados estratégicos por regiones con el fin de incursionar en nuevos negocios de acuerdo con las líneas, lo anterior en razón a que Gensa no cuenta en algunos casos con indicadores financieros habilitantes, experiencia específica acreditada, músculo financiero y tecnología requerida para los diferentes procesos. De allí el diseño de un protocolo para selección de aliados estratégicos, el cual se encuentra pendiente de aprobación.

- Exploración de fondos de inversión y financiación para los diferentes proyectos que requiera Gensa (Banco Agrario, Findeter, Skandia, Amarak).

## 6. Diseño, estructuración de ofertas, proyectos, seguimiento a licitaciones sectoriales

- Revisión de convocatorias en procesos licitatorios en los cuales Gensa ha podido participar.
- Presentación de ofertas no vinculantes para Essmar, Celema, Ipse, Empopasto.
- Ajuste a la estructuración organizacional de cara a dar respuesta oportuna a las licitaciones y presentación de proyectos a los diferentes fondos de Gobierno.
- Definición de roles y actividades de las diferentes áreas relacionadas con el proceso comercial, presentación de ofertas y evaluación de licitaciones, obteniendo los siguientes resultados:

Descripción	Cantidad
Procesos revisados	2.950
Procesos filtrados	72
Valoración procesos	243.370.432.976

## Desafíos internos:

- Actualizar el RUP, con el fin de acreditar experiencia general y específica que habiliten a Gensa para participar en diferentes procesos licitatorios.
- Intervenir la cultura organizacional hacia a la orientación al cliente y vocación del servicio.
- Mejorar indicadores financieros que permitan la participación en diferentes procesos licitatorios del sector.
- Definir una política comercial para determinar las líneas de acción de la gerencia frente a la posibilidad de atender directamente a usuarios a través de fuentes no convencionales de energía y nichos de mercado asociados a cada una de las líneas del portafolio de servicios.
- Estructurar un banco de proyectos relacionados con el sector energético en sus diferentes etapas que permita responder a la demanda de entidades de orden nacional e internacional, fondos de inversión y organismos de cooperación internacional para acceder a los recursos disponibles en el mercado.
- Definir figuras asociativas que le permita a Gensa llevar a cabo proyectos de manera conjunta, sin necesidad de tercerizar y desaprovechar la experiencia y rentabilidad derivada de estos.
- Reformulación y ajuste en roles y responsabilidades de cara al proceso comercial frente a los procesos de pre-venta, venta y posventa.

## Desafíos externos:

- **Seguimiento y control** frente al esquema de sostenibilidad de los proyectos de generación a través de FNCER establecido por el regulador, que permita aportar a la política pública y de responsabilidad social y a la generación de valor económico.
- Dar a conocer, a nivel Gobierno, la estrategia comercial enmarcada en su nuevo portafolio de servicios, para responder a las necesidades del sector y contribuir de manera efectiva con las estrategias de la política energética del Gobierno nacional.

**Durante el 2019 mediante nueva metodología vuc-Modelo voz del cliente, se realizó medición de satisfacción de este grupo de interés. En el cual obtuvimos un 86,67% de favorabilidad, frente a una meta de 86%**

“Un pesimista ve la dificultad en cada oportunidad, un optimista ve una oportunidad en cada dificultad”.



## Gestión Contractual

**Gensa realizó un trabajo permanente** de gestión comercial con los proveedores y mejoró los canales de comunicación y compromiso mutuo, este relacionamiento permitió evidenciar mayor grado de confianza y credibilidad. Se logró conversar con los proveedores de Mitú e Inírida, para motivar a nuevos interesados a contratar con Gensa y potencializar los actuales y así contribuir al desarrollo socioeconómico de las regiones donde hace presencia.

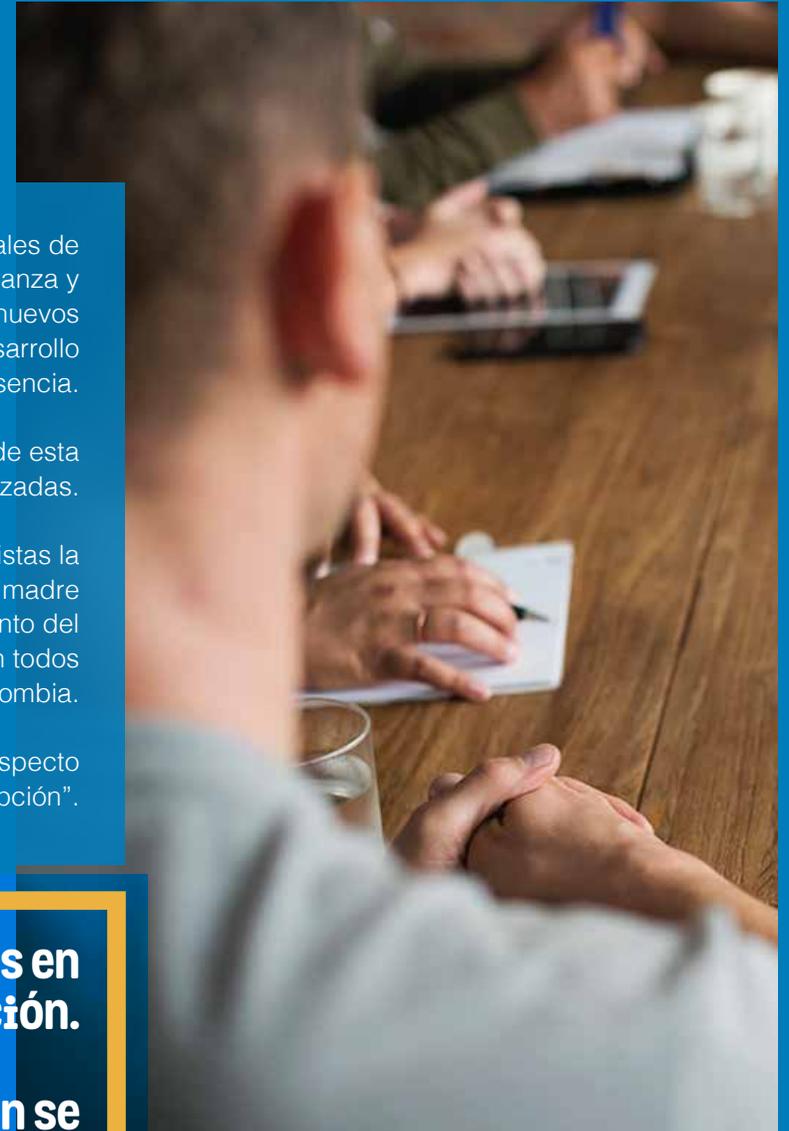
Se incluyeron los procesos de evaluación a proveedores para contratos mayores a 100 SMLV y de esta manera articular el proceso a las fortalezas existentes y al cumplimiento de metas trazadas.

En los contratos (mayores a 100 SMLMG), se han implementado cláusulas que señalan a los contratistas la obligatoriedad de emplear personal no calificado preferiblemente de la zona y contratación de una madre cabeza de familia por cada 15 empleados, contribuyendo de esta manera con el fortalecimiento del compromiso social corporativo. Así mismo se ha establecido el respeto de los Derechos Humanos en todos los procesos contractuales conforme a los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia.

Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción: con el ánimo de contribuir con este aspecto se incluyó cláusula de "Prácticas Anticorrupción".

**\*Ejecutamos 198 millones en procesos de contratación.**

**\*El 100% de nuestra contratación se realizó con proveedores nacionales.**



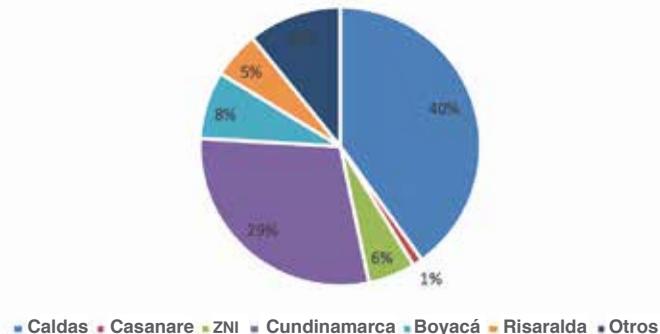
## Órdenes contractuales (corresponde a la contratación inferior o igual a 100 smlmv)

Concepto	No. Ordenes contractuales	Valor en pesos (\$)	Valor en porcentual (%)
Órdenes tipo servicios	540	10.215.427.825	64%
Órdenes tipo compra	282	4.353.194.914	27%
Órdenes tipo suministro	58	1.464.007.052	9%
<b>Total órdenes</b>	<b>880</b>	<b>16.032.629.791</b>	<b>100%</b>

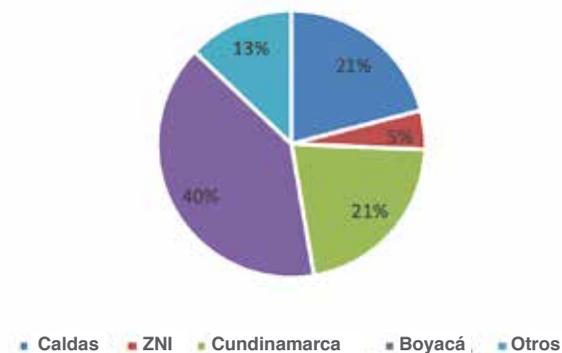
## Contratos (corresponde a la contratación superior a 100 SMLMV).

Concepto	No. Contratos	Valor en pesos (\$)	Valor en porcentual (%)
Órdenes tipo servicios	69	78.524.049.825	43%
Órdenes tipo compra	72	31.678.528.630	17%
Órdenes tipo suministro	7	72.311.916.592	40%
<b>Total órdenes</b>	<b>148</b>	<b>182.514.495.047</b>	<b>100%</b>

Distribución geográfica de nuestros proveedores (menos a 100 SMLMG)



Distribución geográfica de nuestros proveedores (superior a 100 SMLMG)



# 03

## Escenario Social

- Desarrollo de capacidades internas
- Desarrollo de oportunidades sociales para generar valor



“Las oportunidades de negocio son como los autobuses, siempre están llegando”.  
Richard Branson

## Invertimos en el fortalecimiento de nuestro talento humano \$ 857 millones

404-2.

### Desarrollo de capacidades internas

**Alineados a la perspectiva estratégica** en busca de “lograr una Organización competitiva e innovadora”, se concibe que dotar a los integrantes de la Empresa de capacidades y habilidades que empujan y fortalecen para ser la Organización que proyecta. Es por esto que la propuesta de Gestión del Talento Humano está integrada por un conjunto de elementos que involucran desde la construcción de conocimiento, programas de bienestar extendido a los grupos familiares, hasta elementos del ser que potencian el buen desempeño.

De esto se desprende que se tengan dos asuntos relevantes dedicados a este grupo de interés: Capacitación y desarrollo de colaboradores y Atracción y retención del talento humano. Tales propósitos son la fundamentación del programa **Yo Soy** que busca el desarrollo integral de los colaboradores desde el contexto laboral.

Así se ha avanzado con los compromisos con el talento humano:

- Aplicación de la gestión del cambio como mecanismo de cultura organizacional.
- Implementación de horario flexible.
- Desarrollo del proceso de polivalencia.
- Ejecución del programa de reconocimiento al desempeño.
- Desarrollo del programa de prevención y promoción del colaborador saludable.
- Extensión de programas de bienestar a las familias de los colaboradores.
- Socialización e intervención de la batería de riesgo psicosocial.
- Sistema de Vigilancia Epidemiológico por material particulado para Termopaipa.



Colaboradores Gensa

## Capacitación y desarrollo de colaboradores (Asunto relevante)

**Gensa está comprometida con el desarrollo** profesional y personal de los colaboradores, razón por la cual en el 2019 se desarrollaron capacitaciones en el marco de un Plan de Formación y Desarrollo, orientadas al fortalecimiento de temas estratégicos como Mercado de Energía Mayorista, Comunicación y tendencia, Auditoría interna, Buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo para el sector energético, Secop II, Seminario ambiental de buenas prácticas empresariales, Formulación de proyectos bajo metodología MGA, Estrategia de branding, Acoso laboral y comités de convivencia y Fundamentos de sistemas de información geográfica, entre otros.

Por parte de la Organización certificó a 10 colaboradores de la sede Manizales, en el Proceso de Polivalencia.

Se entregaron apoyos económicos para capacitación y estudios de pregrado y postgrado a 80 colaboradores aproximadamente invirtiendo un total de \$ 389 millones.



Colaboradores Gensa (noche de reconocimiento)

## Capacitación y desarrollo de colaboradores (Asunto relevante)

**Yo Soy es el programa que pretende fortalecer los procesos humanos** para promover el bienestar de los colaboradores en sus dimensiones: Yo Soy Feliz, Yo Soy Saludable, Yo Soy Competente, Yo Soy Triunfador y Yo Soy Responsable. Entre las acciones destacadas se encuentran el programa deportivo y de acondicionamiento físico, actividades encaminadas al mejoramiento del clima laboral a través de la integración y recreación de los colaboradores y sus familias y el proceso de reconocimiento al desempeño.

El Reconocimiento al Desempeño se realiza con el fin de premiar el desarrollo de las funciones con valor agregado de los colaboradores y el reconocimiento colectivo de su desempeño, constituyéndose este en uno de los aportes emocionales que le apuestan a un colaborador feliz, con interés de permanecer en la Organización.

Teniendo en cuenta los resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial donde se evidencia en Termopaipa el nivel de estrés como una variable de riesgo, se implementó el programa Has una pausa en tu mente. **Se hizo una inversión de \$ 467 Millones**

## Conciliación de la vida familiar y vida laboral

**Hay relaciones significativas** que se ven reflejadas en el mejoramiento de la calidad de vida y el desempeño de los colaboradores, Gensa está innovando en una iniciativa que busca el equilibrio de la vida familiar y la vida laboral. Se desarrollaron espacios de encuentros lúdicos y educativos sobre convivir democrático, derechos parentales; se tomaron medidas como la implementación de horario flexible, disminución de una hora laboral a las mujeres en el último mes de gestación y se desarrollaron encuentros lúdicos y pedagógicos donde se integraron los colaboradores y sus familias (día del niño, día de la familia, entre otras).



Encuentros grupales convivir democrático



**cerramos el 2019 sin  
enfermedades laborales,  
ni accidentes mortales.**

## Asociación colectiva 102-41.

**Alineados con el compromiso como firmantes del Pacto Global** y según el principio 3, las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva y con los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se desarrolló el proceso de dialogo social que nos llevó a una negociación bajo los principios rectores de equilibrio entre los intereses de la Empresa y los colaboradores con participación del Ministerio de Trabajo.

El éxito del proceso se le atribuye al respeto de las características del dialogo social: voluntad política y el compromiso de las partes interesadas, respeto de los derechos fundamentales de la libertad sindical y negociación colectiva y un apoyo institucional adecuado.

El 13 de noviembre de 2018 se firmó entre Gensa y Sintraelec el acta de terminación del Contrato Sindical, que ató a las partes desde el año 2005. Concomitante con lo anterior, en la misma fecha antes referida se firma la Convención Colectiva de Trabajo, con una vigencia desde enero de 2019 hasta diciembre del año 2022, con aplicación exclusiva a quienes se desempeñan en Termopaipa.

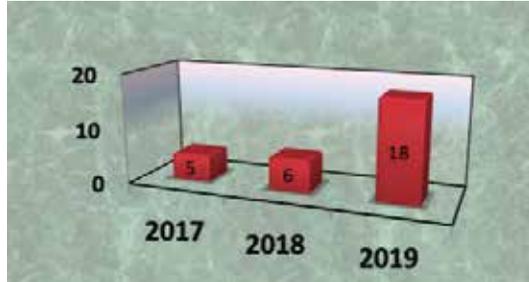
403-2.

## Salud y seguridad en el trabajo

**Se mantuvo la visión de las prácticas laborales** como pilar de la gestión empresarial en respuesta al compromiso legal y al cumplimiento de las declaraciones en materia de protección de los Derechos humanos en marco del Pacto Global y la política de responsabilidad social empresarial, el enfoque de gestión en esta materia está en el fomento del autocuidado y la promoción y prevención como estilos de vida organizacional; se trabaja en promoción de procesos de corresponsabilidad con el colaborador en la administración efectiva de los riesgos desde procesos de capacitación, acompañamiento, seguimiento y control.

Frente a la gestión en seguridad industrial en lo que respecta a accidentes de trabajo durante la vigencia 2019:

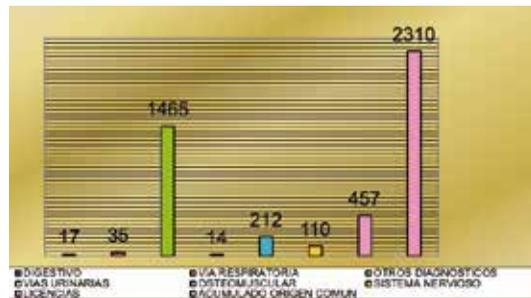
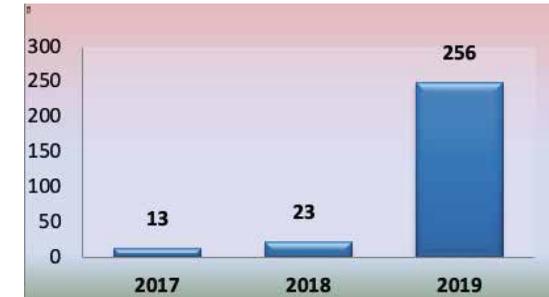
Accidentes 2019	Propios del trabajo	Deportivos
		15



La diferencia sustancial que se presenta durante los años 2018 y 2019 se debe a que en el año 2018 no se contaba con los 152 colaboradores que hacían parte del contrato sindical de Termopaipa que ingresaron a la nómina de la Empresa en febrero de 2019.

### Severidad

233 días perdidos corresponden a accidentes deportivos, 23 días accidentes propios del trabajo. Como prácticas de mejoramiento se implementaron las valoraciones deportivas a los colaboradores y así disminuir la accidentalidad y se incluyeron en los programas de promoción y prevención de la Organización.



### Ausentismo por origen común

Cerramos el año con 2.310 días de ausentismo por origen común, los diagnósticos que más presentaron ausentismo fueron cirugías programadas y fracturas en miembros superiores.

### Contratistas

Desde Seguridad y Salud en el Trabajo se hicieron acompañamientos, auditorias y seguimientos a contratistas de la Organización en compañía de los administradores de contrato con el propósito de dar cumplimiento legal en temas de seguridad y salud en el trabajo y aportar a prácticas de operación justa como materia fundamental de la RSE con el grupo de interés proveedores y contratistas.

Se capacitaron aproximadamente 35 contratistas con contratos clases de riesgo IV y V.

413-1.

**“Las acciones y decisiones que tomamos en nuestra vida nos van definiendo como emprendedores o no, ya que crear un proyecto va más allá de redactar o escribir un texto, es diseñar y planificar el futuro de una persona, empresa o comunidad”**



Comunidad de Mitú

## **Desarrollo de procesos y oportunidades sociales para generar valor**

**Las exigencias del mercado en materia energética,** ambiental y social han hecho que se contemple dentro del Direccionamiento Estratégico nuevos retos y tareas que permitan integrar acciones de acercamiento con los grupos de interés. De allí que la gestión social sea la plataforma para el desarrollo de los procesos y proyectos con el grupo de interés comunidad; el desarrollo de las acciones de relacionamiento no sólo se enmarcan en el cumplimiento normativo, ha sido el compromiso trascender y apostarle a la generación de valor en las comunidades con las que se interactúa.

La comunicación, el diálogo y la interacción son elementos fundamentales para lograr una acción participativa de las comunidades de las áreas de influencia de los proyectos, en aras de mantener buenas relaciones sociales que contribuyan al fortalecimiento de los lazos de confianza, la reputación empresarial y el desarrollo de oportunidades sociales.

En cumplimiento del propósito se emprendieron procesos de acercamiento con las comunidades y se logró cerca de **5.700** participaciones, se construyó conocimiento alrededor del quehacer y se desarrollaron iniciativas que aportaron a consolidar mejores condiciones y calidad de vida.

Visita de seguimiento  
proyecto piscícola.  
Área de influencia PCH Río Hondo



## • Generación de valor

**Fortalecimiento productivo:** se Busca incentivar oportunidades económicas, familiares y alimentarias como una posibilidad de aportar al tejido social. Se apoyaron siete unidades productivas agrícolas y piscícolas en el oriente de Caldas y se desarrolló el programa de agricultura limpia desde un enfoque de sostenibilidad en Paipa.

**Fortalecimiento de sociedades rurales:** las poblaciones rurales representan casi la mitad de la población mundial, los proyectos de la Empresa intervienen parte de esta población y se cree desde Gensa que las organizaciones comunitarias y el trabajo asociativo aportan al desarrollo rural, por esto se decide desarrollar procesos educativos en las zonas de influencia de las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH), certificando a 39 asistentes en modelos económicos solidarios y trabajo asociativo.



Taller modelos económicos solidarios. Vereda Llanadas – Manzanares



Certificación trabajo asociativo. Pensilvania

**Educación social:** Las generaciones futuras acompañarán en la ejecución de proyectos empresariales, por eso se quiere desarrollar un proceso con ellos y sus familias en la construcción de proyectos de vida esta oportunidad de aportar al equilibrio social, ambiental y económico para fortalecer sus competencias para la vida. Cerca de **95** participantes del Oriente de Caldas hicieron parte de este ejercicio.



Estudiantes I.E PIO XII Sede Jardines (Grados 8° y 9°) Proceso social Florencia, Samaná.

## Acompañamiento social a los proyectos y procesos empresariales

### Socialización Planes de Manejo Ambiental (PMA)

Socialización PMA comunidad de Bahía Solano



Socialización PMA comunidad de Paipa



Socialización PMA CASVI



**Se busca con las comunidades** relaciones de confianza por medio de los procesos de información, comunicación y educación como estrategias para acompañar el cumplimiento normativo de los Planes de Manejo Ambiental (PMA), Diagnóstico Ambiental (DAA) y Estudios de Impacto Ambiental (EIA).

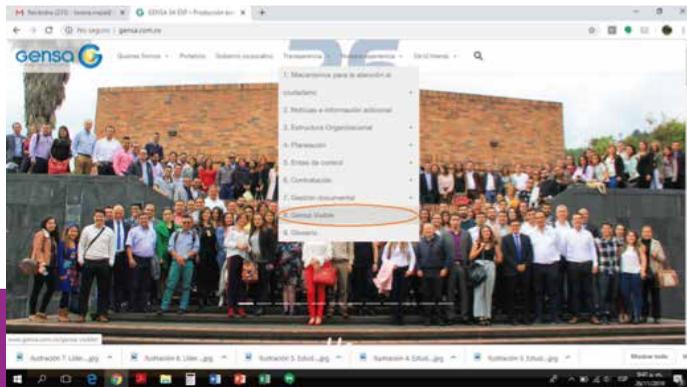
Cerca de **800** personas participaron de estos encuentros en los que se dieron a conocer las actividades avaladas por las autoridades ambientales que permiten prevenir, mitigar, compensar o corregir las acciones propias de la operación de los proyectos en los territorios en aras de guardar un equilibrio en los ecosistemas.

## Socialización de la gestión empresarial:

**Estar cerca de las comunidades** y garantizar que la política de transparencia se vea reflejada con este grupo de interés, las socializaciones de la gestión empresarial tiene este objetivo y se decidió para el 2019 fortalecer esta iniciativa. Se logró llegar **1.800** participaciones aprox. en estos espacios.

## Conozcamos a Gensa:

**Como principio de transparencia** se promovió entre las comunidades los mecanismos de participación ciudadana con que cuenta Gensa para estar más cerca de ellas, 1.389 personas identificaron la ruta virtual o física por medio de la cual los actores pueden establecer contacto y manifestar sus inquietudes y quejas.



Gensa Visible página web

## Educación ambiental

**Se tiene un compromiso ambiental** como adheridos al Pacto Global por convicción y en cumplimiento a los PMA se promueve el cuidado y conservación del ambiente, la reflexión frente a la riqueza de los territorios fueron la bandera educativa. Aliamos con otros actores Institucionales como Parque Nacional Natural Selva Nacional de Florencia para desarrollar los procesos educativos con cerca de 350 jóvenes.



Salida pedagógica limpieza Charca. Florencia, Samaná, Caldas

**La eficiencia energética** e hídrica son requerimientos de Política Pública Nacional, en Paipa y Bahía Solano, se desarrollaron encuentros educativos relacionados con el uso eficiente de la energía y del agua. Cerca de 1.200 participaciones aprox.



Charla Uso Eficiente de la Energía. Bahía Solano



# 04

## Escenario Ambiental

- Gestión de asuntos relevantes
  - Gestión de impactos ambientales de la operación
  - Gestión del cambio climático

“A veces sentimos que lo que hacemos es tan sólo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara esa gota”. Madre Teresa de Calcuta



---

## Gestión de asuntos relevantes

**Entendemos los impactos que genera en el medio ambiente nuestro objeto de negocio y los gestionamos desde la prevención y la mitigación**

**El aporte a la política pública del país para promover** el desarrollo sostenible, incluye, generación de energía, gestión de impactos ambientales, e impulso y fortalecimiento de buenas prácticas socio ambientales en el marco del servicio de energía.

Este compromiso está ligado al cumplimiento normativo que se identifica como asunto relevante - Gestión de Impactos Ambientales de la Operación- así mismo más allá de este cumplimiento se integra como alternativa para aportar a los objetivos de desarrollo sostenible y los compromisos de Colombia en el COP21, la Gestión del Cambio Climático como otro asunto relevante.



Termopaipa



### Gestión de impactos ambientales de la operación

- Gestión de autorizaciones, licencias y permisos ambientales.
- Estudios de Impacto Ambiental Diagnóstico Ambiental de Alternativas y Planes de Manejo Ambiental.
- Relacionamiento y acercamiento con las Autoridades Ambientales.
- Asesoría y construcción de la Geodatabase (Base de datos de información ambiental especializada en los Medios Abiótico, Biótico y Socioeconómico).
- Gestión de monitoreo, mediciones y estudios relacionados con los componentes: Agua, Aire, Suelo.

### Gestión del Cambio Climático

- Medición de la huella de carbono. Mejoramiento de los sistemas de generación de energía.
- Establecimiento de mejores prácticas operativas.
- Capacitación y formación de colaboradores en acciones frente al cambio climático.
- Aplicación en proyectos de FNCE.

305-5.

### Gestión de impactos ambientales de la operación. (Asunto relevante)

Componente	Acciones y logros
<b>Aire</b>	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Se logró la reducción anual de aproximadamente 89.343 toneladas de CO<sub>2</sub>, con el mejoramiento del proceso de combustión y el incremento de la eficiencia energética.</p> <p>Cumplimiento de los parámetros de inmisión en los monitoreos de calidad de aire.</p> <p>Mejoramiento tecnológico del precipitador de la unidad II, para controlar las emisiones.</p> <p>Ejecución y análisis de monitores de emisiones y ruido.</p> <p><b>ZNI:</b></p> <p>Implementación del proyecto de insonorización en la Pequeña Central Hidroeléctrica de Mutatá.</p> <p>Ejecución y análisis de monitoreos de calidad del aire y emisiones, con el fin de determinar el cumplimiento normativo en los parámetros de material particulado (MP) óxidos de nitrógeno (NOX) óxidos de azufre (SO<sub>2</sub>), cumplida satisfactoriamente en las centrales de Inírida y Mitú</p>

Componente	Acciones y logros
<b>Agua</b>	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Aprobación del plan de reconversión a tecnologías limpias para el cierre del circuito de enfriamiento.</p> <p>Cumplimiento en los parámetros establecidos para vertimientos industriales y domésticos.</p> <p>Obtención del permiso de ocupación de cauce para la conducción de aguas residuales domésticas.</p> <p>Mantenimiento preventivo anual a la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas con el fin de garantizar su eficiencia y el cumplimiento normativo.</p> <p>Convenio con el municipio de Paipa para recuperación de zonas de recarga hídrica en el municipio.</p> <p><b>ZNI:</b></p> <p>Aprobación del PUEAA por las corporaciones ambientales correspondientes para las centrales de Inírida y Bahía Solano.</p> <p>Ejecución y análisis de las caracterizaciones de aguas residuales domésticas y no domésticas y agua superficial. Centrales de Mitú, e Inírida.</p> <p>Análisis y reporte de los informes de dos derrames accidentales: uno por aceite hidráulico localizado en el interior de las instalaciones que contaminó 40 litros de agua y otro que contaminó 256 metros cúbicos de agua, por inundación de la casa de máquinas. Ninguna de las dos contingencias tuvo afectaciones sobre el Río Vaupés.</p> <p>Obtención de permiso para vertimientos de agua residual doméstica en la PCH Mitú e hidroeléctrica de Cupica.</p> <p>Obtención por un término de 5 años del permiso de ocupación de cauce para la Micro- central hidroeléctrica de Cupica.</p> <p>Obtención por un término de 5 años del permiso de concesión de agua superficial para la Micro- central hidroeléctrica de Cupica.</p>

Componente	Acciones y logros
<b>Suelo</b>	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Gestión adecuada para la disposición final de residuos sólidos convencionales de 13.050 kg y 87.580.5 kg de peligrosos.</p> <p>Cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de gestión integral de residuos de la Central. (capacitaciones, separación <i>in situ</i>, recolección y almacenamiento temporal adecuado y disposición final adecuada).</p> <p><b>ZNI:</b></p> <p>Revisión y análisis de los riesgos de los proyectos de generación de energía frente a las consideraciones de zonificación, en el marco del ordenamiento territorial y determinantes ambientales.</p> <p>Levantamiento de la información geográfica y cartográfica de conformidad con lo señalado en las Resoluciones del MADS 2182 de 2016 y 188 de 2013 vigente para la presentación de los ICAS del proyecto PCH Mutatá.</p> <p>Disposición final y manejo integral de un total de 41.163,2 kg de residuos peligrosos generados en las centrales de ZNI.</p>
<b>Flora</b>	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Actividades de mantenimiento de las zonas verdes de la central, la ronda del Río Chicamocha y el mantenimiento de 17,2 hectáreas de compensaciones y restauraciones voluntarias.</p> <p>Entrega de 8.950 individuos arbóreos a las comunidades para actividades de reforestación y conservación de zonas de recarga hídrica.</p>

Componente	Acciones y logros
<b>Fauna</b>	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Ejecución y análisis de los monitoreos hidrobiológicos de flora y fauna realizados por la UPTC en los predios de la Central.</p> <p>Presencia de 59 especies de aves en el área del proyecto.</p>
<b>Proyectos Hidroeléctricos</b>	<p>La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) emitió términos de referencia para la elaboración y presentación del Diagnóstico Ambiental de Alternativas para el proyecto Hidroeléctrico Samaná Medio.</p> <p>Biótico: el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible otorgó levantamiento de veda para especies de flora silvestre para el proyecto Pequeña Central Hidroeléctrica de Río Hondo.</p> <p>Abiótico: se continúa con el Permiso de Estudio para Recursos Naturales (Recurso Hídrico) para el proyecto hidroeléctrico de Samaná Medio.</p> <p>Se continúa con el permiso de estudio para recursos naturales (Recurso Hídrico) para el proyecto Hidroeléctrico de Butantán</p>



## Gestión del cambio climático (Asunto Relevante) 305-1, 305-5.

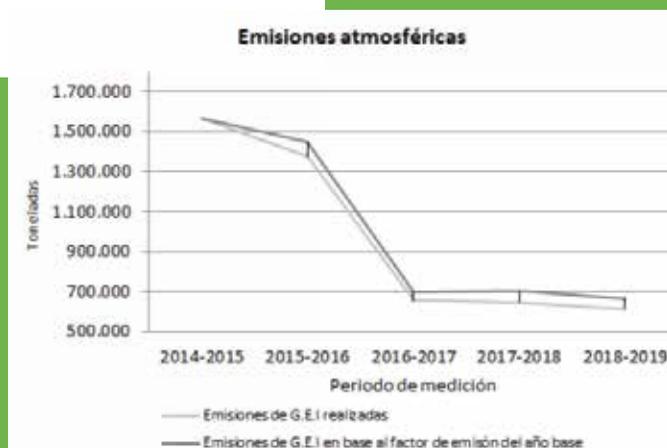
**Promover acciones frente el cambio climático** desde el enfoque empresarial ha invitado a la Organización a reflexionar sobre los impactos ambientales en los territorios, encontrando posibilidades conjuntas y estratégicas para la sostenibilidad de los proyectos y procesos desde una mirada socio ambiental, entendiendo la particularidad de los territorios en términos geográficos, ambientales y culturales.

La tendencia de hablar y de gestionar los impactos del cambio climático condujo a reflexionar e incluir en la estrategia empresarial lineamientos que garanticen el desarrollo de un programa para la disminución de emisiones de CO<sub>2</sub> generadas por los proyectos.

Durante el año 2019 las acciones desarrolladas para la reducción de gases de efecto invernadero se basaron en los cuatro tópicos fundamentales del Plan de Cambio Climático de Gensa (Eficiencia energética, educación ambiental, biodiversidad, y medidas de compensación y mitigación) dentro de las que se destacan:

- Optimización de las condiciones bioclimáticas en las instalaciones.
- Cambio y modernización del sistema luminario eléctrico.
- Estudio de prefactibilidad para la generación de energía eléctrica a partir residuos sólidos.
- Generación de energía a partir de fuentes renovables.
- Proyectos enfocados al mejoramiento de la eficiencia energética de las unidades generadoras en Paipa.
- Actividades de revisión, inspección, ajuste y corrección de indicaciones en equipos y sistemas para mejorar el desempeño de las unidades generadoras en Paipa.
- Cambio o modernización de unidades diésel en las zonas no interconectadas.
- Entrega de plántulas a comunidades de Paipa.
- Pago por servicios ambientales.
- Puesta en marcha de la Granja Solar en Inírida.

Producto del proceso de generación en la termoeléctrica de Paipa se estima que la emisión de gases de efecto invernadero para el 2019 fue de 854.401 toneladas de CO<sub>2</sub>eq. en este sentido se evidenció un incremento frente a los años anteriores, esto se debe a que en el año 2019 hubo mayor generación lo cual incrementó directamente las emisiones de CO<sub>2</sub>eq. Sin embargo, este incremento no denota deficiencias en las estrategias, puesto que aplicando el factor de intensidad dado en ton CO<sub>2</sub>eq/MWH, del año base hay una disminución en la emisión de gases de efecto invernadero como se observa en el siguiente gráfico.



# 05

## Escenario económico

- Principales activos
- Gestión financiera
- Actividades transversales a la gestión financiera

“La fuerza no viene de la capacidad física, viene de una voluntad indomable. gandhide”



# Principales cifras

## Financieras



## Generación SIN



## Comercialización SIN



Nota: Las cifras en pesos se encuentran en millones

**Gensa reorientó su desempeño financiero hacia la consolidación de su principal línea de negocio que es la generación y comercialización de energía.**



**Durante el periodo Gensa reorientó su desempeño financiero** hacia la consolidación de su principal línea de negocio que es la generación y comercialización de energía, una vez finalizado uno de los contratos más largos con los que contaba Gensa, el denominado PPA de Paipa IV, en donde cesaron todas las obligaciones declarándose a paz y salvo.

El haber mantenido una visión de largo plazo y haber diversificar su portafolio apuntándole desde el año 2009 a fortalecer su esquema de comercialización de energía, contribuyó a generar valor a sus diversos grupos de interés y a solventar la salida de los 150 MW que representaban el PPA, bajo condiciones actuales mucho más favorables y con menores riesgos, de tal forma que los resultados estuvieron alineados a la estrategia empresarial diseñada.

Por otro lado, la diversificación en la línea de negocios de gerenciamiento, motivó un incremento en los ingresos y continuó consolidando la experiencia de Gensa en esta franja del sector eléctrico.

La condición de la terminación del contrato PPA de Paipa IV, en términos financieros, marcó un cambio en su estructura al disminuir los ingresos por la venta de energía a largo plazo que se tenían por la comercialización de esta unidad de generación, y por otros ingresos, principalmente el asociado al Cargo por Confiabilidad, pero también decrecieron los costos ostensiblemente bajo el entendido de que ya no se remuneró la disponibilidad de potencia, tal como lo contemplaba el contrato en mención.

En términos operativos, las utilidades alcanzaron los \$12.300 millones, con un decrecimiento del 80,99% frente al año anterior. Por su parte, el resultado integral estuvo en el orden de -\$2.219 millones, 109,83% inferior al registro de 2018. Dos factores operacionales impactaron financieramente, el primer hecho, fue un precio escalonado en la tonelada de carbón entre los meses de febrero y mayo, fuera del rango presupuestal estimado para la vigencia, producto de hechos coyunturales que afectaron el ingreso del mineral.

El segundo elemento, fue producto de la indisponibilidad de la unidad II por mantenimiento general de la caldera y cambio interno del cuerpo B del precipitador, alargándose en 25 días frente al tiempo inicialmente estimado y contemplado financieramente, lo que implicó acudir a la bolsa que es el mercado de cobertura natural, cuyos precios fueron de alta volatilidad con tendencia al alza, producto de un aporte hídrico al embalse deficitario, para un periodo que se proyectaba de acuerdo al IDEAM como de lluvias de mayor intensidad.

Esta situación coyuntural, se mitigó con la estrategia empresarial establecida para mantener el flujo constante del carbón y bajo un estricto seguimiento del equipo comercial y técnico, y así cumplir cabalmente con los compromisos de generación y entrega de energía pactados, generación que alcanzó en 2019, 706,55 GWh-año, un 22,89% menos que en 2018, la cual fue de 916,24 GWh-año, consecuente con la terminación del contrato PPA de Paipa IV.

Los ingresos consolidados del año alcanzaron \$491.579 millones, con un decrecimiento del 27,80% (\$189.292 millones) frente al mismo periodo del año anterior, se destaca la contratación en el largo plazo del negocio de intermediación con Termomechero, cuyos ingresos por este concepto fueron del orden de \$104.899 millones y ventas de energía en bolsa que crecieron en 132,1%, dado el excedente de energía del mes de enero.

Los costos de venta y operación disminuyeron 23,79% (\$141.403 millones) en relación con los registrados en el 2018, lo cual está sustentado en menores pagos por concepto de disponibilidad de potencia, contrato tasado en dólares y que equivalía a \$40 millones de dólares anuales, que representó para 2018 en términos nominales un costo de \$112.959 millones sólo por concepto de capital. Se presentaron unas mayores compras de carbón por 107,18% (\$26.183 millones) ante la mayor generación de las unidades propias que creció en un 58,04% (unidades I, II y III) y mayor precio del mineral.

Por su parte, disminuyeron en un 7,72% (\$14.614 millones) las compras de energía en Bolsa empleadas para respaldar los compromisos de venta de energía a largo plazo, esto debido a la mayor generación de la vigencia, sin embargo, como se puntualizó anteriormente se usó este mecanismo de cobertura para apalancar la extensión en el mantenimiento de la unidad II de Generación de Termopaipa.

Los costos por intermediación crecen en el 32,16% en correlación con el ingreso, dada la estructura del negocio bajo la modalidad de espejo más margen.

La depreciación tuvo un alza de 39,84% producto de la mayor generación de las unidades.

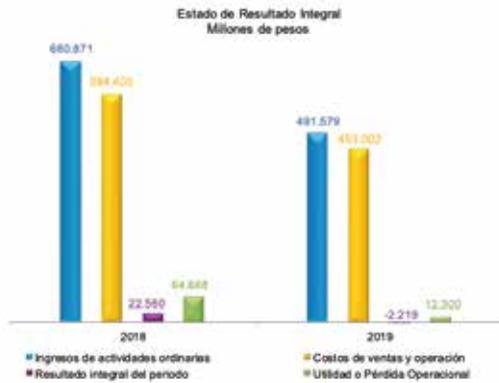
El Ebitda consolidado registró \$27.597

millones, es decir, una disminución de 63,53% frente a 2018, debido principalmente a los esfuerzos de caja para contrarrestar los efectos adversos no proyectados.

Los ingresos no operacionales e ingresos financieros estuvieron en el orden de \$9.380 millones, frente a \$13.527 millones de 2018.

Otras erogaciones que inciden en el resultado integral fueron los gastos financieros los cuales disminuyeron frente a la vigencia anterior dado que ya no se registraron los intereses implícitos de la valoración del contrato PPA Paipa IV, que para 2018 representaron \$12.797 millones, por lo tanto, el gasto financiero de 2019 por \$11.750 millones, está exclusivamente relacionado con las operaciones de crédito.

Los gastos no operativos alcanzaron los \$9.029 millones, con mayor representatividad los gastos por deterioro de las cuentas por cobrar por valor de \$4.388 millones, en su mayoría vinculadas a las operaciones en el SIN de la Frontera comercial con Murindó - (Antioquia), Carmen del Darién y Riosucio (Chocó), así como el deterioro de la cartera del contrato suscrito con el Ministerio de Minas y Energía por el AOM de la central de generación del municipio de Guapi (Cauca). El otro gran ítem de gastos no operativos lo comprende la cuenta de otros gastos diversos por \$2.459 millones, compuesta por impuestos asumidos por \$1.114 millones, pérdida en baja de activos por \$351 millones y otros gastos diversos por reclasificación de una póliza de las ZNI por \$933 millones.



## Estado de situación financiera:

Los activos totales consolidados a diciembre de 2019 son del orden de \$861.240 millones, con una disminución en relación con el 2018 de 7,52%, esta variación en el activo está ligada a la etapa final de varios proyectos con el Ministerio de Minas y Energía, reduciendo el efectivo y los depósitos entregados en administración para el manejo fiduciario de estos convenios.

También disminuyen las cuentas por cobrar, al finalizar todos los contratos asociados al PPA de Paipa IV que representaban 150 MW. La amortización de los contratos especiales del Ministerio de Minas y Energía en las Zonas No Interconectadas, incide sobre el activo en la medida que se acerca la terminación en el año 2024 – 2025.

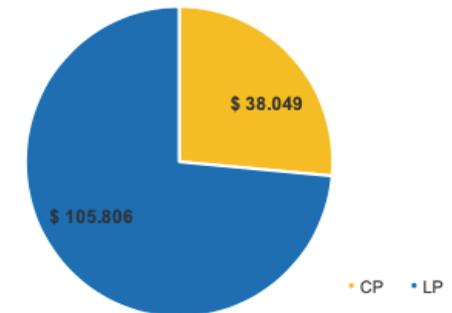


Los pasivos son del orden de \$365.271 millones, con un decrecimiento frente a 2018 de 15,65%. Al igual que en el activo, disminuye el pasivo al tener menores recursos en administración para la ejecución de convenios o contratos; con la finalización del contrato PPA de Paipa IV se disminuyen las cuentas por pagar asociadas a disponibilidad de potencia y por concepto de remuneración de impuestos, por el proceso de conciliación suscrito de este mismo contrato.

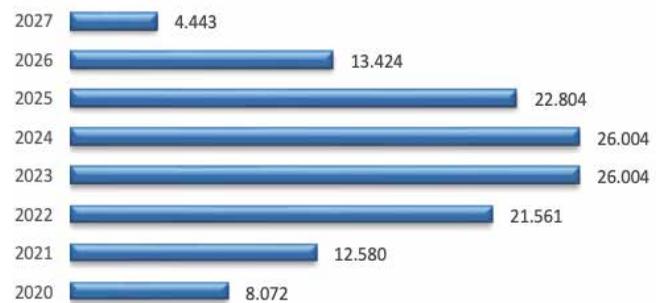
En cuanto al apalancamiento financiero con la banca se registra

un saldo de \$143.855 millones, disminuyendo en 3,17% los créditos de corto plazo, cuyos recursos se destinaron a atender la operación de ZNI y a dejar un disponible para el primer trimestre de 2020, considerando la dinámica de giro de subsidios que tradicionalmente inicia en el segundo trimestre (recaudo 2018: \$67.557 millones, 2019: \$29.019). En el largo plazo el saldo promedio de créditos asciende a \$105.806 millones, un crecimiento del 69,67%, empréstitos enfocados a financiar el pago de disponibilidad de potencia del contrato PPA y apalancar proyectos de inversión.

Endeudamiento banca comercial 2019



### Vencimiento deuda millones de pesos



Con relación con el proceso conciliatorio firmado con la Compañía Eléctrica de Sochagota en el año 2013, en la vigencia 2019 se termina de pagar el diferencial de impuestos regulado en el documento, quedando a paz y salvo por este concepto.



---

## Actividades transversales de la gestión financiera

**PRESUPUESTO:** El presupuesto de la vigencia 2019 ascendió a \$719.490 millones, el 27% inferior al aprobado en 2018 y presentó una ejecución del 94%.

**GESTIÓN TRIBUTARIA:** La declaración de impuesto sobre la renta arrojó un saldo a favor en 2018 de \$11.320 millones, el cual se presentó para su correspondiente devolución, obteniendo el reintegro mediante TIDIS según resolución DIAN No. 62829001438869 de diciembre 3 de 2019, título vendido en el mercado financiero por 100.18% (\$11.340 millones) en diciembre con disponibilidad inmediata.

Obtención de incentivos tributarios exclusión de IVA, Art 428 literal f, del Estatuto Tributario a los elementos importados del contrato 128-2018, proyecto de precipitador de la unidad II. Resolución de aprobación 02411 del 9 de diciembre de 2019 por \$353.000.000 millones.





## Gestion de cartera

**TERMOCANDELARIA: el 3 de junio de 2016 los acreedores de Termocandelaria** firman un acuerdo de pago, entre ellos Gensa con una deuda de \$2.518 millones. El acuerdo se ha venido cumpliendo a cabalidad hasta el cierre de 2018, fecha para la cual el saldo adeudado es de \$1.440 millones, este saldo incluye la facturación por intereses que se emite mes a mes, a una tasa del IBR+0,5%, la cual se acumula hasta el mes 60, cuando se termina de pagar el capital y el saldo acumulado de los intereses se pagará en 12 cuotas iguales, iniciando en el mes 61.

En febrero de 2019, Termocandelaria canceló el saldo adeudado a la fecha por valor de \$1.408 millones, quedando a paz y salvo tanto por capital como por intereses.

Central de Generación Guapi (Cauca) Ministerio de Minas y Energía: A partir del 18 de mayo de 2018, la central de generación de Guapi en el departamento del Cauca es interconectada al SIN, siendo parte de la estrategia de la conexión del pacífico colombiano liderada por el Gobierno Nacional, ante esto se genera la

terminación del contrato especial GGC-102-2015, mediante el cual se le había otorgado a Gensa el uso y goce de los bienes constitutivos de estas unidades

Según revisión jurídica el contrato especial no requiere liquidación por tratarse de un contrato a título gratuito, se espera proceder con la firma de un acta de devolución de los activos de parte de Gensa al MME.

El Ministerio de Minas y Energía definirá un mecanismo de remuneración de los costos causados por Gensa en las labores de AOM desde el 18 de mayo y hasta la entrega de la central nuevamente al MME. En este sentido por ser responsabilidad del Ministerio, la cartera causada en este periodo es cargada como cuenta por cobrar a esta entidad, la cual tiene un saldo al 31 de diciembre de 2019 de \$1.447 millones.

Empresa de Energía Eléctrica de Servicios Públicos de Murindó: Durante el año 2019 la Empresa pagó \$281 millones a Gensa vía subsidios, para abonar a la cartera, la cual tiene un saldo al 31 de diciembre de 2019 de \$392 millones.

## Facturación electrónica

**Gensa de acuerdo con el Decreto 2242** del 24 de noviembre del 2015, por la cual se reglamentan la condiciones de expedición e interoperabilidad de la Factura Electrónica con fines de masificación y control fiscal, y bajo la resolución 000076 del 01 de diciembre de 2016, por la cual se califican algunos contribuyentes, responsables y agentes de retención como Grandes Contribuyentes, implementa la facturación electrónica a partir del 01 de septiembre de 2018, culminando así durante todo el año 2019 el proyecto de implementación de Facturación Electrónica con validación posterior.

De acuerdo con la Resolución Número 30 del 30 de abril de 2019, la DIAN establece un nuevo modelo de facturación electrónica “Validación Previa” para los grandes contribuyentes, generando así nuevos cambios a nivel técnico y operativo, para lo cual Gensa cumple con la fecha establecida para la salida en vivo en esta versión programada para el día 01 de diciembre 2019.

101-1.

## Valor económico

Indicadores GRI (millones de pesos)	2018	2019
<b>Valor económico directo generado</b>	<b>\$680.871,2</b>	<b>\$491.578,8</b>
Ingresos	\$680.871,2	\$491.578,8
<b>Valor económico distribuido</b>	<b>\$659.534,8</b>	<b>\$494.148,1</b>
Gastos operativos	\$591.558,9	\$447.667,9
Sueldos y prestaciones de los empleados	\$16.733,5	\$23.879,2
Pago a los proveedores de capital	\$26.149,1	\$11.749,7
Pagos a gobierno	\$25.093,3	\$10.851,4
<b>Valor económico retenido</b>	<b>\$21.336,4</b>	<b>\$2.569,3</b>

# 06

## Anexos

- Informe del Revisor Fiscal
- Estados Financieros
- Notas a los Estados Financieros



PRE-

Manizales, 11 de febrero de 2020

Señores

**CROWE CO S.A.S.**

Hernán Alberto Buitrago Ramírez Revisor Fiscal

Dirección: Carrera 23 # 64B - 33 Manizales



### **Valores expresados en miles de pesos colombianos**

Respetados señores

Esta carta de manifestaciones se proporciona en relación con su auditoria de los estados financieros de la sociedad GESTIÓN ENERGÉTICA SA ESP correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del publico según resolución 414 del 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Confirmamos que según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente que:

#### **Con relación a los Estados financieros**

- Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del contrato de Auditoría Externa el cual inicio el 16 de abril de 2019, con respecto a la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del publico según resolución 414 del 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Reconocemos que esta responsabilidad incluye (a) diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; (b) seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y (c) establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.
- Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
- Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.

- La selección y aplicación de políticas contables son adecuadas y se han reconocido, medido y revelado de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, tal como lo establece la resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público.
    - Los planes o las intenciones que puedan afectar al valor contable o la clasificación de activos y pasivos,
    - Los pasivos, ya sean reales o contingentes,
    - La titularidad o el control de activos, los derechos de retención o gravámenes sobre activos, y activos pignoralizados como garantía; y
    - Los aspectos de las disposiciones legales y reglamentarias y de los acuerdos contractuales que puedan afectar a los estados financieros incluido el incumplimiento
  - Todos los fondos en caja y bancos y otros bienes y activos de GESTIÓN ENERGÉTICA SA ESP según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
  - GESTIÓN ENERGÉTICA SA ESP reconoce todos los activos de su propiedad y todos los gravámenes, cargas e intereses de obligaciones de importancia sobre cualquier activo, se revelan en los estados financieros o en las notas sobre los mismos.
  - Las cuentas corrientes comerciales por cobrar al 31 de diciembre de 2019 por un total de \$104.403.506 representan saldos a cargo de deudores originados en el desarrollo del objeto social, cuentas por cobrar a vinculados, deudas de difícil cobro y pagos anticipados; el deterioro de cartera por un total de \$10.321.855, es suficiente para cubrir las posibles pérdidas que puedan producirse en la realización de la cartera.
  - No existían deudas, al 31 de diciembre de 2019 que no estuvieran incluidas en los estados financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes que deban ser registrados o revelados en los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, ni juicios o reclamos impositivos que a juicio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles y que deban ser divulgados.
  - Estimamos que no se presentaran pérdidas al cumplir con los compromisos de créditos que existen por operaciones futuras ni tampoco por incapacidad para cumplir con estos compromisos.
  - Los estados financieros y sus notas incluyen todas las revelaciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la entidad de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y las revelaciones a las cuales está sujeta GESTIÓN ENERGÉTICA SA ESP.
  - Las siguientes operaciones han sido debidamente contabilizadas o reveladas en los estados financieros:
    - Acuerdos con Instituciones Financieras incluyendo saldos compensables y otros convenios que incluyan restricciones sobre disponibilidades y líneas de crédito o convenios similares.
    - Operaciones entre partes vinculadas y sus correspondientes saldos, transferencias, contratos y garantías
- No conocemos la existencia de:
- Otros convenios fuera del curso normal de los negocios

- A la fecha de esta carta no tenemos conocimiento de que haya ocurrido ningún suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los estados financieros o las divulgaciones en revelaciones por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 o que, aun cuando no hayan afectado tales estados financieros o revelaciones, haya originado o es posible que origine algún cambio de importancia, adverso o de otra naturaleza, en la posición financiera o en los resultados de operaciones de la Empresa. No tenemos ningún proyecto que pueda significativamente afectar el valor en libros o la clasificación de nuestros activos y pasivos.

- Las cuentas por cobrar y por pagar entre partes relacionadas, han sido adecuadamente contabilizadas, claramente identificadas, se encuentran debidamente reveladas y hemos informado todas las operaciones realizadas entre partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019.

- Los estados financieros y sus notas, los cuales forman parte integral de esta carta, incluyen todas las revelaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la situación financiera, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la Compañía de acuerdo con norma de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público según resolución 414 del 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación.

### **Con relación a la Información proporcionada**

- Les hemos proporcionado:

- Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material;
- Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
- Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.

- Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.

- Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude

- Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:

- La dirección;
- Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
- Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros.

- Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros.

- Les hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros.

- Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
- Les hemos comunicado todas las deficiencias de control interno e incumplimientos normativos de las que hemos tenido conocimiento, así como las operaciones sospechosas entendidas como aquella operación que por su número, cantidad o características no se enmarca en el sistema y prácticas normales del negocio, de una industria o de un sector determinado y, además que de acuerdo con los usos y costumbres de la actividad que se trate, no ha podido ser razonablemente justificada.
- Considerando la respuesta recibida de nuestros asesores legales en cuando a litigios, hemos suministrado el análisis que la administración ha realizado para determinar si se requiere el reconocimiento de un pasivo contingente y las correspondientes revelaciones.
- A la fecha no conocemos procesos en contra de la Compañía distintos a los comunicados a ustedes.
- La última reunión realizada por la Asamblea General de Accionistas fue el 29 de marzo de 2019 quedando plasmada en el Acta No. 050 registrada en el libro oficial de Actas. A la fecha no se tienen más actas o resúmenes de decisiones de reuniones recientes de las cuales aún no se preparen las actas.
- A la fecha de esta carta, todos los aplicativos, software y bienes utilizados en la operación de la Empresa, se encuentran debidamente licenciados y legalizados con la documentación respectiva; de acuerdo con lo establecido la Ley 603 de 2000 en cuanto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía. Se dejó constancia en el informe de gestión de que la Administración de la Compañía no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido apropiadamente contabilizada y cuenta con los soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Los estados financieros revelan todos los asuntos de los que estamos al tanto que son importantes para la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, incluyendo las condiciones y eventos significativos, atenuantes y los planes de a Compañía. Del mismo, la Compañía tiene la intención y la habilidad de tomar las decisiones necesarias para asegurarse de continuar como un negocio en marcha.

- Exceptuando los asuntos revelados en los estados financieros, no estamos al tanto de ninguna responsabilidad o contingencia derivada de asuntos medioambientales, incluyendo aquellos que resulten de actos delictivos o posibles actos delictivos o cualquier otro asunto medioambiental que pudiera tener un impacto sobre los estados financieros.

Atentamente



**LUZMARIA PELÁEZ VILLEGAS**  
Primer Suplente del Presidente  
Ver Certificación Anexa



**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
Contadora TP-69995-T  
Ver Certificación Anexa



Crowe CO S.A.S  
Member Crowe Global

Carrera 23 C. # 62-06, Oficina 705  
Edificio Forum Business Center  
Manizales, Colombia  
NIT 830.000.818-9  
57 6 896 1853 MAIN  
www.crowe.co  
manizales@crowe.com.co

**OPINION DEL REVISOR FISCAL ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P – GENSA**

**AUDMZ – 2020 - 075**

A los accionistas de la Entidad **GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P – GENSA**

**Opinión**

He auditado los estados financieros Separados de la Entidad **GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P – GENSA**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P – GENSA** al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia bajo el Marco Normativo de la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros separados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.  
En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la valoración de la capacidad



Crowe CO S.A.S  
Member Crowe Global

Camera 23 C # 62-06, Oficina 705  
Edificio Forum Business Center  
Manizales, Colombia  
NIT 830 600 616-9  
57 6 886 1853 MAIN  
www.crowe.co  
manizales@Crowe.com.co

de la Entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

#### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

#### **Otras cuestiones**

Los estados financieros de la Entidad **GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P – GENSA**, al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro contador público perteneciente a otra firma de auditores, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresó una opinión sin salvedades el 11 de febrero de 2019.

#### **Seguimiento párrafos de énfasis de alcance vigencia con corte a diciembre de 2018**

La firma Nexia M&A International S.A.S en su dictamen sobre estados financieros de 2018 emitido el 11 de febrero de 2019, deja como párrafo de énfasis respecto a Cambios relevantes de la operación la siguiente anotación:

*“Gestión Energética hasta el mes de enero de 2019 realizó operaciones de generación en la planta de Termopaipa, actividad derivada del contrato firmado con la Compañía Eléctrica Sachagota, contrato que tenía como objetivo operar la planta durante 20 años y sobre lo cual se debía entregar un retorno al propietario de la misma, derivada de esta actividad la entidad generaba un total de 150 megavatios los cuales eran comercializados y distribuidos a diferentes clientes, siendo la operación más representativa tanto en operatividad como en generación de ingresos.*

*De acuerdo con la terminación del presente contrato, Gensa se dio a la tarea de buscar nuevas fuentes de energía con el ánimo de cumplir con la demanda del mercado energético y en particular de sus clientes, al respecto fue necesario firmar contratos de compra de la capacidad total de plantas de generación térmica e hídrica y a su vez realizar procesos de venta de la misma, obteniendo con ello un margen de retorno estimado y la capacidad de respaldar la actividad una vez culminado el convenio principal, durante la vigencia 2019 pese a que la operación se puede ver afectada por la reducción de la capacidad de generación y la cantidad de megavatios a comercializar, la entidad presenta operaciones de garantía que permitan mitigar el impacto de la terminación con el PPA y darle continuidad a la hipótesis de negocio en marcha, de acuerdo con la NI 570: Empresa en funcionamiento y viabilidad financiera del negocio”*

En nuestra opinión, a diciembre de 2019 Crowe CO S.A.S manifiesta que, según programas de auditoría, la hipótesis de negocio en marcha queda superada, ya que la entidad lleva un año operando con normalidad, tiempo en el cual se desarrollaron nuevas líneas de negocio.

GENSA durante el año 2019 fue uno de los primeros agentes del mercado en incursionar en contratos de largo plazo provenientes de FNCER, al suscribir un contrato de compra de energía por 15 años por 100 MWh de la energía que producirá uno de los proyectos eólicos más grandes del país y que estará ubicado en la alta Guajira, logrando estructurar un negocio de intermediación de energía con sus clientes, que le permitirá transar 876 GWh-año. Lo anterior le permite cumplir con la MEGA empresarial del Sistema Integrado de Gestión al incorporar los 100 MW eólicos a la canasta energética aunado a que desde hace un tiempo se cuenta con



Crowe CO S.A.S  
Member Crowe Global

Camara 23 C # 82-06, Oficina 705  
Edificio Forum Business Center  
Manizales, Colombia  
Tel: 525 500 818-9  
57 5 855 1803 (M&M)  
www.crowe.co  
manizales@Crowe.com.co

59 MW térmicos a gas del proyecto Termomechero, estos dos proyectos que suman 159 MW, reemplazan la capacidad perdida del PPA de Paipa IV, lo cual le da la posibilidad a GENSA de contar con 337 MW entre carbón, viento y gas, obteniendo una matriz de generación más amigable con el medio ambiente y que aporta a la firmeza en la atención de la demanda de energía eléctrica Nacional, por lo cual, para el cierre de 2019, este párrafo de énfasis se levanta.

Es importante darle continuidad a la generación de nuevos proyectos los cuales permitan a la Entidad incrementar los ingresos que sean producto del desarrollo del objeto social.

#### ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de incumplimiento en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emito un informe separado de fecha febrero de 2020, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

**HERNAN A BUITRAGO RAMIREZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 147296-T  
Designado por Crowe Co. S.A.S.

11 de febrero de 2020

**INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL ARTICULO 209  
DEL CODIGO DE COMERCIO**

11 de febrero de 2020

A la Asamblea de accionistas de **GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P – GENSA**

**Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de **GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P – GENSA** y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

*Responsabilidad de la Administración*

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

*Responsabilidad del Revisor Fiscal*

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar

sus activos o los de terceros en su poder.

Llevo a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

#### *Procedimientos de aseguramiento realizados*

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad actas de Asambleas de Accionistas, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.

- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

*Limitaciones inherentes*

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

*Concepto*

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2019, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de **GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P – GENSA** para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



**HERNÁN A. BUITRAGO RAMÍREZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 147296-T  
Designado por **Crowe Co. S.A.S.**

11 de febrero de 2020

**GENSA S.A. ESP**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>255.635.426</b>	<b>309.455.996</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.3 y 3.1	96.318.840	108.502.745
INVERSIONES	2.4 y 3.2	984.674	1.398.679
CUENTAS POR COBRAR	2.5 y 3.3	104.403.505	113.507.428
PRESTAMOS POR COBRAR	2.6 y 3.4	1.184.684	1.323.059
INVENTARIOS	2.8 y 3.5	4.635.768	10.614.843
OTROS ACTIVOS	2.10 y 3.7	48.107.954	74.109.242
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>605.604.087</b>	<b>621.770.460</b>
INVERSIONES	2.4 y 3.2	265	163
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.9 y 3.6	585.222.622	602.314.531
OTROS ACTIVOS	2.10 y 3.7	20.381.200	19.455.766
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>861.239.513</b>	<b>931.226.456</b>

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	3.14	4.234.012.668	1.670.707.120
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>		<b>4.213.269.129</b>	<b>1.670.701.784</b>
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		4.198.368.857	1.658.064.160
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		14.900.272	12.637.624
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>20.743.559</b>	<b>5.336</b>
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		20.743.559	5.336

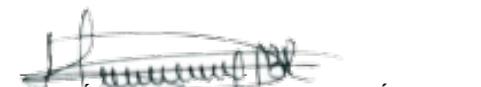
PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2019	2018
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>171.169.635</b>	<b>245.139.412</b>
PRESTAMOS POR PAGAR	2.13 y 3.8	38.048.992	39.294.447
CUENTAS POR PAGAR	2.14, 3.9 y 3.10	37.988.606	75.153.300
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.15 y 3.11	1.880.108	1.016.359
OTROS PASIVOS	3.12	93.251.928	129.675.307
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>194.101.497</b>	<b>187.900.007</b>
PRESTAMOS POR PAGAR	2.13 y 3.8	105.806.041	62.361.016
CUENTAS POR PAGAR	3.9	57.455.955	71.083.996
OTROS PASIVOS	3.12	30.839.501	54.454.995
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>365.271.131</b>	<b>433.039.420</b>

PATRIMONIO	3.13		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		441.117.047	441.117.047
RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES		57.069.989	(180.719.345)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.218.655)	22.560.031
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN		0	215.229.303
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>495.968.381</b>	<b>498.187.036</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>861.239.513</b>	<b>931.226.456</b>

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	3.14	589.252.426	1.157.873.562
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		<b>113.332.674</b>	<b>708.674.027</b>
GARANTÍAS CONTRACTUALES		0	655.149.600
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		20.835.786	17.042.019
OTROS PASIVOS CONTINGENTES		92.496.888	36.482.408
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>		<b>475.919.752</b>	<b>449.199.535</b>
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		3.618.687	3.618.687
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		93.429.065	154.430.848
PRÉSTAMOS POR RECIBIR		378.872.000	291.150.000

  
**LUZMARIA PELÁEZ VILLEGAS**  
 Primer Suplente del Presidente  
 Ver Certificación Anexa

  
**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
 Contadora TP-69995-T  
 Ver Certificación Anexa

  
**HERNÁN ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ**  
 C.P Revisor Fiscal con TP-147296-T  
 Miembro en representación de CROWE Co. S.A.S

**GENSA S.A. ESP**  
**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	2019	2018
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2.17 y 3.15</b>	<b>491.578.807</b>	<b>680.871.168</b>
VENTA DE SERVICIOS		490.677.576	659.880.996
VENTA DE BIENES		551.231	20.873.840
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		350.000	116.332
<b>COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN</b>	<b>2.17 y 3.16</b>	<b>453.002.130</b>	<b>594.404.777</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>38.576.676</b>	<b>86.466.391</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>2.17 y 3.17</b>	<b>26.276.674</b>	<b>21.778.070</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>12.300.002</b>	<b>64.688.321</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>3.15</b>	<b>1.331.373</b>	<b>2.475.407</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3.17</b>	<b>11.749.746</b>	<b>26.149.073</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>3.15 y 3.17</b>	<b>(980.713)</b>	<b>(1.109.138)</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>900.917</b>	<b>39.905.517</b>
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>	<b>3.10 y 3.17</b>	<b>3.119.572</b>	<b>17.202.854</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>(2.218.655)</b>	<b>22.702.662</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>3.18</b>	<b>-</b>	<b>-142.632</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>(2.218.655)</b>	<b>22.560.031</b>

  
**LUZMARÍA PELÁEZ VILLEGAS**  
Primer Suplente del Presidente  
Ver Certificación Anexa

  
**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
Contadora TP-69995-T  
Ver Certificación Anexa

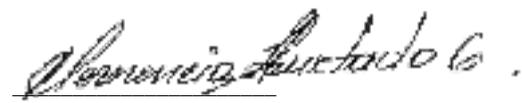
  
**HERNÁN ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ**  
C.P Revisor Fiscal con TP-147296-T  
Miembro en representación de CROWE Co. S.A.S

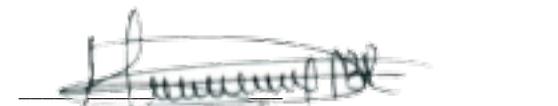
**GENSA S.A. ESP**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre de 2019**  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>-2.218.655</b>	<b>22.560.031</b>
<b>MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO</b>		
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	4.387.763	1.326.876
DEPRECIACIONES	15.297.021	10.981.282
AMORTIZACIONES	77.664	54.571
RECUPERACIONES	0	
VALORACIÓN DE DERIVADOS	-	(165.492)
DETERIORO DE INVENTARIOS	168.249	26.785
<b>EFFECTIVO OBTENIDO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>17.712.041</b>	<b>34.784.054</b>
<b>CAMBIOS ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>		
CUENTAS POR COBRAR	4.716.160	(20.851.633)
PRESTAMOS POR COBRAR	138.375	(209.966)
INVENTARIOS	5.810.827	3.701.260
OTROS ACTIVOS	23.231.728	71.060.742
CUENTAS POR PAGAR	(37.164.695)	(20.859.032)
BENEFICIO A EMPLEADOS	863.750	(98.274)
OTROS PASIVOS	(60.038.872)	35.993.647
<b>EFFECTIVO OBTENIDO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>	<b>(62.442.727)</b>	<b>68.736.745</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(44.730.686)</b>	<b>103.520.798</b>

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
ACTIVOS INTANGIBLES PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS	(1.684.496)	(2.553.329)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	(11.833.152)	(33.560.974)
INVERSIÓN	413.902	(119.071)
<b>FLUJOS NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(13.103.745)</b>	<b>(36.233.374)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
OBLIGACIONES FINANCIERAS ADQUIRIDAS	87.998.567	71.745.871
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	(1.724.947)	(92.703.934)
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	(44.200.000)	(31.100.016)
INTERESES	125.950	272.394
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>42.199.569</b>	<b>(51.785.686)</b>
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(15.634.862)	15.501.737
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	11.953.702	96.451.964
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS PROPIOS	25.543.890	21.719.353
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS RESTRINGIDOS	70.774.950	90.234.349

  
**LUZMARIA PELÁEZ VILLEGAS**  
 Primer Suplente del Presidente  
 Ver Certificación Anexa

  
**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
 Contadora TP-69995-T  
 Ver Certificación Anexa

  
**HERNÁN ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ**  
 C.P Revisor Fiscal con TP-147296-T  
 Miembro en representación de CROWE Co. S.A.S

**GENSA S.A. ESP**  
**ANEXO AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

**ANEXO 1 - DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO**

	2019	2018
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO</b>		
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	96.318.840	108.502.745
ENCARGOS FIDUCIARIOS	0	3.450.957
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO</b>	<b>96.318.840</b>	<b>111.953.702</b>
<b>RECURSOS RESTRINGIDOS</b>		
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7.561.976	7.065.625
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	6.659.325	2.986.198
ENCARGOS FIDUCIARIOS	56.553.649	80.182.526
<b>TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS</b>	<b>70.774.950</b>	<b>90.234.349</b>

  
**LUZMARIA PELÁEZ VILLEGAS**  
 Primer Suplente del Presidente  
 Ver Certificación Anexa

  
**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
 Contadora TP-69995-T  
 Ver Certificación Anexa

  
**HERNÁN ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ**  
 C.P Revisor Fiscal con TP-147296-T  
 Miembro en representación de CROWE Co. S.A.S

**GENSA S.A. ESP**  
**ANEXO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPACTOS POR TRANSICIÓN	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2018</b>	441.117.047	(180.719.345)	22.560.031	215.229.303	498.187.036
PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES			(22.650.031)		
IMPACTOS POR TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES		215.229.303		(215.229.303)	
RESULTADOS DEL PERIODO 2018		22.560.031	(2.218.655)		
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019</b>	441.117.047	57.069.989	(2.218.655)	-	495.968.831

  
**LUZMARIA PELÁEZ VILLEGAS**  
 Primer Suplente del Presidente  
 Ver Certificación Anexa

  
**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
 Contadora TP-69995-T  
 Ver Certificación Anexa

  
**HERNÁN ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ**  
 C.P Revisor Fiscal con TP-147296-T  
 Miembro en representación de CROWE Co. S.A.S

# Notas

---

de carácter  
general

---



## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La entidad fue constituida mediante escritura pública No. 1224 del 4 de mayo de 1993 de la Notaría Segunda de Manizales, Gensa, ha reformado sus estatutos sociales en veintinueve oportunidades, la última de tales reformas recayó sobre el artículo 5o de los mismos que consagra el objeto de la Sociedad, dicha reforma se encuentra protocolizada mediante la Escritura Pública No. 633 del 29 de abril de 2019, corrida en la Notaría Quinta de Manizales e inscrita oportunamente en la Cámara de Comercio de la Sociedad.

GESTIÓN ENERGÉTICA S.A E.S.P es una empresa de servicios públicos mixta de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometidas al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresa mercantil, con domicilio principal en la ciudad de Manizales, es además una entidad descentralizada por servicios de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional.

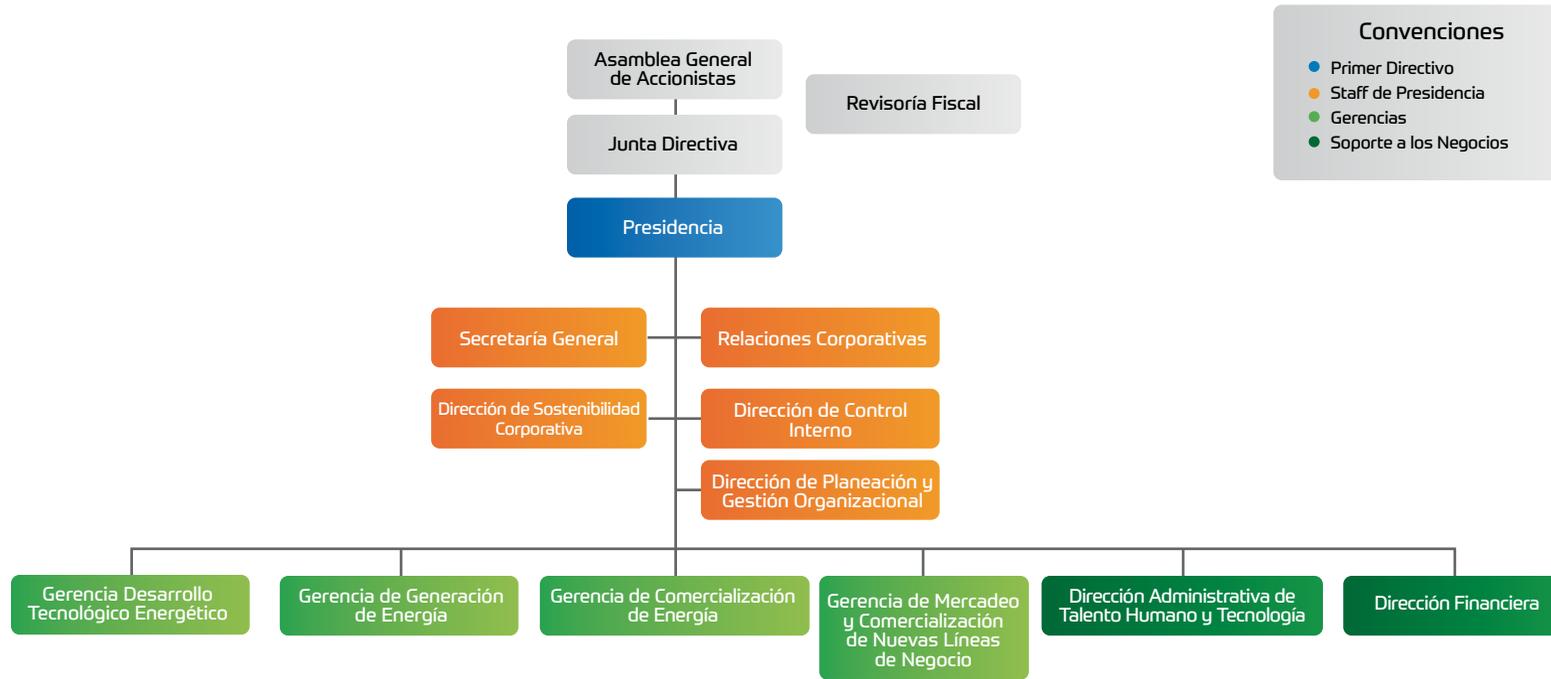
El principal accionista es la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el 93,1979% del porcentaje accionario.

#### **Objeto social:**

El objeto principal de la sociedad es el desarrollo de las siguientes actividades:

- Prestación de uno o más de los servicios públicos de que trata la Ley 142 de 1994 o la realización de una o varias actividades que la ley considera como complementarias, o una y otra actividad. Podrá desarrollar, entre otras, actividades propias del sector eléctrico tales como generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización.
- Promover y/o ejecutar proyectos hidroeléctricos y de cualquier otra fuente de energía convencional y no convencional o alternativa, incluyendo los posibles trasvases hídricos que puedan hacerse para aumentar la producción en otras centrales generadoras, así como la realización de asesorías o consultorías técnicas relacionadas con proyectos hidroeléctricos.
- Construcción, administración, operación, mantenimiento y reparación de todo tipo de infraestructura eléctrica, tales como: centrales de generación, líneas y subestaciones eléctricas. Igualmente, la realización de asesorías o consultorías relacionadas con infraestructura eléctrica.
- Realizar inversiones y actividades comerciales de energéticos de uso industrial o cualesquiera otros productos, con destino a la industria al comercio y al sector público en general, así como la ejecución de todas las gestiones relacionadas conexas y complementarias a estas acciones. En ejercicio del objeto señalado, la capacidad de la sociedad se extiende a las actividades relacionadas con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones legales o convencionalmente derivados de su existencia y actividad de la Sociedad.
- La sociedad prestará directa o indirectamente en forma total o parcial, el servicio de alumbrado público, para lo cual podrá desarrollar incluyendo, pero sin limitantes a ellas las siguientes actividades, montajes y desmontajes de sistemas de alumbrado públicos, proyectos de modernización y sustitución de luminarias en tecnologías de punta, en general la sociedad cuenta con capacidad de adelantar las actividades inherentes, conexas o complementarias al mismo.
- La sociedad podrá incursionar y desarrollar proyectos relacionados con eficiencia energética en todas sus líneas de actuación, entre otras lo relacionado con movilidad eléctrica.

## Órganos de dirección y administración:



## Evolución previsible de la entidad:

- Gestionar proyectos de intermediación tanto de fuentes convencionales como de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), que permitan continuar con la diversificación de la matriz energética de Gensa y el cumplimiento de la MEGA empresarial
- Participar en la modernización del mercado de energía mayorista de cara a la transición energética y a la inclusión de las FNCER en la matriz energética del país
- Culminar las pruebas en sincronismo de dos tecnologías de generación diferentes Solar-diesel en el municipio de Inírida, zona donde no existe red robusta por la inexistencia de un sistema interconectado, generando desafíos técnicos e innovadores para la entrada en operación comercial del proyecto.
- En la línea de Alumbrado Público se proyecta desarrollar una gestión que le permita a las nuevas administraciones municipales modernizar sus sistemas de alumbrado público, concretando así negocios y consolidando la estrategia empresarial.
- En cumplimiento del Direccionamiento Estratégico Organizacional para el quinquenio 2019-2023, Gensa buscará en el marco de la política pública adaptarse al nuevo modelo de desarrollo de proyectos propuesto por el Alto Gobierno, que nos permita seguir participando del desarrollo de estas iniciativas.

## **Régimen tributario:**

Gensa es una empresa de servicios públicos mixta, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y al régimen ordinario del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. Además, ostenta la calidad de gran contribuyente y autorretenedor en renta por la actividad de generación.

En materia de impuestos territoriales, actualmente es responsable de declarar impuesto de industria y comercio en los municipios de Paipa, Manizales, La Dorada, Chichiná, Piedras y en las Zonas no Interconectadas (Inírida, Mitú, Bahía Solano y Bahía Cupica), donde se tienen los contratos especiales suscritos con el Ministerio de Minas y Energía.

Así mismo, Gensa es responsable de retener y consignar a favor del Ministerio del Interior, o del ente territorial a quien corresponda, la contribución equivalente al 5% de los contratos de obra pública; y respecto de los mismos contratos y sus conexos, la contribución parafiscal de Estampilla Pro- Universidad a favor del Ministerio de Educación Nacional.

## **NOTA 2- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para la preparación y presentación de los estados contables y por disposición legal, la Empresa aplica lo establecido por la Contaduría General de la Nación y por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y otras normas aplicables. Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la CGN. En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de sus estados financieros, la Empresa aplica el marco normativo establecido por la CGN en la Resolución 414 de septiembre de 2014, ajustable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

La información Financiera Contable Pública y notas generales de la Entidad se presentan a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).

En concordancia con lo anterior se tienen las siguientes políticas y prácticas aplicables:

### **2.1. Criterio de materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad se ha omitido aquella información o desglose que no requieren de detalle puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa originados durante los periodos contables presentados.

### **2.2. Periodo cubierto por los estados financieros**

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

### **2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio. Gensa maneja sus recursos a través de cuentas bancarias de ahorros y corrientes, encargos fiduciarios y patrimonios autónomos.

Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Se presenta en los Estados Financieros como efectivo clasificado a corto plazo por ser dinero con que cuenta la entidad para operar en un periodo inferior a 360 días.

El efectivo está clasificado en las cuentas de: caja, bancos, y efectivo restringido.

#### **2.4. Inversiones en administración de liquidez**

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez al costo, las inversiones que realice Gensa en instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar, no otorgan control, ni influencia significativa, ni control conjunto y cuyo valor razonable no se puede establecer en forma confiable.

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, las inversiones que realiza Gensa mayores a tres meses en otras entidades previamente autorizadas por la Junta Directiva y en entidades calificadas como mínimo en AA+ y debidamente vigiladas y supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estas inversiones se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro, el cual corresponde al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo. Este deterioro puede revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo.

#### **2.5. Cuentas por cobrar**

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por Gensa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando, adquiere derechos, según los términos contractuales de la operación o transacción comercial, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio o hace una venta.

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que Gensa concede plazos de pago normales del negocio, los cuales han sido estimados en sesenta (60) días y que pueden ser derivados de las transacciones comerciales que realiza la entidad, como venta de energía. Se miden por el valor de la transacción o el valor razonable del servicio prestado o del bien vendido o del valor desembolsado. La cuenta de clientes se registra como activo corriente, por su fácil conversión en dinero en efectivo. Las cuentas por cobrar clasificadas a costo amortizado corresponden a los derechos para los que Gensa pacta plazos de pago superiores al considerado normal. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al valor razonable, el cual es estimado como el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros utilizando una tasa de interés obtenida del entorno, para estimarla tomará un promedio simple de las tasas que otras entidades del mismo sector utilizan. Así mismo, determina que la edad de la cartera no es factor concluyente para cálculo de deterioro. Para catalogar como deterioro el valor de una cuenta por cobrar después de la fecha de vencimiento se consideran otros factores que determinan la ocurrencia o no del mismo.

Se clasifican a cuentas de difícil recaudo aquellas que, por decisión del Comité de Gestión Financiera, en condiciones normales, presentan antigüedad y morosidad superior a los términos pactados.

Gensa evalúa al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado. Esta evaluación la realiza a través del Comité de Gestión Financiera, el cual se reúne trimestralmente para determinar el estado de las cuentas por cobrar vencidas.

El deterioro se realiza única y exclusivamente cuando Gensa verifique internamente el no pago de la misma, para lo cual efectúa los análisis respectivos, y se toman las decisiones del caso en el Comité de Gestión Financiera, donde predomina el análisis del comportamiento histórico del cliente, el cual es informado por el área donde se encuentre adscrito el mismo. Gensa avala el cálculo de deterioro según el modelo de riesgo estimado, el cual incluye el análisis de fuentes internas y externas que conlleven a establecer la pérdida por deterioro.

## **2.6. Préstamos por cobrar**

Se reconoce como préstamos por cobrar, los recursos financieros que Gensa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasifican en la categoría de costo amortizado, se miden por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso por rendimientos. En caso de haberse reconocido un activo diferido, asociado a la medición inicial de un préstamo concedido a una tasa inferior a la del mercado, este se amortiza con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

## **2.7. Instrumentos derivados**

Se reconoce como instrumentos derivados, los contratos que cumplan con las siguientes características: a) Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente b) Requieren una mínima o nula inversión (sólo se cumple en el caso de forward o sus combinaciones); y c) Su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Los instrumentos derivados se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente.

Los instrumentos derivados de acuerdo con su finalidad se consideran como derivados con fines de cobertura. Estos instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta Gensa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable, en los flujos de efectivo o en la inversión neta en un negocio en el extranjero.

## **2.8. Inventarios**

Se reconoce como inventarios, los activos adquiridos que se tengan con la intención de ser utilizados o consumidos en el curso normal de operación derivada de la generación de energía.

Los inventarios se miden al costo histórico del cual formarán parte las erogaciones directas que son requeridas para la adquisición de los mismos.

Cuando el costo de la adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares, estas se deducen para determinar dicho costo.

Los inventarios son objeto de la prueba de deterioro anualmente de acuerdo con estudio técnico elaborado por personal interno y externo considerando factores que conlleven a determinar la evidencia del mismo. En cada fecha sobre la que informa se evalúa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida del inventario con su valor neto de realización. Si al realizar la evaluación anteriormente citada, este refleja un deterioro de valor, se reduce el valor en libros del inventario, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en el resultado del ejercicio en que se haya presentado. La entidad evalúa en cada período posterior al que informa el valor neto de realización; si este presenta un incremento se revierte el valor del deterioro reconocido.

Gensa aplica el método de valoración del costo promedio ponderado.

## **2.9. Propiedad, planta y equipo**

Se reconocen como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por Gensa que se utilizan para la producción y comercialización de bienes para la prestación de servicios o con propósitos administrativos. Así mismo, se contabilizan los bienes muebles, destinados para generar ingresos producto de su arrendamiento y los bienes inmuebles que estén destinados para el arrendamiento cuya área destinada para tal fin no supere el 50% del total de los mismos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La depreciación de los activos fijos es calculada para todas las clases de activos, excepto para los terrenos y se deprecian de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación de los activos fijos es el de línea recta, excepto para aquellos subsistemas en donde la vida útil se determina en función del uso.

Gensa a través de su Comité de Activos evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que los activos bienes muebles e inmuebles se han deteriorado o se han conservado, disminuido, o mejorado la vida útil.

La vida útil y el método de depreciación se revisan, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

## **2.10. Activos intangibles**

Se reconoce como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales Gensa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de Gensa y en consecuencia venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que Gensa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

Gensa no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, Gensa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los activos intangibles adquiridos se miden por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Los descuentos o rebajas del precio se reconocen como un menor valor del activo intangible. Cuando se adquiere un activo intangible sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, Gensa lo medirá de acuerdo con la norma de subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le añadirá cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

La vida útil de un intangible depende del periodo durante el cual Gensa espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Ésta se determina en función del tiempo en el que Gensa espere utilizar el activo intangible. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

## **2.11. Arrendamiento**

El arrendamiento se reconoce como operativos o financieros de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La clasificación del arrendamiento depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. Los arrendamientos operativos son objeto de revelaciones en los estados financieros, cuando se evidencie que Gensa, sólo tiene el goce del mismo y no el poder de disposición del dominio conforme a la naturaleza del contrato y además no cumplen con alguna de las características adicionales para catalogarse como financiero. Los arrendamientos financieros se reconocen en los estados financieros en el período en que se suscriben.

## **2.12. Costos de financiación**

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocen como gastos en el periodo en que se incurra en ellos. Los costos de financiación son aquellos en los que Gensa incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados, incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, incluyen las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

## **2.13. Préstamos por pagar**

Se reconoce como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por Gensa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar a largo plazo se clasifican en la categoría de costo amortizado y se miden por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconoce como ingreso de acuerdo con lo establecido en la Norma de Subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los

pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calcula multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto. No obstante, los gastos de financiación se reconocen como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

#### **2.14. Cuentas por pagar**

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por Gensa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar al costo corresponden a los compromisos de pago adquiridos por Gensa con plazos de pago normales al negocio. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Los descuentos obtenidos serán contabilizados como menor valor de la cuenta por pagar y su contrapartida será la correspondiente al activo, costo o gastos. Se incluyen las cuentas por pagar a proveedores de bienes o servicios. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que Gensa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o b) Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector. Estas cuentas por pagar se miden bajo ésta metodología, la cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

#### **2.15. Beneficios y retribuciones a los empleados**

Gensa considera como beneficios y retribuciones a los empleados, todos los desembolsos que proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios y las retribuciones se contabilizan como un pasivo por las sumas a pagar directamente a los empleados y a otros beneficiarios; con afectación a resultados como un gasto, a menos que se requiera su reconocimiento como parte del costo de un activo, tal como inventarios y propiedades, planta y equipo.

#### **2.16. Provisiones**

Gensa reconoce una provisión para los pasivos a cargo, que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, incluyendo entre otros los litigios y demandas, contratos onerosos, costo por desmantelamiento y restauración y por reestructuración.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

## 2.17. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

## 2.18. Uso de estimaciones

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

### *(a) Impuesto a la renta*

La Empresa aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta.

Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

### *(b) Reconocimiento de ingresos*

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible. Estas partidas normalmente, presentan variaciones no muy significativas con las posteriores mediciones reales.

### *(c) Reconocimiento de costos*

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

### *(d) Activos y pasivos contingentes*

Se establece clasificar como activo contingente, los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Se establece clasificar como pasivo contingente las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Gensa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que Gensa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

## **NOTA 3 - RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS**

### **3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo para cada uno de los periodos es el siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>DICIEMBRE 31 DE 2019</b>	<b>DICIEMBRE 31 DE 2018</b>
Depósitos en instituciones financieras	25.543.890	18.268.396
Efectivo de uso restringido	70.774.950	90.234.349
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>96.318.840</b>	<b>108.502.745</b>

Los depósitos en instituciones financieras corresponden a recursos propios, los cuales se tienen en cuentas de ahorro y cuentas corrientes. Estos depósitos en el año 2019, generaron rendimientos financieros por \$615.637 y gastos financieros por \$2.095.417.

<b>CONCEPTO</b>	<b>DICIEMBRE 31 DE 2019</b>	<b>DICIEMBRE 31 DE 2018</b>
Cuentas corrientes	3.771.470	437.361
Cuentas de ahorros	21.772.420	17.831.034
<b>Total recursos propios</b>	<b>25.543.890</b>	<b>18.268.396</b>

En cuanto el efectivo de uso restringido este se encuentra representado en cuentas de ahorro y patrimonios autónomos, de los cuales \$7.167.992 son recursos propios con destinación específica y recursos restringidos para ejecución de contratos y convenios por un valor de \$63.606.957.

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Cuentas de ahorros	508.667	153.995
Patrimonios autónomos	6.659.325	2.986.198
<b>Total recursos propios restringidos</b>	<b>7.167.992</b>	<b>3,140.152</b>

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Cuentas de ahorros	7.503.308	6.911.671
Encargos fiduciarios	56.553.649	80.182.526
<b>Total recursos de terceros restringidos</b>	<b>63.606.957</b>	<b>87.094.197</b>

<b>Total recursos restringidos</b>	<b>70.774.949</b>	<b>90.234.349</b>
------------------------------------	-------------------	-------------------

Durante el año 2019 los recursos restringidos propios generaron rendimientos financieros por valor de \$163.578 y gastos financieros de \$7.915, mientras que los recursos restringidos de terceros generaron rendimientos financieros por valor de \$1.953.883 y gastos financieros de \$293.501, tal como se muestra en el siguiente anexo:

Tipo de producto y convenio	Entidad Financiera	Saldo a Diciembre 31 de 2019	Rendimientos	Tasa - e.a.	Gastos
Gensa Ahorros - Vivienda - Participación en Procesos	Banco Davivienda S.A.	508.667	2.755	0,10%	352
Patrimonio Autonomo Autoseguro Mitú	Fiduciaria Davivienda S.A.	94.446	3.157	3,45%	0
Patrimonio Autonomo Autoseguro Termopaipa	Fiduciaria Davivienda S.A.	6.564.878	157.664	3,45%	7.562
<b>Total recursos restringidos propios</b>		<b>7.167.991</b>	<b>163.577</b>		<b>7.914</b>

Tipo de producto y convenio	Entidad Financiera	Saldo a Diciembre 31 de 2019	Rendimientos	Tasa - e.a.	Gastos
Convenio Ahorros - Bolivar	Banco de Bogotá	755	150	2,15%	0

Convenio Ahorros - Gsa 071	Bancolombia S.A.	113.757	624	0,55%	0
Convenio Ahorros - Gsa 076	Bancolombia S.A.	777.246	6.902	0,90%	483
Convenio Ahorros - Ipse 061	Bancolombia S.A.	2.563	8	0,30%	0
Convenio Ahorros - Ipse 045	Bancolombia S.A.	1.355.451	15.202	1,10%	1.064
Convenio Ahorros - Chinchina	Bancolombia S.A.	149.601	8.532	3,90%	3.098
Convenio Ahorros - Gsa 063	Banco GNB Sudameris S.A.	912.278	27.138	1,50%	1.900
Convenio Ahorros - Magdalena 040	Banco Davivienda S.A.	987	14	1,40%	0
Convenio Ahorros - Regalias	Banco Av Villas S.A.	981	5.057	3,80%	0
Convenio Ahorros - Tame Arauca	Banco Davivienda S.A.	507.083	17.501	2,05%	3.033
Convenio Ahorros - Vaupés	Banco Davivienda S.A.	58.462	34.431	3,70%	8.233
Convenio Ahorros - Cormagdalena 306	Banco Davivienda S.A.	6.659	135	2,05%	0
Convenio Ahorros - La Dorada	Banco BBVA	3.167.450	70.490	4,70%	9.806
Convenio Ahorros - Paipa	Banco Davivienda S.A.	28	152	2,05%	0
Convenio Ahorros - Industria Licorera	Bancolombia S.A.	0	1.525	1,10%	1168
<b>Cuentas de ahorro</b>		<b>7.053.307</b>	<b>187.860</b>		<b>28.785</b>

<b>Tipo de producto y convenio</b>	<b>Entidad Financiera</b>	<b>Saldo a Diciembre 31 de 2019</b>	<b>Rendimientos</b>	<b>Tasa - e.a.</b>	<b>Gastos</b>
Encargo Fiduciario - Faer 140	Itau Fiduciaria S.A.	121.859	10.194	1,14%	4.594
Encargo Fiduciario - Fazni 068	Fiduciaria Popular - Fiduciar S.A.	6.217.550	483.493	3,50%	57.530
Encargo Fiduciario - Fazni 130	Fiduciaria Davivienda S.A.	575.130	12.136	2,15%	49
Encargo Fiduciario - Fazni 198	Fiduciaria Davivienda S.A.	631.413	5.991	0,95%	24
Encargo Fiduciario - Fazni 199	BBVA Asset Management S.A.	0	1	2,00%	38
Encargo Fiduciario - Fazni 207	Fiduciaria Popular - Fiduciar S.A.	0	1.226	3,50%	434
Encargo Fiduciario - Fazni 300	BBVA Asset Management S.A.	190.532	2.740	2,00%	56

Encargo Fiduciario - Fazni 392	Fiduciaria Davivienda S.A.	2.348	3.451	3,20%	1.009
Encargo Fiduciario - Fazni 398	Fiduciaria Bancolombia S.A.	0	6.915	4,15%	1.311
Encargo Fiduciario - Fazni 399	Fiduciaria Bancolombia S.A.	0	1.077	4,15%	490
Encargo Fiduciario - Fazni 400	Fiduciaria Davivienda S.A.	0	1.008	2,15%	294
Encargo Fiduciario - Fazni 402	Fiduciaria Bancolombia S.A.	0	8.690	4,15%	2.092
Encargo Fiduciario - Fazni 403	Fiduciaria Bancolombia S.A.	10.930	17.508	4,15%	2.765
Encargo Fiduciario - Fazni 418	Fiduciaria Davivienda S.A.	171.292	2.943	3,20%	373
Encargo Fiduciario - Fazni 570 Ipse 093	Fiduciaria Davivienda S.A.	7.584.245	225.395	3,20%	41.004
Encargo Fiduciario - Fazni 572 Ipse 094	Fiduciaria Davivienda S.A.	5.720.443	177.385	3,20%	32.265
Encargo Fiduciario - Fazni 597 Ipse 098	Fiduciaria Davivienda S.A.	9.192	3.451	3,20%	3.491
Encargo Fiduciario - Fazni 604 Ipse 103	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	500.233	17.280	3,50%	6.820
Encargo Fiduciario - Fazni 611 Ipse 105	Fiduciaria Davivienda S.A.	4.461.953	136.900	3,15%	13.894
Encargo Fiduciario - Fazni 612 Ipse 106	Fiduciaria Davivienda S.A.	2.067.169	67.662	3,20%	31.366
Encargo Fiduciario - Fazni 613 Ipse 107	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	5.545.285	177.872	3,50%	18.676
Encargo Fiduciario - Fazni 614 Ipse 108	Fiduciaria Davivienda S.A.	363.589	31.409	3,20%	62.445
Encargo Fiduciario - Fazni 616 Ipse 110	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	4.566.165	115.743	3,50%	11.448
Encargo Fiduciario - Fazni 622 Ipse 114	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	3.167.318	87.958	3,50%	3.218
Encargo Fiduciario - Ipse 123	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	29.962	63.090	3,50%	16.733
Encargo Fiduciario - Prone 437	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	909.677	55.418	3,50%	5.018
Encargo Fiduciario - Prone 438	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	595.849	47.942	3,50%	3.698
Encargo Fiduciario - Faer 627	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	7.866.623	4	3,50%	0
Encargo Fiduciario - Faer 629	Fiduciaria Davivienda S.A.	5.244.890	1.143	4,05%	0
<b>Encargos fiduciarios</b>		<b>56.553.649</b>	<b>1.766.022</b>		<b>264.933</b>
<b>Total recursos restringidos de terceros</b>		<b>63.606.957</b>	<b>1.953.883</b>		<b>293.718</b>
<b>Total recursos restringidos</b>		<b>70.774.949</b>	<b>2.117.460</b>		<b>301.633</b>

Gensa cuenta con un patrimonio autónomo cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 es de \$6.659.325 en la Fiduciaria Davivienda y tiene destinación específica como fondo autoseguro, para la administración, inversión y giros de recursos apropiados por la entidad, destinado a pagar deducibles, deméritos o deducciones que no cuenten con la cobertura del programa de seguro de daños materiales combinados o cuando se demuestre mediante estudios técnicos que es más conveniente la protección de los bienes a través del fondo y no con la adquisición de una póliza de seguros tradicionales.

### 3.2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los saldos de los instrumentos derivados para cada uno de los periodos es el siguiente:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Inversiones de Administración de liquidez al costo	350	35
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	984.674	1.398.679
Inversiones de Administración de liquidez al costo	-85	-187
<b>Total inversiones e instrumentos derivados</b>	<b>984.939</b>	<b>1.398.842</b>

#### 3.2.1 Las inversiones en administración de liquidez al costo

A diciembre 31 de 2019, están representadas en 3.498 acciones a un valor nominal \$0,10 por acción, las cuales fueron adquiridas en el año 2008, correspondiente a una participación del 0,00003897% en la Promotora Miel II. Dichas acciones presentan un deterioro acumulado al cierre del 2019 de \$0,085, ya que durante el año 2019 se registró una recuperación del deterioro de \$0,102 producto de la variación del valor intrínseco de la acción que paso de \$0,04663 en el 2018 a \$0,07575 a diciembre de 2019.

#### 3.2.2 Las inversiones en negocios conjuntos contabilizados al método de participación patrimonial

Corresponde al aporte realizado por Gensa en la Unión Temporal Generación de Energía para el Desarrollo de Colombia, constituida el 16 de septiembre de 2016 por un plazo de 28 meses con una participación del 50%, y cuyo objeto es desarrollar actividades y ejecutar los actos necesarios para el licenciamiento ambiental, diseños de construcción y construcción de pequeñas centrales eléctricas ubicadas en los municipios de Pensilvania y Manzanares en el Departamento de Caldas y cualquier otro proyecto identificado por las partes en adelante consideradas fuentes de energía renovables no convencionales.

El valor total de los activos de la Unión temporal a diciembre 31 de 2019 es de \$1.441.150, de los cuales Gensa ha entregado como aporte desde el momento de constitución de la UT, la suma \$1.867.394 (En efectivo \$1.100.013 y en especie \$767.382), igualmente ha reconocido como gastos por efecto de la valoración por el método de participación patrimonial un valor acumulado de \$882.720.

Con corte a diciembre 31 de 2019, en los Estados de la Unión temporal no se evidencia el saldo real de los aportes de Gensa toda vez que no ha sido reconocido el valor de la adquisición del 50% del proyecto La Rica efectuado a Proicom, lo cual implica un traslado de aportes entre ambas empresas.

En septiembre de 2018, se modifica la cláusula novena del documento de conformación de la Unión Temporal, extendiendo su duración por veinticuatro meses más de plazo, quedando la referida cláusula de la siguiente forma:

La unión temporal que por este documento se constituye, tendrá una duración de cincuenta y dos meses, contados a partir del 16 de septiembre del año 2016, término que consagra los tiempos establecidos para el desarrollo de pre inversión, solicitud de licenciamiento ambiental y diseños de las pequeñas centrales hidroeléctricas

En el año 2019 el avance de los estudios de pre-inversión realizados por la UT Generco para las PCH fue el siguiente:

- Estudios de sustracción de reserva forestal Ley 2 de 1959 de la PCH La Rica y La Palma.
- Estudio de Impacto Ambiental de la PCH La Rica y La Palma
- Estudios de Prefactibilidad de las PCH La Rica, La Palma, La Florida, Las Margaritas y El Guaico.
- Estudios de reconocimiento
- Solicitud de términos de referencia para Estudios de Impacto Ambiental de las PCH La Rica, La Palma, La Florida y El Guaico.
- Solicitud de eximir de DAA y otorgar términos de referencia para EIA de la PCH La Bonita.
- Registro en fase I ante la UPME
- Registro para obtener el beneficio de la Ley 1715 de 2014, UPC PCH La Rica, El Guaico y La Palma
- Estudios de levantamiento de veda de la PCH La Rica y La Bonita

### 3.2.3 Los instrumentos derivados con fines de cobertura a valor de mercado y flujos de efectivo

Con corte a diciembre 31 de 2019 la Empresa no cerró con operaciones de cobertura, sin embargo, durante el año efectuó las siguientes operaciones y obtuvo el siguiente resultado:

#### Coberturas en dólares (Forward)

Entidad	Monto \$USD	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Tasa Forward	Valor \$	TRM Fecha de Vencimiento	Valor \$	Liquidación	Neto
Davivienda	4.200	1/02/2019	11/03/2019	3.105,76	13.044.192	3.168,35	13.307.070	262.878	262.878

Davivienda	353	21/03/2019	5/08/2019	3.099,90	1.094.737	3.365,78	1.188.633	93.896	93.896
Davivienda	132	20/06/2019	25/10/2019	3.229,52	425.327	3.395,25	447.154	21.827	21.827

### 3.3. CUENTAS POR COBRAR

Gensa reconoció como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de su actividad por la prestación de servicios o venta de bienes así:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Venta de bienes	33.890	3.087.214
Prestación de servicios	762.074	1.976.298
Servicios públicos	101.942.973	103.103.094
Otras cuentas por cobrar	938.237	3.882.988
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	11.048.187	6.228.371
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-10.321.855	-6.216.186
Cuentas por cobrar a costo amortizado	0	1.445.649
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>104.403.505</b>	<b>113.507.428</b>

#### 3.3.1. Venta de bienes

Al 31 de diciembre de 2019 los deudores por la venta de bienes corresponde a las transacciones por venta de ceniza.

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Productos de minas y minerales	33.890	3.050.119
Bienes comercializados	0	37.095
<b>Total venta de bienes</b>	<b>33.890</b>	<b>30.87.214</b>

### 3.3.2. Prestación de servicios

Los saldos de las cuentas corresponden a saldos por cobrar en contratos de administración y gerenciamiento de proyectos y contratos de administración, operación y mantenimiento y aquellos gastos que Gensa realiza en nombre de un tercero como gastos reembolsables, conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Administración de proyectos	762.074	1.976.298
<b>Total prestación de servicios</b>	<b>762.074</b>	<b>1.976.298</b>

### 3.3.3. Servicios públicos

Los saldos de la cuenta para cada uno de los periodos corresponden a las cuentas por cobrar por concepto de venta de energía así:

ENTIDAD	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	2.185.650	7.131.895
Ruitoque S.A.ESP	5.545.104	4.714.451
Empresa de Energia del Guainia La Ceiba S.A.	6.676.819	4.049.325
Gobernación del Vaupés	30.582.178	10.175.383
Central Hidroelectrica de Caldas S.A.ESP	1.639.795	0
Coenersa S.A.S ESP	12.763.944	6.059.970
Americana de Energia S.A.S ESP	0	8.495.236
Distribuidora y Comercializadora de Energia S.A.ESP	1.879.613	1.915.968
Empresa de Servicios Publicos de Bahia Solano	5.996.218	3.682.687
Generarco S.A.S ESP	0	29.887.315

Cooperativa de Servicios Públicos de Cupica	2.552.924	1.173.569
Compañía Eléctrica de Sochagota S.A. ESP	0	1.232.930
Compañía de Expertos en Mercados S.A ESP	66.946	1.039.259
Empresa de Energía de Boyacá S.A.ESP	0	2.467.260
Empresa de Energía de Pereira S.A.ESP	0	792.595
Empresas Públicas de Medellín ESP	10.897.667	4.581.261
Profesionales de Energía S.A.ESP	1.060.609	2.139.357
Codensa S.A.S. ESP	2.579.746	2.426.267
Nitro Energy Colombia S.A.S ESP	14.502.366	11.138.366
Celsia Tolima S.A. ESP	3.013.394	0
<b>Total servicios públicos</b>	<b>101.942.973</b>	<b>103.103.094</b>

Los deudores por suministro de energía, se encuentran respaldados en contratos de venta, los cuales han sido suscritos con las entidades mencionadas. Nótese que la disminución se da básicamente por el cambio de entrada y salida de contratos.

### 3.3.4. Otras cuentas por cobrar

ENTIDAD	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Indemnizaciones	0	1.688.341
Pago por cuentas de terceros	544.136	937.282
Intereses de mora	1.245	0
Contratos de construcción	350.000	0
Arrendamiento operativo	0	1.532
Otras cuentas por cobrar	42.856	1.255.833
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>938.237</b>	<b>3.882.988</b>

Pago por cuentas de terceros: está constituida por pagos reembolsables causados, los cuales se encuentran pendientes de cobro por valor de \$544.136 en ejecución del convenio AOM línea Cauchera – Riosucio.

Contratos de construcción: factura No. FV 1026 emitida al municipio de Piedras (Tolima), por el proyecto de suministro e instalación de luminarias led.

Otras cuentas por cobrar: constituida esencialmente por cuentas por cobrar a empresas por concepto de impuestos no descontados, impuestos retenidos no procedentes e incapacidades.

### 3.3.5. Cuentas por cobrar difícil recaudo

Las siguientes cuentas son consideradas de difícil recaudo por decisión del Comité de Gestión Financiera las cuales presentan antigüedad y morosidad superior a los términos pactados.

Concepto	Saldo a Diciembre 31 de 2019			Saldo a Diciembre 31 de 2018
	Valor	Tasa e.a.	Plazo	
Empresa de Energía Eléctrica de Servicio Murindo	392.053	0%	> 30 y > 360 días	347.540
Elecmuri S.A E.S.P	3.607.759	0%	> 30 y > 360 días	1.497.220
Emselca S.A. E.S.P	70.781	0%	> 360 días	70.781
Emselca S.A. E.S.P	93.013	0%	> 360 días	93.013
Municipio Carmen del Darién	1.436.131	0%	> 30 y > 360 días	563.487
Electrificadora del Caribe S.A. ESP	1.073.163	0%	> 360 días	1.073.163
IPSE	1.677.763	0%	> 360 días	1.677.763
Gobernación del Magdalena	450.296	0%	> 360 días	450.296
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	3.232	0%	> 360 días	6.463
Ministerio de Minas y Energía	2.200.886	0%	> 360 días	410.192
Ministerio de Educación Nacional	2.095	0%	> 360 días	0
Combariza González Pedro Pablo	1.221	0%	> 360 días	2.095
Velez Arias Carlos Alberto	106	0%	> 360 días	1.221
Duque Arcila Jairo Hernando	225	0%	> 360 días	225

Baquero Martínez Orlando	14.466	0%	> 360 días	14.467
Londoño Javier de Jesús	238	0%	> 360 días	238
Páez Perdomo José Luis	15.706	0%	> 360 días	15.707
Colpensiones	4.500	0%	> 360 días	4.500
Zuluaga Villegas Jorge Enrique	2.189	0%	> 30 y > 360 días	0
Ocampo Cuervo Oscar Gildardo	2.057	0%	> 30 y > 360 días	0
Salud Total EPS	307	0%	> 360 días	0
<b>Total cuentas por cobrar de difícil recaudo</b>	<b>11.048.187</b>			<b>6.228.371</b>

### 3.3.6. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Las siguientes cuentas por cobrar han sido objeto de deterioro por el Comité de Gestión Financiera, de acuerdo con el análisis de cada uno de los deudores y de la situación particular teniendo en cuenta fuentes internas y externas.

Entidad	Deterioro Acumulado Año 2018	Deterioro Año 2019	Reversión pérdidas por deterioro año 2019	Castigo de cartera año 2019	Deterioro Acumulado Año 2019	Observaciones
Emselca S.A. ESP	163.794	0	0	0	0	Suministro de energía eléctrica (abril / 2010) y combustible (enero a abril / 2010). Se han enviado oficios a la empresa, pero ésta de manera verbal expresa que se encuentra pendiente de giro de subsidios, pero este es un comodato que esta liquidado ante el Ministerio de Minas. Se tiene un pagaré con su carta de instrucciones y se interpondrá una demana.
Gobernacion del Magdalena	450.296	0	0	0	450.296	El convenio No. 040-2010 fue ejecutado en un 100% por parte de GENSA, es decir, que el objeto del convenio se cumplió y la obra se encuentra...

						terminada y energizada. Está pendiente que la Gobernación del Magdalena desembolse los recursos, toda vez el DNP (interventor administrativo y financiero), ya consignó al citado departamento los recursos provenientes del FONDO NACIONAL DE REGALÍAS LIQUIDADADO. GENSA presentó derecho de petición y tutela en el mes de diciembre de 2019.
Empresa de Energia Electrica de Servicio Murindo	347.541	321.737	277.225	0	392.053	Se deteriora cada mes, dado que no hay aún una solución definitiva a la problemática por parte del Ministerio de Minas.
Elecmuri S.A ESP	1.497.220	2.110.539	0	0	3.607.759	Se deteriora cada mes, dado que no hay aún una solución definitiva a la problemática por parte del Ministerio de Minas.
Municipio del Carmen del Darien	563.487	872.644	0	0	1.436.131	Se deteriora cada mes, dado que no hay aún una solución definitiva a la problemática por parte del Ministerio de Minas.
Ministerio de Minas y Energía	410.192	1.073.622	0	0	1.483.814	Fueron objeto de deterioro 3 items con el Ministerio: 1. CONVENIO 014 de 2006 - Sur de Bolívar: tiene acta de liquidación pero la misma no ha sido aceptado por Min. Minas, ya que debe definirse como se cubrirá la sobreejecución presentada en el proyecto. Fue analizada por un abogado externo y se sometera a castigo de cartera.

						<p>2. FAZNI 392: En diciembre de 2019 se presentó ante el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL META (REPARTO) el medio de control de controversias contractuales.</p> <p>3. MUNICIPIO DE GUAPI: Se tomó la decisión de aprobar el deterioro del 50% del valor nominal de la cartera, por considerar que en la actualidad se han agotado diversas instancias con el MME para el reconocimiento de los costos, sobre lo cual existen a la fecha 27 comunicados de GENSA sin respuesta alguna, al igual que acercamientos infructíferos con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Adicionalmente al haberse dado por terminado el Contrato Especial GGC-102-2015 y el correspondiente contrato de venta de energía con ENERGUAPI, por la condición de entrada al SIN del municipio de Guapi, a la fecha no se cuenta con garantías del deudor que respalden la cartera existente. Se presentó demanda en el Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca.</p>
IPSE	1.677.763	0	0	0	1.677.763	<p>IPSE 105 se deterioró 100% entre los años 2016 y 2017. En audiencia de alegatos de conclusión celebrada el 10 de octubre de 2019, se llevó a cabo la presentación de</p>

							los mismos, quedando pendiente que el Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira profiera sentencia de primera instancia.
Electrificadora del Caribe S.A. ESP	1.073.163	0	0	0	0	1.073.163	El mercado de ELECTRICARIBE se segmentó en dos mercados para realizar una subasta, bien sea por los dos mercados, o por un mercado, los cuales van a ser independientes del establecimiento legal ELECTRICARIBE, el cual conservará todos los acreedores y según se den los ingresos por la venta, se empezarán a pagar las deudas en el orden legal, por tanto con base a esta información GENSA continúa siendo un acreedor más de ELECTRICARIBE y a la fecha no hay ningún acuerdo de acreedores, ni una mejora en la posición de recuperar el dinero adeudado.
Jairo Hernando Duque Arcila	225	0	0	0	0	225	Saldo pendiente por recuperar correspondiente a estampilla prouniversidad no cobrada.
Orlando Baquero Martinez	14.466	0	0	0	0	14.466	Saldo pendiente por recuperar correspondiente a estampilla prouniversidad no cobrada.
Javier de Jesus Londoño	238	0	0	0	0	238	Saldo pendiente por recuperar correspondiente a estampilla prouniversidad no cobrada.

Jose Luis Paez Perdomo	15.706	0	0	0	15.706	Saldo pendiente por recuperar correspondiente a estampilla prouniversidad no cobrada.
Ministerio de Educacion Nacional	2.095	0	0	0	2.095	Mayor valor pagado correspondiente a estampilla prouniversidad.
Carlos Alberto Velez Arias	0	104	0	0	104	Se deterioro porque cursa un proceso ejecutivo hipotecario por el crédito de vivienda otorgado.
Jorge Enrique Zuluaga Villegas	0	2.190	0	0	2.190	Se iniciará proceso ejecutivo en el mes de enero de 2020.
Oscar Gildardo Ocampo Cuervo	0	2.058	0	0	2.058	Se iniciará proceso ejecutivo en el mes de enero de 2020.
Dionisio Piedrahita Rodriguez	0	1.326	0	1.326	0	Carteras deterioradas en un 100% en el 2019. Fueron castigadas en los estados financieros, debidamente autorizadas por la Presidencia.
EPS y Medicina Prepagada Suramericana	0	3.314	0	3.314	0	Carteras deterioradas en un 100% en el 2019. Fueron castigadas en los estados financieros, debidamente autorizadas por la Presidencia.
Nueva EPS S.A.	0	229	0	229	0	Carteras deterioradas en un 100% en el 2019. Fueron castigadas en los estados financieros, debidamente autorizadas por la Presidencia.
<b>Total Deterioro Cuentas por Cobrar</b>	<b>6.216.186</b>	<b>4.387.763</b>	<b>277.225</b>	<b>4.869</b>	<b>10.321.855</b>	

### 3.3.7. Cuentas por cobrar a costo amortizado

Con corte a diciembre 31 de 2018, la Empresa tenía como cuentas por cobrar a costo amortizado un valor de \$1.445.649. Este valor incluía un saldo por cobrar a Termocandelaria por \$1.439.579, el cual fue cancelado en febrero del 2019. El saldo restante correspondía a acuerdos de pago firmados con ex empleados por valor de \$6.070, de los cuales se recaudaron \$4.744, el valor restante \$1.326 fue sometido a castigo por insolvencia del deudor.

### 3.4. PRÉSTAMOS POR COBRAR

El valor de los préstamos por cobrar está constituido en su mayoría por el valor de los créditos de vivienda desembolsados, los cuales se realizaron con las siguientes condiciones:

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Créditos vivienda ex empleados	65.921	35.115
Créditos vivienda empleados	924.631	1.096.317
Otros créditos menores a empleados	194.132	191.627
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	28.812	0
Deterioro de préstamos por cobrar	-28.812	0
<b>Total préstamos por cobrar</b>	<b>1.184.684</b>	<b>1.323.059</b>

Durante el año 2019 los créditos de vivienda generaron interés por valor de \$34.234.

El saldo de las cuentas por cobrar de préstamos concedidos a colaboradores activos corresponde a un total de 16 colaboradores, con una tasa de 3,18% e.a. en el 2019 y cuyo máximo de plazo es de 15 años. Con relación a los ex colaboradores, Gensa tiene vigentes 4 créditos con una tasa de 5,18% e.a. con un plazo máximo de 15 años, quedando pendiente 7 años en promedio.

Otros créditos menores a empleados hacen relación a celulares, seguros, previsión exequial, auxilio educativo, entre otros, los cuales son cancelados en el término de 30 días.

#### 3.4.1. Deterioro acumulado de préstamos por cobrar

Entidad	Deterioro Acumulado Año 2018	Deterioro Año 2019	Reversión pérdidas por deterioro año 2019	Castigo de cartera año 2019	Deterioro Acumulado Año 2019	Observaciones
Carlos Alberto Velez Arias	163.794	28.812	0	0	28.812	Se deterioro porque cursa un proceso ejecutivo hipotecario por el crédito de vivienda otorgado.

### 3.5. INVENTARIOS

Los valores de los inventarios representan la existencia de bienes almacenados, destinados para el proceso de producción de energía y para el mantenimiento de los equipos e instalaciones requeridos para llevar a cabo el objeto de generación de la organización; los más utilizados son el GLP, carbón, ACPM, productos químicos, repuestos de maquinaria y equipo entre otros.

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Bienes producidos	13.874	11.925
Materias primas	2.088.728	7.941.471
Materiales y suministros	2.533.166	2.595.279
En tránsito	0	66.168
<b>Total inventarios</b>	<b>4.635.768</b>	<b>10.614.843</b>

El comportamiento de la cuenta de inventario durante el año 2019 es el siguiente:

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Movimiento debito 2019	Movimiento crédito 2019	Saldo a diciembre 31 de 2019
Inventario ceniza	11.925	476.275	474.325	13.874
Inventario carbón	7.123.216	48.396.458	53.968.830	1.550.843
Inventario ACPM	5.241	70.327	244.609	349.818
Inventario MP CC1	20.719	0	0	20.719
Inventario MP GLP	99.525	1.129.091	1.158.625	69.991
Inventarios químicos	173.911	337.556	41.411	97.357
Inventarios repuestos de maquinaria y equipo	2.595.279	1.219.298	1.281.411	2.533.166
Inventario en tránsito	66.168	1.305.112	1.371.281	0
<b>Total Inventario</b>	<b>10.614.843</b>	<b>52.934.117</b>	<b>58.913.191</b>	<b>4.635.768</b>

## Bienes producidos – inventario ceniza

Al cierre del período contable se reconocieron 754 toneladas de ceniza, derivadas del proceso de generación y de las cuales se espera su realización, teniendo en cuenta que cumplen los requisitos para ser vendidas en el mercado, no se presentó deterioro, el valor neto de realización es superior al costo de la misma, estimando como precio de venta para el año 2019 de \$18 por tonelada, lo que determina que no existe deterioro.

## Materias primas

Inventario carbón para ser consumido en la generación de Energía.

Se llevó a cabo el inventario físico el día 30 de noviembre de 2019, teniendo en cuenta factores como volumen tipográfico, análisis y peso, arrojando como resultado una diferencia de 1.257,66 toneladas por un valor total de \$133,78 para un ajuste de \$168.248,74. Considerando los parámetros establecidos en los procedimientos de la entidad Cálculo de stock mensual e inventario semestral de carbón en patios de acopio se tiene que: “Si el valor en toneladas de carbón resultante después de calcular la fórmula establecida para hallar la diferencia supera el error admisible en básculas sobre bandas (superior al +/- 0,25%) y báscula camionera (superior a +/- 0,01%) de acuerdo con el manual del fabricante, se realizará el ajuste respectivo mediante acta suscrita entre los intervinientes, registrando además las notas contables que permitan conciliar la cantidad de carbón en patios, con los estados financieros de la empresa”, en esta oportunidad se realizó el ajuste porque la cantidad de toneladas resultantes como diferencia no estaba dentro del margen de error establecido presentando el 0,41% del total del carbón.

<b>Inventario de Carbón - Toneladas Carbón</b>	
Saldo de carbón sistema almacén nov 30-2019 y reporte de corte interventoría a nov 15-2019	61.376,78
(+) Más reporte de ingresos de carbón a patios de interventoría del 19-29 noviembre de 2019	7.453,08
<b>Saldo total inventario de carbón y reporte de interventoría a 30 de noviembre</b>	<b>68.829,86</b>
Stock de carbón del mes anterior (Estadística planeación de servicios técnicos)	94.244,30
Ingreso de carbón del 1-30 de noviembre de 2019 fecha de corte (Reporte planeación servicios técnicos)	18.937,23

Consumo de carbón del 1-30 de noviembre de 2019. (Reporte planeación de servicios técnicos)	44.351,02
<b>Resultado físico de carbón al 30 de noviembre de 2019 volumen Total X Densidad ponderada</b>	67.572,20
(-) Diferencia entre Saldo Inventario Almacén más ingresos después del corte (estadística planeación de servicios Técnicos) y resultado físico de medición de carbón en patio el 30 noviembre de 2019.	<b>1.257,66</b>
Costo Promedio por tonelada del 1 al 30 de noviembre y del 1 al 12 de diciembre de 2019	\$ 133,78
<b>Valor total diferencia carbón faltante para ajuste</b>	<b>\$ 168.248,74</b>

## INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

Se realizó conteo físico a 6757 ítems de elementos de almacén en el mes de diciembre, de los cuales se encontraron 5 sobrantes por valor de \$1.418 y 5 faltantes por valor de \$113. En el inventario se detectaron elementos con baja rotación, lo cual se puso en conocimiento de los líderes de generación y administrativo de la Central de Termopaipa para que designaran personal técnico con conocimiento en la materia que determinara la condición de los elementos para proceder con la baja por su estado de inservibles y obsolescencia y así retirarlos definitivamente del inventario general de la Empresa.

El valor de las bajas fue de \$94.389 correspondiente a:

\$17.678 En la cuenta de repuestos maquinaria y equipo cuenta de inventarios.

\$76.711 En la cuenta de repuestos maquinaria y equipo cuenta de propiedad planta equipo.

Al cierre del periodo se realizaron los ajustes contables y de almacén relacionados con los faltantes y bajas de almacén; de los sobrantes no se registraron contablemente \$38 por corresponder a elementos que ya fueron considerados costo de acuerdo con su uso y que físicamente se encuentran en almacén para su control

## INVENTARIO DE COMBUSTIBLE:

En el mes de diciembre se realizó el inventario de combustibles (ACPM, C114 y GLP), el resultado final de dicho inventario fue un faltante de 87 galones de ACPM con valor promedio de \$8,724 detectado en los tanques de almacenamiento 1 y 2, lo cual generó un ajuste contable por valor de \$759.

En el inventario de C114 no se hallaron diferencias ya que no se hizo uso de este combustible en todo el año.

GLP según los reportes no se determinaron diferencias.

### 3.6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Gensa posee como propiedad planta y equipo, activos tangibles, los cuales espera usar por periodos mayores a un año, se encuentran ubicados en las áreas operativas y administrativas en las diferentes sedes donde opera la entidad.

Los movimientos de propiedad, planta y equipo, efectuados durante 2019 fueron los siguientes:

Concepto	Saldo a Diciembre 31 de 2018	Depreciación Acumulada 31 Dic 2018	Compras	Ingresos por reclasif	Salidas por reclasif	Bajas	Amortización Bienes Propiedad De Terceros	Depreciación Año 2019	Ajuste Deprec.	Saldo a diciembre 31 de 2019
Terrenos	21.564.164	0	0	0	0	0	0	0	0	21.564.164
Maquinaria, planta y equipo en montaje	39.17.614	0	57.723	\$34.915	-3.039.781	0	0	0	0	970.472
Propiedad planta y equipo en tránsito	0	0	2.975.192	65.635	-1.494.558	0	0	0	0	1.546.269
Bienes muebles en bodega	2.799.262	0	630.272	110.552	-190.435	0	0	0	0	3.349.650
Propiedad planta y equipo no explotados	6.840	0	0	0	0	-6.840	0	0	0	0
Edificaciones	58.675.380	-7.907.560	1.118.494	0	0	0	0	-1.986.597	-30.020	49.869.697
Repuestos	11.963.642	0	3.204.938	1.050.662	-4.299.948	0	0	0	0	11.919.294

Plantas ductos y tuneles	540.145.160	-35.855.120	5.996.539	12.968.978	-10.521.606	-289.313	-13.628.042	-10.479.443	-675.619	487.661.530
Maquinaria y equipo	6.258.020	-1.293.325	869.078	1.527.960	4.524	-10.070	0	-597.255	0	6.758.932
Equipo medico y científico	892.909	-518.543	0	0	0	-66.130	0	-19.238	0	288.998
Muebles, enseres y equipo de oficina	412.160	-183.598	12.909	34.914	0	0	0	-56.252	0	220.133
Equipo de comunicación y computacion	1.188.778	-580.889	195.038	19.524	0	0	0	-213.045	-54.229	555.178
Equipo de transporte, traccion o elevacion	1.803.858	-1.008.966	0	0	0	0	0	-293.184	0	501.708
Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	86.300	-51.556	0	0	-2.100	-1.433	0	-14.616	0	16.595
<b>Total Propiedad Planta Y Equipo</b>	<b>649.714.088</b>	<b>-47.399.557</b>	<b>15.060.184</b>	<b>15.813.140</b>	<b>-19.543.904</b>	<b>-373.786</b>	<b>-13.628.042</b>	<b>-13.659.630</b>	<b>-759.868</b>	<b>585.222.622</b>

Los activos se midieron inicialmente al costo histórico incluyendo el precio de adquisición y los demás costos asociados necesarios para su funcionamiento.

Las principales adquisiciones realizadas ascienden a la suma de \$15.060.184; las cuales corresponden principalmente a:

- CTR 124-2019 cuyo objeto fue reforzamiento estructural taller de mantenimiento industrial y adecuación zonas duras frente a patio carbón, triturador y taller automotriz en Termopaipa \$1.118.494

- CTR 128-2018 cuyo objeto fue la compra venta con instalación de los elementos internos de repuesto para la cámara B del precipitador electrostático de la unidad II de Termopaipa (incluyendo diseño, fabricación y montaje) \$4.647.753.

- CTR 112-2017 cuyo objeto constituye el diseño, construcción, entrega, instalación, puesta en marcha y transferencia a operaciones de la central, de una planta de tratamiento de agua desmineralizada con los procesos de clarificación, ultrafiltración, ósmosis inversa y pulido que produzca 25 m<sup>3</sup>/h de agua a partir de la fuente superficial Río Chicamocha \$1.614.457

- Compra de propiedad, planta y equipo en tránsito por \$2.975.192 representados en:

CTR 96-2019 Compraventa de la instrumentación para el monitoreo y control de la combustión de la caldera U1

CTR 126-2019 contratar la compraventa de compresores con accesorios para el sistema de aire comprimido de la Central Termoeléctrica de Paipa.

CTR 140-2019 Adquisición unidad diésel para el sistema de generación de Mitú.

CTR 043-2019 Compraventa de Motores trifásicos de media y baja tensión de la Central Termoeléctrica de Paipa 70% del contrato.

CTR 026-2019 Compraventa de equipos de aire y mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de aire acondicionado.

CTR 076-2019 contratar la compraventa de silenciadores para las descargas del circuito de vapor de la Central Termoeléctrica de Paipa

- Repuestos de propiedad planta y equipo por \$3.204.938 representados en: diversas ordenes contractuales para la adquisición de repuestos utilizados en los mantenimientos de las unidades y demás equipos de la central.

- Bienes muebles en bodega \$630.272 saldo derivado de los contratos

CTR 043-2019 Compraventa de motores trifásicos de media y baja tensión de la Central Termoeléctrica de Paipa 30% del contrato.

OC0487-2019 Compraventa actualización software PME del equipo Back Up de regulación primaria.

- Maquinaria y equipo por un valor de \$869.078 representado en la compra de andamios para las ZNI y en las ordenes OC0107-2019 Compraventa instalación, pruebas y puesta en servicio de relés de protección de motores y la OC0071-2019 Compraventa de una plataforma tipo brazo articulado de trabajo en alturas para la Central Termoeléctrica de Paipa.

- Otras compras necesarias para el funcionamiento de la organización

Las bajas registradas por valor de \$373.786 corresponden a plantas eléctricas por cambios de elementos de la unidad II, maquinaria industrial y equipo de laboratorio por obsolescencia e inservibles.

### **Depreciación y vidas útiles**

La depreciación de los activos se realizó para los activos clasificados como planta, ductos y túneles por el método de unidades de producción; para los demás activos por el método de línea recta. La depreciación tuvo durante el año 2019 un incremento de \$14.419.501, y la depreciación registrada como costo o gasto durante el periodo es de \$15.297.020, la diferencia corresponde a ajuste a la depreciación por bajas de activos por \$117.651 y a un ajuste a la depreciación del año 2018 por \$759.868.

La depreciación se calcula con base en la siguiente vida útil probable de los activos así:

NIVEL 1	NIVEL 2	VIDA UTIL
Terrenos	Urbanos	Ilimitada
Construcciones en curso	Rurales, Edificaciones, Plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables	Cuando inicie su uso
Maquinaria, Planta Y Equipo En Montaje	Plantas, Ductos Y Túneles Maquinaria Y Equipo	Sin asignación de vida útil
Edificaciones	Edificios, casas, oficinas, silos, casetas y campamentos parqueaderos y garajes, bodegas, instalaciones deportivas y recreacionales, estanques, presas ,tanques de almacenamiento, otras edificaciones	5 a 50 años
Repuestos	Pantas, ductos y túneles	Inicia su vida útil a partir del momento en que se disponga su uso
Plantas, ductos y túneles Clasificadas en sistemas y subsistemas	Maquinaria y equipo, Unidad I, Unidad II, Unidad III Unidades compartidas, Plantas eléctricas	10 a 50 años (Unidades de producción)
Maquinaria y equipo	Maquinaria industrial, herramientas y accesorios, equipo de aseo, equipo de seguridad y rescate otra maquinaria y equipo	
Equipo médico y científico	Equipo de investigación, equipo de laboratorio equipo de servicio ambulatorio, otro equipo médico y científico	10 a 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Muebles y enseres, equipo y máquina de oficina otros muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Equipos de comunicación y computación	Equipo de comunicación, equipo de computación satélites y antenas, equipos de radares	3 a 5 años

Equipos de transporte, tracción y elevación	Terrestre, marítimo y fluvial, de tracción de elevación, otros equipos de transporte, tracción y elevación	5 a 10 años
Equipos de comedor, cocinas, despensa	Equipo de restaurante y cafetería Otros equipos de comedor, cocina despensa	10 años

Las horas de generación en el año 2019 por cada una de las unidades de generación son las siguientes:

Horas generadas	Año 2019	Año 2018
Unidad I	5.051	1.764
Unidad II	3.605	3.191
Unidad III	5.185	2.954
<b>Total horas generadas</b>	<b>13.841</b>	<b>7.909</b>

### 3.7. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están representados por:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.347.669	12.280.183
Avances y anticipos entregados	27.968.948	44.026.903
Anticipos o saldos a favor por impuestos	16.394.415	11.269.566
Recursos entregados en administración	0	3.450.957
Depósitos entregados en garantía	2.396.922	3.081.634
Activos intangibles	13.682.969	396.933.919
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-111.631	-383.221.129
Activos por impuesto diferido	6.809.862	5.742.975
<b>Total otros activos</b>	<b>68.489.154</b>	<b>93.565.008</b>

### 3.7.1 Bienes y servicios pagados por anticipado

#### Seguros:

Este valor corresponde principalmente al saldo pendiente de amortizar de pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil de directivos, entre otras. La diferencia con respecto al año 2018, corresponde a que para ese año se tenía la póliza todo riesgo adquirida para cubrir los riesgos de pérdida física o material y/o daño en la Planta de Termopaipa, incluyendo además los bienes de MCH Mitú y las plantas menores con cubrimiento hasta el 31 de diciembre de 2019, la cual tenía un valor pendiente de amortizar de \$10.673.715.

#### 3.7.2 Avances y anticipos entregados:

El valor de los anticipos corresponde principalmente a aquellos pendientes de legalizar en ejecución de los convenios, los cuales a diciembre 31 de 2019 presentan los siguientes saldos:

Anticipo a contratistas a diciembre 31 de 2019						
Contratista	No. Contrato	Fecha anticipo	Valor anticipo	Ultima amortización	Amortización acumulada	Saldo anticipo diciembre 31 de 2019
Ingeoyosis S.A.	CT-147-2019	20/12/2019	232.000			232.000
Ospina Castaño Albeiro Antonio	CT-135-2019	07/11/2019	73.226	13/12/2019	47.263	25.963
Héctor Mario Osorio Vallejo	CT-123-2018	10/12/2018	429.129	04/09/2019	349.342	79.787
Serket SAS	CT-137-2019	27/11/2019	138.737	16/12/2019	95.727	43.010
Villegas Llano Héctor Javier	CT-099-2019	14/08/2019	148.750	18/12/2019	99.042	49.708
Empresa De Servicios Públicos De Bahía Solano	CT-097-2019	12/09/2019	105.324	18/12/2019	66.490	38.834
Proyectos Ingeniería Construcciones Y Montajes S.A.S Proicom S.A.S	CT-121-2018	14/12/2018	331.350	30/04/2019	83.545	247.805
Consortio Casavi	OTRO SI DEL CT-076-2014	14/12/2018	3.251.304	17/12/2019	1.681.012	1.570.292

Unión Temporal Enercaqueta	CT-073-2014	19/08/2014	5.555.836	15/04/2016	5.226.829	329.007
Proyectos De Ingeniería S.A. Proing S.A.	OTRO SI DEL CT077-2014	14/12/2018	2.319.467	26/09/2019	2.216.145	103.322
Consorcio Casavi	OTRO SI DEL CT-076-2014	14/12/2018	4.241.012	17/12/2019	964.019	3.276.993
Naranja Noreña Ruber Fernando	CT-035-2014	22/04/2014	86.607	27/10/2015	77.946	8.661
Ingeniería De Diseño Construcciones Eléctricas	CT-033-2014	09/04/2014	480.502	21/04/2016	454.449	26.053
Consorcio Embera	CT-064-2014	07/07/2014	1.398.690	24/04/2015	1.258.821	139.869
Indeq Ltda	CT-034-2015	05/06/2015	55.523	13/12/2016	50.429	5.094
Consorcio Baranoa Galapa	CT-083-2008	02/09/2008	1.328.638	28/08/2012	946.017	382.621
Deltec S.A.	CT-085-2016	13/02/2017	946.227	28/11/2019	898.846	47.381
Ingeniería Y Líneas Linci SAS	CT-064-2016	22/09/2016	308.622	28/02/2018	102.271	206.351
Ingeniería Y Líneas Linci SAS	CT-064-2016-A	23/01/2017	308.622	27/08/2019	243.481	65.141
Ingeniería Y Líneas Linci SAS	CT-079-2016	31/10/2016	451.925	28/11/2019	404.943	46.982
Sostenibilidad e Ingeniería SAS	CT-114-2017	22/12/2017	188.195	17/12/2019	162.318	25.877
Solar Plus S.A.S	CT-031-2018	20/02/2018	205.360	11/07/2018	185.223	20.137

Energía Integral Andina S.A	CT-086-2018A	27/03/2019	3.476.438	17/12/2019	964.975	2.511.463
le-Segurisac S.A.S.	CT-020-2018A	27/03/2019	176.469	18/12/2019	33.662	142.807
Equicosta S.A.S	CT-096-2018	12/12/2018	156.310	12/12/2019	114.492	41.818
Consorcio Solar 2018	CT-095-2018A	14/12/2018	395.542	12/12/2019	335.675	59.867
Soluciones Energéticas Foresta	CT-011-2018A	13/02/2019	100.597	15/07/2019	35.210	65.387
Consorcio Solares Mitú	CT-081-2018	18/10/2018	1.185.362			1.185.362
Consorcio Solares Mitú	CT-081-2018A	13/02/2019	1.975.604			1.975.604
Consorcio Solares Mitú	CT-081-2018B	04/12/2019	790.242			790.242
Ppc Ingeniería S.A.S	CT-019-2018A	25/02/2019	129.289	12/12/2019	25.858	103.431
Consorcio Solartech	CT-083-2018	16/10/2018	1.513.026	12/12/2019	936.949	576.077
Consorcio Solartech	CT-083-2018A	25/02/2019	2.521.709			2.521.709
Consorcio Solar Del Occidente	CT-014-2018	04/10/2018	67.513	18/12/2019	40.508	27.005
Consorcio Solar Del Occidente	CT-014-2018A	13/12/2018	67.513			67.513
Consorcio Renovables Carurú	CT-082-2018	17/10/2018	791.810	18/12/2019	107.232	684.578

Consortio Renovables Carurú	CT-082-2018B	13/12/2018	1.319.684			1.319.684
Consortio Renovables Carurú	CT-082-2018B	06/11/2019	490.431			490.431
Energía Integral Andina S.A	CT-087-2018A	27/03/2019	4.490.386	17/12/2019	588.198	3.902.188
Corpoema Corporación Para La Energía Y El Medio Ambiente	CT-028-2018A	27/03/2019	228.831	17/12/2019	130.311	98.520
Ruber Fernando Naranjo Noreña	CT-21-2018	29/10/2018	128.675	10/09/2019	102.940	25.735
Ruber Fernando Naranjo Noreña	CT-21-2018A	12/12/2018	128.675			128.675
Consortio Red Solar Guainía	CT-100-2018	29/10/2018	2.020.448	20/11/2019	1.890.819	129.629
Consortio Red Solar Guainía	CT-100-2018A	30/11/2018	2.020.448			2.020.448
Soluciones Energéticas Forestales Integrales	CT-074-2019	05/06/2019	849.595	17/12/2019	357.724	491.871
Consortio Solares Mitú	CT-081-2018 OTROSI 2 1	30/06/2019	263.301			263.301
Lan Ingeniería S.A.S	CT-104-2018A	07/11/2018	476.382	08/04/2019	390.194	86.188
José Fernando Villegas Estrada	CT-143-2019	16/12/2019	51.084			51.084
Energía Integral Andina	CT-132-2019	12/12/2019	1.228.129			1.228.129
<b>Total anticipo a contratistas</b>			<b>49.628.539</b>		<b>21.668.905</b>	<b>27.959.634</b>

Anticipos empleados	SALDO ANTICIPO DICIEMBRE 31 DE 2019
Otros anticipos menores	9.314
<b>Total anticipo empleados</b>	<b>9.314</b>

### 3.7.3. Anticipos o saldos a favor por impuestos

Los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones son los siguientes:

ENTIDAD	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Saldos a favor en liquidaciones privadas	16.394.415	11.241.868
Sado a favor de industria y comercio	0	6.304
Saldo a favor de retención en la fuente	0	21.394
<b>Total anticipos o saldos a favor por impuestos</b>	<b>16.394.415</b>	<b>11.269.566</b>

#### Saldo a favor en liquidación privada

Corresponde al saldo a favor a cargo de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de la liquidación privada de impuesto sobre la renta del año 2.019, año en el cual se recibió por concepto de devolución de impuestos del año 2018 la suma de \$11.319.906.

### 3.7.4. Recursos entregados en administración

Correspondía a depósitos en fiducia para el manejo de los recursos de Termopaipa. Una vez terminado el PPA el 7 de enero de 2019, la fiducia fue liquidada como uno de los garantías del citado PPA, y los recursos fueron trasladados a una cuenta de ahorros en el Banco Davivienda en el mes de enero de 2019, razón por la cual se generaron rendimientos y gastos en los primeros días del mes de enero.

Entidad Financiera	Tipo de producto	Saldo a Diciembre de 2019	Rendimientos	Gastos
Encargo Fiduciario Termopaipa - Fiduciaria Davivienda S.A.	Cuentas corriente, ahorros y rentalíquida	0	2.132.497	137.713

### 3.7.5. Depósitos entregados en garantía

Representa el valor de los recursos entregados por Gensa con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de obligaciones.

Concepto	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Para bienes: Transacciones en bolsa	1.999.205	2.449.218
Depósitos judiciales: Superintendencia de Servicios Públicos	0	59.111
Depósitos judiciales: Servicio Nacional de Aprendizaje	77.200	77.200
Depósitos judiciales: Rodelo Martinez Roger	87.794	263.383
Depósitos judiciales: Rodelo Martinez Roger	87.794	0
La Previsora	144.929	0
Otros	0	232.722
<b>Total depósitos entregados en garantía</b>	<b>2.396.922</b>	<b>3.081.634</b>

### Para bienes

Depósito entregado para garantizar el cumplimiento de los contratos de energía en el Mercado Mayorista (Compañía de Expertos en Mercado - XM) referente a las Garantías por Transacciones Internacionales de Electricidad de Corto Plazo (TIE).

El Mercado de Energía Mayorista colombiano establece en la resolución CREG 004-2003, que todos los agentes que tengan obligaciones con la Bolsa de Energía deberán pagar anticipadamente, el valor estimado de las importaciones semanales que se realicen desde los mercados de los países de la Comunidad Andina o países con los que se tenga una integración regulatoria de mercados eléctricos, a fin de cubrir el monto esperado de las obligaciones económicas derivadas de las transacciones internacionales de electricidad de Corto Plazo –TIE-, para lo cual los agentes depositarán el valor del pago anticipado semanal en una cuenta independiente administrada por el ASIC (Administrador del sistema de intercambios Comerciales).

### Depósitos judiciales:

El saldo que arrojan los depósitos judiciales a diciembre 31 de 2019, corresponde a:

- El Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) mediante Resolución No. 001793 decretan el embargo de la cuenta bancaria No. 008815 del BBVA a nombre de Gensa, por concepto de una supuesta deuda por el no pago por parte de Gensa de una contribución parafiscal.
- Proceso Ejecutivo Laboral en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Sincelejo - Sucre con radicado número 70001310500320130028300, en el cual se encuentra como demandante Roger David Rodelo Martínez en contra del consorcio Multiobras, Hilario Daza Álvarez, Jairo Enrique Martínez González y Gestión Energética S.A ESP, por valor de \$87.794.

Desde el 13 de julio de 2018 que se decretó el embargo y hasta el levantamiento de la medida cautelar, mayo 28 de 2019, cuatro (4) entidades financieras retuvieron y consignaron los recursos en el Banco Agrario, de los cuales dos (2) títulos judiciales fueron devueltos a Gensa. Los otros dos (2) permanecen en el Banco Agrario hasta que se resuelva el caso.

Depósito	Entidad	Valor	Estado
Depósito Judicial No. 463030000562409	Banco Davivienda	87.794	Devuelto
Depósito Judicial No. 463030000563377	Banco BBVA	87.794	Devuelto
Depósito Judicial No. 463030000572982	Ministerio de Minas	87.794	Depósito Banco Agrario
Depósito Judicial No. 463030000579735	Bancolombia	87.794	Depósito Banco Agrario

• El pasado 23 de diciembre de 2018 se constituyó a través de la compañía La Previsora el encargo fiduciario que respalda la póliza judicial No 1001015 por valor de \$144.927. Dicha póliza respalda el embargo proferido por el Sena.

### 3.7.6. Activos intangibles

El saldo de la cuenta está integrado por:

Concepto	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Derechos	11.324	384.859.899
Licencias	305.638	315.926
Software	167.971	244.554
Activos intangibles en fase de desarrollo	13.198.036	11.513.540
Amortización intangibles	-111.631	-383.221.129
<b>Amortización intangibles</b>	<b>13.571.338</b>	<b>13.712.790</b>

#### Derechos:

#### CULMINACIÓN CONTRATO 94.016, PPA DE PAIPA IV

En el mes de enero del año 2019, después de 20 años de ejecución contractual, culminó el contrato No. 94.016 para el suministro de energía y de disponibilidad de potencia (más conocido como PPA de Paipa IV) con una capacidad de 150 MW, cuya versión integrada suscrita inicialmente entre la Compañía Eléctrica de Sochagota (CES) y la Empresa de Energía de Boyacá (EBSA), el 9 de febrero de 1996 y el cual fue cedido posteriormente a Gensa el 3 de noviembre de 2005.

Como hechos relevantes de la ejecución de este contrato, se destacan el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo de las partes, específicamente para el caso de Gensa, aquellas relativas al pago de la disponibilidad de potencia y al suministro del carbón requerido para la operación de la Unidad IV y para el caso de CES, aquellas relativas al cumplimiento de las cantidades garantizadas de energía y potencia. De manera adicional se superaron las expectativas iniciales del Gobierno Nacional, toda vez que:

a. Respecto de la garantía otorgada por la Nación, la misma fue utilizada a efectos de la demanda entablada por CES por hechos que se originaron en la redacción del contrato PPA, suscrito por EBSA en 1996, que suscitaron el pago por parte de Gensa, en virtud de un laudo arbitral la suma de \$71.344 millones en el año 2012. Sin embargo, dichos pagos fueron devueltos a la Nación con recursos provenientes de la generación de caja de la compañía en un corto plazo.

b. Desde el punto de vista financiero, a pesar de que la devaluación fue superior a la esperada en el escenario del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Gensa logró anticipar la generación de utilidades dos años antes de lo previsto en el modelo y a través de estructuras innovadoras movilizó recursos de terceros, para la modernización de las unidades de propiedad de Gensa.

c. Gensa cumplió con todas las obligaciones del PPA y no hubo controversias contractuales, distintas a los del laudo arbitral que estaba fuera de su control. Por lo anterior, las acciones derivadas de la culminación del contrato, tales como cesión de la frontera comercial y de las Obligaciones de Energía en Firme del Cargo por Confiabilidad asignadas a la unidad IV, se realizaron sin ninguna contingencia y en tal sentido se culminarán las acciones de liquidación del contrato.

### **Licencias:**

Corresponde principalmente a licencia del sistema Mithra Energy Empsii, sistema que permite gestionar mercado mayorista, gestión de ZNI y facturación de otros servicios. Su funcionalidad principal es permitir tener el control de las transacciones comerciales de compra y venta de energía, de igual forma por medio de este sistema se genera la facturación de los diferentes negocios de Gensa. Fue adquirido en el mes de marzo del 2018 por un valor de \$290.000 y su amortización es por un periodo de 7 años.

### **Software:**

El cual contiene principalmente el reconocimiento del software Apoteosys (Sistema Financiero Integrado) con un valor de adquisición de \$76.583 y una vida útil estimada de 5 años, el software Heinsohn Nomina por \$82.971 con vida útil de 10 años y compra de un sistema de gestión documental \$63.750 con vida útil de 5 años.

### **Activos intangibles en fase de desarrollo:**

### **Estudios y proyectos:**

#### **PROYECTO PAIPA V**

El objeto del proyecto es ampliar la capacidad instalada de Termopaipa, mediante la instalación de una nueva unidad de generación térmica a carbón, con una capacidad de 150 MW netos.

El proyecto se encuentra en etapa de factibilidad, cuenta con estudio de conexión, es decir ya se realizaron los modelamientos, estudios y análisis necesarios para poder realizar la conexión del nuevo activo de generación al Sistema Interconectado Nacional, dicho estudio, tal como lo exige la reglamentación actual, será sometido a aprobación de la UPME y del operador de red local.

Debido a que la Central pertenece al régimen de transición, de acuerdo con lo establecido por la ley 99 de 1993, este proyecto requiere como instrumento ambiental la modificación del PMA de las unidades I, II y III, incluyendo la construcción y operación de una nueva unidad de generación.

En la actualidad está en curso ante la Autoridad Nacional de Licencias ambientales (ANLA), una solicitud de modificación del PMA de Termopaipa, aprobada la misma se procederá a radicar una nueva solicitud de modificación en la que se incluya la construcción y operación de la nueva unidad de Paipa, esto considerando que por tratarse de una central de generación construida antes de la promulgación de la ley 99 de 1993, este instrumento ambiental da alcance a la nueva unidad.

Luego de contar con el instrumento ambiental aprobado, se procederá con el trámite del estudio de conexión y la selección del socio inversionista para el desarrollo del proyecto, esto con el fin de tener el proyecto a punto para poder participar en próximas subastas para la asignación de obligaciones de energía en firme.

## **PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS**

### **BUTANTÁN:**

Este proyecto Hidroeléctrico se encuentra ubicado sobre el Río Samaná sur entre los municipios de Norcasia y Samaná en el Departamento de Caldas y Argelia y Sonsón del Departamento de Antioquia.

Se proyecta un esquema de embalse con generación a pie de presa y capacidad instalada estimada de 460 MW, generación media de 1.800 GWh/año. El proyecto se encuentra en estado de prefactibilidad del 85%. Cuenta con permiso de estudio del recurso hídrico ante Cornare y está inscrito en fase I ante la UPME.

### **SAMANA MEDIO:**

Este proyecto se encuentra ubicado sobre el Río Samaná Sur entre los municipios de Samaná en el Departamento de Caldas y Argelia y Nariño en el Departamento de Antioquia. Se proyecta un esquema de embalse, con generación a pie de presa y capacidad instalada estimada de 357 MW, generación media de 1.500 GWh/año.

El proyecto se encuentra en estado de prefactibilidad del 85%. Cuenta con permiso de estudio del recurso hídrico ante Corpocaldas y está inscrito en fase I ante la UPME.

Para la vigencia 2020 se planea continuar con la ejecución de estudios socio-económicos, ambientales y técnicos orientados a la formulación ante ANLA, del Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) cuya aprobación viabilizaría su escalamiento a la fase II de la UPME, como primer horizonte alcanzable en el proceso de licenciamiento, el cual ha sido proyectado al año 2023.

### **RÍO HONDO**

Se encuentra ubicado en el municipio de Samaná, Departamento de Caldas. Tiene las siguientes características:

*Potencia instalada: 19.90 MW*

*Factor de planta: 60%*

*Generación energía: 102.4 Gwh/año*

*El proyecto culminó las actividades de Pre-inversión y cuenta con:*

*Licencia ambiental*

*Aprobación punto de conexión UPME y ORL*

## Modelo financiero

Para la vigencia 2020, se plantean realizar las siguientes actividades:

1. Gestión predial línea de transmisión para conexión
2. Inventario forestal línea de transmisión para conexión
3. Gestión social
4. RSE y Relaciones Corporativas
5. Cierre financiero

El proyecto pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo cuenta con diseños constructivos, licencia ambiental y punto de conexión aprobados, requiriendo iniciar con el proceso de cierre financiero y las actividades de fase de reconstrucción.

### 3.7.7. Activos por impuesto diferido

Al cierre del periodo contable se determinó el impuesto diferido considerando las diferencias que se podrían presentar entre los saldos contables y los saldos fiscales y los cuales podrían ser susceptibles de afectar la ganancia fiscal en periodos futuros. El criterio de medición se aplicó sobre las partidas de activos y pasivos teniendo en cuenta las cantidades que se esperan recuperar o pagar cuando estos se realizan, utilizando la tasa fiscal del 33% la cual está aprobada por la legislación tributaria colombiana.

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Compensación 2019	Cálculo 2019	Saldo a diciembre 31 de 2019
Propiedad planta y equipo	5.494.206	0	1.221.841	6.716.047
Activos intangibles	102.460	20.218	11.573	93.815
Cuenta por pagar	146.309	146.309		0
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>5.742.975</b>	<b>166.527</b>	<b>1.233.414</b>	<b>6.809.862</b>

El cálculo por impuesto diferido de la Propiedad, Planta y Equipo se realizó sobre las diferencias resultantes entre la depreciación contable y la fiscal, derivada de los activos de propiedad planta y equipo sobre el valor que efectivamente tiene incidencia tributaria. La diferencia resultante se deriva de la aplicación de las diferentes vidas útiles establecidas para los mismos, las cuales conllevan a que se presenten diferencias temporarias deducibles que afectan el cálculo de la ganancia fiscal. Dicho análisis arrojó un ajuste final al Activo por impuesto diferido de la Propiedad, Planta y Equipo por un valor de \$1.221.841 en el año gravable 2019, para obtener un saldo final de \$ 6.716.047.

Las diferencias temporarias en propiedad, planta y equipo se generarán durante toda la vida útil de la empresa, teniendo en cuenta que las políticas financieras bajo el Nuevo Marco Normativo (resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación), difieren de las políticas fiscales aplicables a Colombia. De igual manera será para los activos

intangibles, los cuales se amortizan a 1, 3 o 5 años según la política contable y fiscalmente no se permite que la amortización sea inferior de 5 años

### 3.8. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Las siguientes cuentas representan el nivel de endeudamiento con el sector financiero, tanto en el corto como en el largo plazo:

Concepto	Saldo a Diciembre 31 de 2019	Saldo a Diciembre 31 de 2018
Financiamiento interno de corto plazo	38.048.992	39.294.447
Financiamiento interno de largo plazo	105.806.041	62.361.016
<b>Total préstamos por pagar</b>	<b>143.855.033</b>	<b>101.655.463</b>

- Las obligaciones financieras de corto plazo cerraron a diciembre 31 de 2019 en \$38.048.992, registrando un decremento del 3,17% frente al cierre de 2018, que fue de \$39.294.447. Se mantuvieron los niveles de endeudamiento de corto plazo, porque fue necesario disponer de recursos para atender los gastos de las centrales de ZNI del primer trimestre del 2020, hasta tanto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emita documento de aprobación de endeudamiento de corto plazo para la vigencia; además del bajo nivel de giro de subsidios registrado en el año 2019.

- A 31 de diciembre de 2019, se tienen desembolsados 10 créditos de largo plazo por valor de \$105.269.983, los cuales fueron adquiridos con el objetivo de cubrir faltantes por operación comercial, específicamente aquellos relacionados con el pago de disponibilidad de potencia, dado el desfase presentado por efecto de la variación del peso frente al dólar.

#### 3.8.1. Financiamiento interno de corto plazo

##### Préstamos banca comercial

Créditos de Tesorería a 31 de Diciembre de 2019						
Banco	No. Crédito	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Bancolombia	6230086050	16/05/2019	15/05/2020	DTF + 1.36% E.A.	8.998.566	11.942
Banco Av Villas	26897093	24/10/2019	16/10/2020	DTF + 1.20% E.A.	5.000.000	6.635
Banco Av Villas	26920516	28/10/2019	20/10/2020	DTF + 1.20% E.A.	5.000.000	6.635

Banco de Bogotá	553885277	23/12/2019	22/12/2020	DTF + 1.38% E.A.	13.000.000	17.252
Banco de Bogotá	554009953	30/12/2019	29/12/2020	DTF + 1.38% E.A.	6.000.000	7.962
<b>Total</b>					<b>37.998.566</b>	<b>50.426</b>

### Créditos de Tesorería a 31 de Diciembre de 2018

Banco	No. Crédito	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Banco Av Villas	2434926-4	23/05/2018	17/05/2019	DTF + 1.50% E.A.	10.600.000	25.539
Bancolombia	6230084772	28/05/2018	27/05/2019	DTF + 1.63% E.A.	2.150.000	5.180
Bancolombia	6230084903	13/07/2018	12/07/2019	DTF + 1.63% E.A.	3.450.000	8.312
Banco Av Villas	25290811	20/11/2018	19/11/2019	DTF + 1.40% E.A.	5.000.000	12.047
Banco de Bogotá	45510820	20/11/2018	19/11/2019	DTF + 1.65% E.A.	5.000.000	12.047
Bancolombia	6230085442	26/12/2018	25/12/2019	DTF + 1.30% E.A.	13.000.000	31.322
<b>Total</b>					<b>39.200.000</b>	<b>94.447</b>

### 3.8.2. Financiamiento interno de largo plazo

#### Préstamos banca comercial

**Créditos de Largo Plazo a 31 de Diciembre de 2019**

<b>Banco</b>	<b>No. Crédito</b>	<b>Fecha Desembolso</b>	<b>Fecha Vencimiento</b>	<b>Tasa</b>	<b>Saldo Crédito</b>	<b>Intereses por pagar</b>
Banco Av Villas	20417642	11/12/2015	11/12/2020	DTF + 2,25%	4.872.424	24.811
Banco Davivienda	07008086001236476	11/12/2017	11/12/2024	DTF + 3,79%	10.000.000	50.922
Bancolombia	6230084354	29/12/2017	29/12/2024	DTF + 2,80%	5.997.559	30.541
Banco Davivienda	07008086100414081	06/11/2018	06/11/2025	DTF + 2,96%	12.000.000	61.107
Banco Av Villas	25270613	15/11/2018	15/11/2025	DTF + 2,95%	6.000.000	30.553
Banco Davivienda	07008086100418140	13/12/2018	13/12/2025	DTF + 2,96%	8.000.000	40.738
Bancolombia	6230085363	05/12/2018	05/12/2025	DTF + 3,27% TA	8.400.000	42.775
Banco de Occidente	60000119250	07/10/2019	07/10/2026	DTF + 2,90%	27.917.691	142.163
Banco de Occidente	6000119475	08/11/2019	08/11/2026	DTF + 2,90%	7.082.309	36.065
Bancolombia	6230086936	14/11/2019	14/11/2026	DTF + 2.67% TA	15.000.000	76.383
<b>Total</b>					<b>105.269.983</b>	<b>536.058</b>

**Créditos de Largo Plazo a 31 de Diciembre de 2018**

<b>Banco</b>	<b>No. Crédito</b>	<b>Fecha Desembolso</b>	<b>Fecha Vencimiento</b>	<b>Tasa</b>	<b>Saldo Crédito</b>	<b>Intereses por pagar</b>
--------------	--------------------	-------------------------	--------------------------	-------------	----------------------	----------------------------

Banco Av Villas	20417642	11/12/2015	11/12/2020	DTF + 2,25%	9.872.424	59.966
Banco Davivienda	07008086001236476	11/12/2017	11/12/2024	DTF + 4.29%	10.000.000	60.741
Bancolombia	6230084354	29/12/2017	29/12/2024	DTF + 2,80%	5.997.559	36.430
Banco Davivienda	07008086100414081	06/11/2018	06/11/2025	DTF + 2,96%	12.000.000	72.889
Banco Av Villas	352057681	15/11/2018	15/11/2025	DTF + 2,95%	6.000.000	36.445
Bancolombia	6230085363	05/11/2018	05/11/2025	DTF + 3.27%	8.400.000	51.023
Banco Davivienda	08086100418100	12/12/2018	05/12/2025	DTF + 2.967%	8.000.000	48.593
<b>Total</b>					<b>60.269.983</b>	<b>366.087</b>

#### Arrendamiento financiero:

Con corte al año 2018 se tenía dentro del financiamiento interno de largo plazo el arrendamiento financiero el registro del PPA (contrato número 94.016) en donde se efectuó el registro del activo intangible (derecho) por la disponibilidad, durante el tiempo de duración del mismo (Contrato que se describe en Nota 3.7.6 Activos intangibles) por un valor de \$1.725, saldo que fue cancelado en el mes de enero por culminación del contrato.

### 3.9. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar para cada uno de los periodos son las siguientes:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Adquisición de bienes y servicios	28.112.765	58.599.706
Subvenciones por pagar	57.455.955	71.083.996
Subvenciones por pagar	492.731	491.552

Descuentos de nomina	366.294	117.603
Otras cuentas por pagar	418.327	4.750.463
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>86.846.072</b>	<b>135.043.320</b>

### 3.9.1. Adquisición de bienes y servicios

La adquisición de bienes y servicios está integrada por:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Compra de bienes	28.009.575	738.018
Prestación de servicios	103.190	57.861.688
<b>Total adquisición de bienes y servicios</b>	<b>28.112.765</b>	<b>58.599.706</b>

El detalle de esta partida es el siguiente:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Compañía Eléctrica de Sochagota S.A. ESP	0	26.842.576
Compañía de Expertos en Mercados S.A. - XM -	7.991.928	9.758.291
EmpresadDe Energia del Pacifico EPSA S.A.	0	1.817
Gensa S.A.ESP	445.595	1.243.704
Termo Mechero Morro SAS ESP	17.029.177	17.211.369
Julia-Rd S.A. ESP	0	639.820
Otros Acreedores	2.646.065	2.902.129
<b>Total adquisición de bienes y servicios</b>	<b>28.112.765</b>	<b>58.599.706</b>

Del saldo de las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios solo existe una cuenta con un vencimiento mayor a 365 días y aun en la actualidad se encuentra pendiente de pago, esta cuenta está a nombre de la Casa del Bombillo N° 3 por valor de \$103.190, debido a que dicha cuenta pertenece al convenio de la Gobernación del Magdalena 040-2010, el cual por no tener recursos no ha sido posible el pago a dicho proveedor.

### 3.9.2. Subvenciones por pagar

Los bienes recibidos del Ministerio de Minas y Energía bajo la modalidad de contratos especiales, correspondientes a los bienes constitutivos del sistema de generación eléctrica de Bahía Solano, Inírida, Bahía Cupica, Mitú fueron reconocidos como propiedad planta y equipo, por corresponder a recursos controlados por Gensa, derivados de sucesos pasados, tangibles, los cuales se espera usar por más de un periodo y obtención de beneficios económicos, al ser utilizados para la generación de energía y posterior venta. Igualmente, teniendo en cuenta que corresponde a recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico se le dio el tratamiento de subvenciones, las cuales fueron registradas por el valor en libros que tenía el Ministerio de Minas y Energía de los activos entregados.

### 3.9.3. Recursos a favor de terceros

El valor de los recursos a favor de terceros a diciembre 31 de 2019 arroja un saldo de \$492.731 y corresponde principalmente al saldo del Ministerio de Minas y Energía por el componente de inversión (CI) del mes de diciembre, concepto facturado dentro de la tarifa de venta de energía de las Zonas No Interconectadas Cupica, Bahía Solano, Inírida y Mitú.

### 3.9.4. Descuentos de nómina

Su saldo a diciembre 31 de 2019 es de \$366.294 y corresponde a descuentos efectuados a los empleados en el mes de diciembre de 2019 y que serán pagados a terceros en el mes de enero del 2020. Esos descuentos son: descuentos por pagar a fondos pensionales, a fondos de seguridad social, fondo de empleados, sindicatos, entidades financieras por conceptos de libranzas, entre otros.

### 3.9.5. Otras cuentas por pagar

Para el año 2019, este saldo corresponde básicamente al pago de pólizas de cumplimiento del pago anticipado del contrato de energía NO.001-2014, la cual se paga a plazo con un abono mensual de \$28.964. Para el año 2018 el saldo correspondía a el valor pendiente de la póliza todo riesgo adquirida para cubrir los riesgos de pérdida física o material y/o daño en la Planta de Termopaipa, incluyendo además los bienes de MCH Mitú y las plantas menores.

## 3.10. IMPUESTOS POR PAGAR

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Retención en la fuente e impuesto de timbre	3.726.264	6.902.538
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	4.604.951	3.893.579
Impuesto al valor agregado IVA	267.274	397.859
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>8.598.489</b>	<b>11.193.976</b>

## Retención en la fuente:

Estos valores corresponden a recaudos de impuesto, los cuales serán cancelados a las entidades recaudadoras en el mes de enero de 2020.

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Retención en la fuente e impuesto de timbre	3.134.746	4.905.530
Impuesto a las ventas retenido pendiente por consignar	350.791	1.766.192
Retención de impuesto de Industria y comercio	240.727	230.816
<b>Total retenciones en la fuente</b>	<b>3.726.264</b>	<b>6.902.538</b>

## Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Impuesto de Industria y Comercio	563.932	454.599
Impuesto de renta y complementarios	0	0
Regalías y compensaciones	68.232	60.066
Contribuciones	1.796.849	1.449.883
Tasas	1.021.972	1.051.587
Otros impuestos Nacionales	1.011.063	453.432
Otros impuestos Departamentales	142.904	263.964
Otras contribuciones y tasas	0	160.048
<b>Total impuestos, contribuciones y tasas por pagar</b>	<b>4.604.952</b>	<b>3.893.579</b>

## Impuesto al valor agregado IVA

Corresponde al impuesto generado facturado durante el periodo noviembre y diciembre del 2019 que será pagado a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales en el mes de enero del 2020 por un valor de \$267.274.

## Impuesto sobre la renta y complementarios

<b>Calculo impuesto de Renta año gravable 2019</b>	
Renta Líquida ordinaria	9.878.345
Mas Renta Gravable Especial	870.016
Renta gravable	10.748.361
Tarifa Impuesto 33%	3.546.959
Descuento tributario (ICA)	427.387
<b>Impuesto neto de renta</b>	<b>3.119.572</b>

Al saldo del impuesto neto de renta por pagar a diciembre 31 de 2019, se le restó el mismo valor por concepto de retenciones y autorretenciones de la misma vigencia.

Para el cálculo se tuvo en cuenta entre otros los siguientes criterios:

- La Empresa por tener como actividad principal la generación de energía no está sometida al sistema de renta presuntiva, Art. 191 del ET.
- Deducibilidad del 100% de los impuestos que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la Empresa, atendiendo a lo dispuesto en Artículo 115 del E.T.
- Dedución del 50% del gravamen a los movimientos financieros debidamente certificado.

### 3.11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones por pagar a corto plazo, derivadas de la relación laboral así:

<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 31 de 2019</b>	<b>Diciembre 31 de 2018</b>
Nomina por pagar	530	0
Cesantías	724.400	482.194
Intereses a la cesantía	78.514	53.992
Vacaciones	505.380	348.651

Prima de vacaciones	293.862	130.896
Aportes a riesgos laborales	34.787	0
Aportes a fondos pensionales	158.068	0
Aportes a seguridad social	32.009	0
Aportes a cajas de compensación familiar	52.558	626
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>1.880.108</b>	<b>1.016.359</b>

Los beneficios a corto plazo de acuerdo al reglamento de Beneficios y Retribuciones Laborales aprobado son los siguientes:

Nombre del Beneficio	Personal a quién le aplica	Periodicidad	Monto	Reglamento
Salario Básico	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Quincenal o mensual	15 o 30 días de salario respectivamente	Contrato de Trabajo perfeccionado por las partes
Subsidio de Transporte	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor con salarios <= a 2SMLVM	50% del valor en cada quincena	Lo decretado por el Gobierno (\$97 para el año 2019)	Decreto que reglamenta el SMLV y el Subsidio de Transporte
Hora Extra Diurna	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora extra diurna tiene un recargo del 25%, por lo cual su valor equivale al 125% del valor de una hora ordinaria	Código Sustantivo del Trabajo
Hora Extra Nocturna	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora extra nocturna tiene un recargo del 75% por lo cual su valor equivale al 175% del valor de una hora ordinaria	Código Sustantivo del Trabajo
Recargo Dominical o Festivo	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora ordinaria laborada un día dominical o festivo, debe pagarse con un recargo del 75% sobre el valor de la hora ordinaria.	Código Sustantivo del Trabajo
Hora Extra Diurna dominical o festiva	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora extra diurna dominical o festiva se debe reconocer con un recargo del 100% (75% por ser dominical o festiva + 25% por ser extra diurna)	Código Sustantivo del Trabajo
Hora Extra Nocturna dominical o festiva	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora extra nocturna dominical o festiva se reconoce con un recargo del 150% (75% dominical o festiva + 75% extra nocturna)	Código Sustantivo del Trabajo

Hora Dominical Festiva Diurna	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora diurna dominical o festiva se reconoce con un recargo del 75%	Código Sustantivo del Trabajo
Recargo Nocturno	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	Valor que se paga por laborar la jornada de trabajo en horas nocturnas, y corresponde al 35%, por lo tanto la hora laborada debe reconocerse al 135% del valor de la hora ordinaria	Código Sustantivo del Trabajo
Licencia de Maternidad	Personal Femenino a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Lo estipulado por la Ley (126 días para el 2017)	Código Sustantivo del Trabajo
Licencia de Paternidad	Personal masculino a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Lo estipulado por la Ley (08 días hábiles para el 2017)	Código Sustantivo del Trabajo
Incapacidad	Personal masculino a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Los primeros noventa días, GENSA hará un reconocimiento del 66.67% del valor de la incapacidad; del día 91 y hasta el día ciento ochenta (180) se reconocerá el 50% del valor del salario del trabajador, del día ciento ochenta y uno (181) en adelante, se hará un reconocimiento del 50% con cargo al fondo de pensiones, donde se encuentra afiliado el trabajador.	Decisión Administrativa No 047 de 2016 (Octubre 24 de 2016) Ley 772 del 2002
Vacaciones	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Disfrute de 15 días hábiles continuos por cada año de servicios	Código Sustantivo del Trabajo
Cesantías	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Valor de 1 mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año.	Código Sustantivo del Trabajo
Cesantías de Traslado (Aquellas que se consignan en los Fondo Administradores de Cesantías o al FNA)	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Valor de 1 mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año. Exceptuando el personal de salario integral	Código Sustantivo del Trabajo
Intereses sobre las Cesantías	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Reconocimiento de unos rendimientos financieros que debe hacer al trabajador quien tenga en su momento sus cesantías (Empleador o Fondo de Cesantías), y equivale al 12% anual o proporcional al número de meses laborados. Exceptuando el personal de salario integral	Código Sustantivo del Trabajo

Prima Legal	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Semestral o proporcional al número de meses laborados	Pago de quince (15) días de salario en el mes de junio y otra quincena antes del 20 de diciembre. Exceptuando el personal de salario integral	Código Sustantivo del Trabajo
Salario Integral	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Quincenal y mensual	Salario Pactado cuyo monto incluye prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías, el cual no debe ser inferior a 13 SMLMV	Código Sustantivo del Trabajo
Dotación	Personal con salario ≤ 2 SMLMV	Cada cuatro meses	3 dotaciones al año (Valor total entre \$700 y \$900)	Código Sustantivo del Trabajo
Viáticos ocasionales	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Los viáticos cubren gastos de manutención y alojamiento. La legalización de viáticos debe hacerse en los cinco (5) días hábiles siguientes al regreso del empleado, utilizando el formato F-002_Legalización de viáticos que siempre estará acompañado del formato F-001_Solicitud de Viajes, ambos documentos deberán tramitarse ante la Dirección Administrativa de Talento Humano y Tecnología y posteriormente en la Dirección Financiera. La Empresa deducirá del salario del empleado o de las prestaciones sociales, en caso de retiro definitivo, los valores anticipados no reintegrados oportunamente.	Reglamento de Viáticos R – 002
Vacaciones Compensadas por retiro	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Por terminación de contrato	Pago de los días de vacaciones acumulados y no disfrutados, por terminación de Contrato.	Código Sustantivo del Trabajo
Apoyo económico a aprendices practicantes y/o pasantes	Aprendices Pasantes SENA, de Instituciones de Formación Técnica y Universitarios	Quincenal	El aprendiz o pasante, mientras esté vigente la relación de aprendizaje, recibirá un apoyo de sostenimiento mensual, el cual en ningún caso constituye salario.	Ley 789 de 2002

Durante el año 2019 la Empresa pago beneficios a sus empleados así:

Concepto	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Salario Básico	11.733.362	7.873.019
Subsidio De Transporte	71.923	59.260

H. Extras Diurnas	129.281	61.627
H. Extras Nocturnas	48.828	33.429
Recargo Dominical/Festivo	177.512	58.150
H. Extras Festivas Diurnas	108.757	34.869
H. Extras Festivas Nocturnas	22.064	18.641
Recargo Nocturno	145.604	5.752
Licencia Maternidad/Paternidad	43.292	30.022
Licencia De Luto	119	485
Incapacidad E.G.M. 100%	159.551	63.405
Vacaciones	468.782	611.545
Cesantías	520.168	338.842
Cesantías De Traslado	339.011	391.823
Intereses Sobre Las Cesantías	88.613	76.427
Prima Legal	1.098.001	734.766
Salario Integral	1.815.664	1.585.278
Vacaciones De Retiro	119.578	54.043
Cuota Sostenimiento Aprendices/Practicantes	208.051	169.490
Viáticos Ocasionales	499.080	456.542
Apoyo Transporte	0	19.178
Indemnizaciones	250.268	81.743
<b>Total Beneficios</b>	<b>18.047.509</b>	<b>12.758.336</b>

De acuerdo con el reglamento de beneficios y retribuciones laborales aprobado para Gensa, las retribuciones corresponden a:

Nombre de la Retribución	Personal a quién le aplica	Periodicidad	Monto	Reglamento
--------------------------	----------------------------	--------------	-------	------------

Seguro de vida	Acuerdo 011 de Junta Directiva (Julio 6 de 2006) Capitulo Noveno	Mensual	Valor asegurado por \$120.000	Acuerdo 011 de Junta Directiva (Julio 6 de 2006) Capitulo Noveno
	Acuerdo 011 de Junta Directiva (Julio 6 de 2006) Capitulo Noveno		Valor asegurado por \$60.000	Acuerdo 011 de Junta Directiva (Julio 6 de 2006) Capitulo Noveno
Póliza de salud	Presidente, Directivos y Gerentes	Mensual	Indeterminado	Potestad del presidente y Director Administrativo
Apoyo económico educativo	A todos los trabajadores que lo soliciten y cumplan con los requisitos básicos	Dependiendo del estudio	Hasta un 50% del valor total de la matrícula	Decisión Administrativa No 031(Julio 15 de 2016)
Permiso o Licencia Remunerada	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Valor de los días concedidos	A discrecionalidad de la Presidencia, que debe formalizarse mediante Oficio
Incapacidad	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Los primeros noventa días, GENSA hará un reconocimiento del 33.33% del valor de la incapacidad, adicional al 66.67 pagado por ley, reconocido por las EPS donde se encuentra afiliado el trabajador	Decisión Administrativa No 047 de 2016 (octubre 24 de 2016)
Dotación	Personal con salario > 2 SMLMV	Cada cuatro meses	3 dotaciones al año (Valor total entre \$700 y \$900)	Potestad del Director Administrativo
Prima de Manutención y Alojamiento	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Mensual	Pago que tiene por objeto cubrir los gastos de alimentación, hospedaje y transporte urbano. No es constitutivo del salario.	Decisión Administrativa No 047 de 2016 (octubre 24 de 2016)
Prima de Localización	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Quincenal	Valor aprobado por la Presidencia, que tiene por objeto cubrir gastos por concepto de alimentación, hospedaje, transporte urbano en que incurre un trabajador cuando es enviado a desempeñar sus actividades a otro frente de trabajo por un periodo superior a 30 días. Es constitutivo del salario.	Decisión Administrativa No. 046 (noviembre 4 de 2010)
Auxilio de Celular	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Mensual	Reconocimiento económico a los funcionarios que ponen a disposición de la empresa sus celulares, previa verificación de las necesidades de comunicación del trabajador en desarrollo de sus actividades. El monto máximo hasta el momento...	Decisión Administrativa No. 046 (noviembre 4 de 2010)

			para Presidencia, Directivos y Gerentes es \$180	
Apoyo Transporte	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Mensual	El apoyo de transporte tiene por objeto hacer un reconocimiento al empleado que pone un vehículo de su propiedad al servicio de la empresa para atender necesidades de desplazamiento y apoyo logístico originadas en desarrollo de sus actividades empresariales	Decisión Administrativa No. 046 (noviembre 4 de 2010)
Gastos de Viaje	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	La legalización de gastos de viaje debe hacerse en los cinco (5) días hábiles siguientes al regreso del empleado, utilizando el formato F-002_Legalización de viáticos que siempre estará acompañado del formato F-001_Solicitud de Viajes, ambos documentos deberán tramitarse ante la Dirección Administrativa de Talento Humano y Tecnología y posteriormente en la Dirección Financiera. Los gastos de viaje están constituidos por el transporte y gastos de representación. La Empresa deducirá del salario del empleado o de las prestaciones sociales, en caso de retiro definitivo, los valores anticipados no reintegrados oportunamente.	Reglamento de Viáticos R - 002
Gastos de Representación	Personal directivo	Mensual	El reconocimiento de los gastos se establece para el presidente, Gerentes y Directores y Secretaría General, quienes dentro de sus funciones desarrollan actividades comerciales, administrativas, sociales y de representación; los citados gastos no se consideran como factor salarial.	Decisión Administrativa N° 068 (diciembre 19 de 2014)
Bonificación Especial	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Pago que otorga la empresa a un trabajador por mera liberalidad, los cuales no son constitutivos de salario, o sea, no forman base para la liquidación de prestaciones sociales; estos pagos se dan como un reconocimiento al trabajador por un aporte a la empresa adicional a las labores para las cuales fue contratado, y son discrecionales de la Presidencia.	Se otorga mediante Oficio firmado por el Representante Legal

Prima de Vacaciones	Personal a término indefinido	Anual	Reconocimiento de 15 de días de salario a los trabajadores con contrato a término indefinido que se encuentren ocupando los cargos indicados en la estructura organizacional (anexa al acuerdo N011 de 2006 con las debidas modificaciones y actualizaciones aprobadas por la Junta Directiva), cada que cumplan un año más de servicio a la organización o se pagará en forma proporcional en caso de terminación del contrato.	Decisión Administrativa 052 del 16 de Noviembre del 2016
Prima de disponibilidad	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Mensual	Reconocimiento mensual a trabajadores que por necesidades de servicio, deben estar disponibles después de la jornada laboral, al igual que los días sábados, domingos y festivos	Potestativo del representante legal y se informa al trabajador a través de oficio firmado por las partes.
Prima de Navidad	Personal a término indefinido	Anual o proporcional al tiempo laborado durante el periodo	Reconocimiento de 15 días de salario a los trabajadores con contrato a término indefinido, que se pagará en el mes de diciembre en forma proporcional al número de meses laborados durante el periodo.	Acuerdo 11 de la Junta Directiva (06 de julio de 2006) Capitulo Cuarto



Las retribuciones pagadas en el 2019 fueron las siguientes:

Concepto	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Licencia/Permiso Compensatorio	46.872	19.540
Manutención Y Alojamiento	48.668	26.960
Auxilio Celular	1.732	1.910
Otros Auxilios	9.600	11.200
Apoyo Transporte	32.213	19.178
Prima De Vacaciones	250.773	236.526
Prima De Navidad	412.203	232.259
Apoyo Económico Educativo	98.471	69.045
Prima De Disponibilidad	124.377	134.956
Gastos De Representación	445.118	369.221
Bonificación Especial	900	0
Permiso Sindical	819	0
Prima De Junio Convención	164.201	0
<b>Total retribuciones</b>	<b>1.635.946</b>	<b>1.120.796</b>

Durante el año 2019 efectuaron los siguientes pagos al personal clave de la Presidencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Concepto	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Salario Integral	1.815.664	1.585.278
Vacaciones	97.843	95.678
Prima De Vacaciones	84.203	61.562
Prima De Navidad	77.321	61.219
Incapacidad Salario Integral	1.546	0

Gastos De Representación	445.118	369.221
Viáticos Ocasionales	59.875	17.235
<b>Total pago a directivos</b>	<b>2.581.570</b>	<b>2.190.193</b>

### 3.12. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos se encuentran clasificados de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Recursos recibidos en administración	85.314.084	124.725.388
Depósitos recibidos en garantía	5.291.713	1.111.496
Ingresos recibidos por anticipado	33.357.316	58.069.442
Pasivos por impuestos diferidos	128.317	223.976
<b>Total otros pasivos</b>	<b>124.091.429</b>	<b>184.130.302</b>

#### 3.12.1. Recursos recibidos en administración

Corresponde a los dineros recibidos en administración para la ejecución de los diferentes convenios y contratos.

A diciembre de 2019, los saldos para cada uno de los convenios es el siguiente:

Contrato o Convenio	Saldo a Diciembre 31 de 2019	Estado
Conv. 045-2012 Atabapo C	1.355.451	En Proceso De Liquidación
Conv. Bolívar Gensa 2016 C	755	Liquidado

Conv. C Vichada Sistema General Regalías C	1.571.273	En Ejecución
Conv. Conv 040 Gobernación De Magdalena C	987	En Proceso De Liquidación
Conv. Faer Ggc 140-2014 C	447.305	Proceso Jurídico
Conv. Fazni 068-2014 C Vichada C	9.546.743	En Ejecución
Conv. Fazni Ggc 130-2013 C	575.134	En Proceso De Liquidación
Conv. Fazni Ggc 198-2013 C	776.733	En Proceso De Liquidación
Conv. Fazni Ggc 300 2014 C	197.920	Liquidado
Conv. Fazni Ggc 392 - 2016 C	2.348	Proceso Jurídico
Conv. Fazni Ggc 403-2016 C	10.931	En Proceso De Liquidación
Conv. Fazni Ggc 418-2015 C	171.293	En Proceso De Liquidación
Conv. Gsa 063-2007 C	1.127.332	En Proceso De Liquidación
Conv. Gsa 071-2007 C	23.958	En Proceso De Liquidación
Conv. Gsa 076 2007 C	609.336	En Proceso De Liquidación
Conv. Prone 001 Gsa 031-2004 C	3.776	En Proceso De Liquidación
Conv. Prone Ggc 437-2015 C	1.228.829	En Ejecución

Conv. Prone Ggc 438-2015-2015 C	645.387	En Ejecución
Conv. 061 - 2011 Atabapo C	2.563	En Proceso De Liquidación
Conv. PCH Tame C	511.654	En Ejecución
Conv. 306 - 2017 Cormagdalena C	26.797	En Proceso De Liquidación
Conv. Ipse - Gensa 2017 Alta Guajira C	32.331	En Proceso De Liquidación
Conv. Ggc 572 Ipse 094 Yavarate C	7.453.718	En Ejecución
Conv. Fazni 604 Ipse 103 -2017 C	338.536	En Ejecución
Conv. Fazni 611 Ipse 105 2017 Mitu C	8.448.713	En Ejecución
Conv. Fazni 613 Ipse 107 - 2017 C	8.476.195	En Ejecución
Conv. Fazni 614 Ipse 108 Pto Carreño C	85.065	En Ejecución
Conv. Fazni 622 Ipse 114 Carurú Vaupés C	5.667.659	En Ejecución
Conv. Fazni Ggc 570 Ipse 093 Acaricuara C	10.682.214	En Ejecución
Conv. Fazni Ggc 597 Ipse 098 Pto Libertad C	9.237	En Ejecución
Conv. Fazni Ggc 612 Ipse 106 2017 Alt Cor C	387.818	En Ejecución
Conv. Fazni Ggc 616 Ipse 110 2017 Guainía C	6.394.171	En Ejecución

Conv. Vaupés Gensa 373-2018	707.956	En Ejecución
Conv. Faer 627-2019 Capricho C	7.866.623	En Ejecución
Conv. Faer 629-2019 Boquerón C	5.244.890	En Ejecución
Conv. Alumbrado Público - Chinchiná c	235.790	En Proceso De Liquidación
Conv. Alumbrado Público Dorada 25061927 2019	4.446.664	En Ejecución
<b>Total Depósitos recibidos en Administración</b>	<b>85.314.084</b>	

### 3.12.2. Depósitos recibidos en garantía

A diciembre 31 de 2019, los depósitos retenidos a los contratistas con el fin de garantizar el cumplimiento de contratos son:

Contratista	Valor	Convenio o proyecto
Caling Limitada	11.301	Central Termopaipa
Avistar Ingeniería SAS	55.925	Central Termopaipa
Ospina Castaño Albeiro Antonio	7.933	Central Inírida
Jaramillo Sierra Álvaro	3.220	Central Inírida
Osorio Vallejo Héctor Mario	34.934	Central Mitú

Jaramillo Sierra Álvaro	23.075	Central Mitú
Serket SAS	16.068	Central Mitú
Villegas Llano Héctor Javier	16.581	Central Bahía Solano
Jaramillo Sierra Álvaro	57.828	Central Bahía Solano
Empresa De Servicios Públicos De Bahía	11.164	Central Bahía Solano
Villegas Isaza Jorge Enrique	7.400	Central Cupica
De La Portilla Moncayo Jaime Eduardo	10.841	Conv. Fazni Ggc 198-2013 C
Ingeniería Y Soluciones Especializadas	18.425	Conv. Fazni Ggc 198-2013 C
Consortio Baranoa Galapa	167.568	Conv. Gsa 063-2007 C
Energía Integral Andina Sa	762.710	Conv. Ggc 572 Ipse 094 Yavarate C
le-Segurisac S.A.S.	52.528	Conv. Ggc 572 Ipse 094 Yavarate C
N & S Construcciones S.A.S.	19.900	Conv. Fazni 604 Ipse 103 -2017 Arac C
Equicosta SAS	93.287	Conv. Fazni 604 Ipse 103 -2017 Arac C
Consortio Solar 2018	142.384	Conv. Fazni 604 Ipse 103 -2017 Arac C
Soluciones Energéticas Forestales Integrales	33.952	Conv. Fazni 611 Ipse 105 2017 Mitú C

PPC Ingeniería S.A.S	38.787	Conv. Fazni 613 Ipse 107 - 2017 C
Consortio Solartech	234.237	Conv. Fazni 613 Ipse 107 - 2017 C
Energía Integral Andina SA	263.303	Conv Fazni 614 Ipse 108 Pto Carreño
N & S Construcciones S.A.S.	16.727	Conv Fazni 614 Ipse 108 Pto Carreño C
Consortio Solar Del Occidente	10.127	Conv. Fazni 622 Ip 114 Caruru Vaup C
Consortio Renovable Carurú	21.751	Conv. Fazni 622 Ip 114 Caruru Vaup C
Energía Integral Andina SA	820.607	Conv. Ggc 570 Ip 093 Acaricuar C
Corporación Ema	89.932	Conv. Ggc 570 Ip 093 Acaricuar C
Mega energía SAS	100.364	Conv. Fazni Ggc 612 Ip 106 2017 Alt Cor
Consortio ZIN Córdoba	1.578.995	Conv. Fazni Ggc 612 Ip 106 2017 Alt Cor
Naranja Noreña Ruber Fernando	25.735	Conv. Fazni Ggc 616 Ip 110 2017 Guai C
Consortio Red Solar Guainía	450.793	Conv. Fazni Ggc 616 Ip 110 2017 Guai C
Soluciones Energéticas Forestales Integrales	89.431	Conv. Vaupes Gensa 373-2018
Integral SA	3.900	Proyec. Hidroelectricos Gh Samana Medio
<b>Total depósitos recibidos en garantía</b>	<b>5.291.713</b>	

### 3.12.3. Ingresos recibidos por anticipado

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Ministerio de Minas y Energía	418.408	686.014
Coenersa S.A. ESP	19.377.851	37.231.018
Profesionales de Energía S.A. ESP	2.123.406	3.152.380
Nitro Energy Colombia S.A. ESP	11.333.333	17.000.000
IPSE	104.318	0
Otros ingresos recibidos por anticipado	0	28
<b>Total ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>33.357.316</b>	<b>58.069.440</b>

#### MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, IPSE Y OTROS CONVENIOS

Corresponde a ingresos recibidos anticipadamente en la ejecución de proyectos de Gerenciamiento y Administración, los cuales se van amortizando en la medida que se cumplan los hitos pactados contractualmente.

#### COENERSA – CONTRATOS No 001-2014 - No. 002-2016

El saldo de la cuenta de ingresos recibidos por anticipado está compuesto por los siguientes contratos:

*a) Contrato 001-2014:* Suministro de energía con el fin de abastecer la energía eléctrica del mercado no regulado y respaldo de contratos de el comprador por parte del vendedor. Firmado por la Promotora de Energía Eléctrica de Cartagena (Proeléctrica) el 10 de abril de 2014 y luego cedido a Coenersa el 10 de abril de 2015, tiene vigencia del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020. El contrato es un esquema de financiación para el proyecto de inversión del Retrofit del turbo grupo y extensión de la vida útil de la unidad I de Termopaipa.

*b) Contrato N° 002-2016:* Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica de Mercado No regulado, así como al Respaldo de contratos de el comprador por parte de el vendedor. Firmado el 19/04/2016, tiene vigencia del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020. El contrato es un esquema de financiación para el proyecto de inversión del Retrofit de la turbina y compra transformador de potencia de la unidad III de Termopaipa.

#### PROFESIONALES DE ENERGÍA - CONTRATO No 005-2015

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del comprador por parte del vendedor. El contrato No. 005-2015 firmado el 30/06/2015 y con vigencia del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020.

Dado el análisis realizado al comportamiento tanto financiero, como comercial (agente del MEM) que realiza Gensa a los agentes con los que inicia una relación comercial, al momento en que la empresa Peesa realizó solicitud de venta de energía a Gensa, por ser un agente relativamente nuevo en el mercado no cumplía con la trayectoria requerida en los aspectos mencionados; por lo anterior el Comité de Comercialización tomó la decisión de suscribir contrato, teniendo como garantía contractual, adicional al pagaré en blanco con carta de instrucciones, el prepagar la energía un mes antes del mes de suministro.

### NITRO ENERGY COLOMBIA CONTRATO No 018 -2017

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del comprador por parte del vendedor. Firma el 14/12/2017 y con vigencia del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021. El contrato es un esquema de financiación para inversiones prioritarias de la unidad I de Termopaipa.

#### 3.12.4. Pasivos por impuestos diferidos

Los pasivos por impuesto diferido reconocidos al cierre del período contable del 2019, según la clasificación que se describe a continuación, se origina principalmente en la disminución fiscal temporaria de las cuentas por cobrar, y por la amortización de los intangibles.

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Compensación 2019	Cálculo 2019	Saldo a diciembre 31 de 2019
Cuentas por cobrar	118.633	118.633	0	0
Préstamos por cobrar	62.687	0	925	63.612
Activos intangibles	42.656	0	22.049	64.705
Propiedad, planta y equipo	0	0	0	0
<b>Total Pasivo por Impuesto Diferido</b>	<b>223.976</b>	<b>118.633</b>	<b>22.974</b>	<b>128.317</b>

#### 3.13. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad cuenta con un capital autorizado por (\$500.000.000) moneda corriente, representado en quinientos mil millones (500.000.000) de acciones, de valor nominal cada una de un peso (\$1) moneda corriente.

El patrimonio para cada uno de los periodos está conformado por:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Capital suscrito y pagado	441.117.047	441.117.047
Resultado de ejercicios anteriores	57.069.989	-180.719.345
Resultado del ejercicio	-2.218.655	22.560.031

Impactos por la transición al nuevo marco normativo	0	215.229.303
<b>Total patrimonio</b>	<b>495.968.381</b>	<b>498.187.036</b>

Por disposición de la Contaduría General de la Nación según resolución 586 del 7 de diciembre del 2018, el 1 de enero del 2019, la empresa reclasificó el saldo que tenía registrado al 31 diciembre de 2018 en la cuenta de impactos por la transición al nuevo marco de regulación a la subcuenta de resultado de ejercicios anteriores.

Composición del capital suscrito y pagado:

Capital Suscrito	2019		2018	
	Valor	% Partic.	Valor	% Partic.
Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico	411.112.069	93,2	411.112.069	93,2
Empresa De Energía De Boyacá	28.322.779	6,42	28.322.779	6,42
Empresas Públicas De Medellín	831.113	0,19	831.113	0,19
Empresa De Energía De Bogotá S.A.	161.811	0,04	161.811	0,04
Financiera De Desarrollo Nacional SA	154.429	0,04	154.429	0,04
Isagén S.A. "E.S.P."	154.271	0,03	154.271	0,03
Infimanizales	19.031	0	19.031	0
Municipio De Pereira	15.606	0	15.606	0
Central Hidroeléctrica De Caldas CHEC	12.658	0	12.658	0
Departamento De Risaralda	2.537	0	2.537	0
Departamento Del Quindío	2.537	0	2.537	0
Infi-Caldas	2.537	0	2.537	0
Municipio De Neira	381	0	381	0
Empresa De Energía Del Quindío	1	0	1	0
Otros (1)	325.287	0,07	325.287	0,07
<b>Total acciones</b>	<b>441.117.047</b>	<b>100</b>	<b>441.117.047</b>	<b>100</b>

### 3.14. CUENTAS DE ORDEN

Están representadas por hechos económicos que implican incertidumbre en relación con un posible derecho u obligación de la Entidad.

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	14.900.272	12.637.624
Otros activos contingentes	4.198.368.857	1.658.064.160
<b>Total activos contingentes</b>	<b>4.213.269.129</b>	<b>1.670.701.784</b>
Proyectos de inversión	20.148.187	0
Otras cuentas deudoras de control	595.372	5.336
<b>Total deudoras de control</b>	<b>20.743.559</b>	<b>5.336</b>
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<b>4.234.012.688</b>	<b>1.670.707.120</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	20.835.786	17.042.019
Garantías contractuales	0	655.149.600
Otros pasivos contingentes	92.496.888	36.482.408
<b>Total pasivos contingentes</b>	<b>113.332.674</b>	<b>708.674.027</b>
Bienes recibidos en custodia	3.618.687	3.618.687
Prestamos por recibir	378.872.000	291.150.000

Otras cuentas acreedoras de control	93.429.065	154.430.848
<b>Total acreedores de control</b>	<b>475.919.752</b>	<b>449.199.535</b>
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<b>589.252.426</b>	<b>1.157.873.562</b>

#### CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:

#### ACTIVOS CONTINGENTES:

#### Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Procesos judiciales en curso en donde Gensa actúa como demandante por un valor de las pretensiones de \$6.726.151.

Demandante	Demandado	Despacho Judicial	Pretensión	Estado	Valor De Las Pretensiones	% Probabilidad	Valor Registro (Traido Valor Presente)
<b>NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</b>							
GENSA S.A. ESP	SUPERSERVICIOS	Juzgado 2° Administrativo de Manizales (oral descongestión)	Que se declare la nulidad de las resoluciones mediante las cuales se impuso multa a Gensa por limitación de suministro	Sentencia de Segunda Instancia a favor de GENSA S.A. ESP. Confirma sentencia de primera instancia. Y se debe surtir el trámite ante la Super para el cobro de lo adeudado	\$ 59.111	44%	\$ 72.171
GENSA S.A. ESP	SUPERSERVICIOS	Juzgado 2° Administrativo de Manizales (oral descongestión)	Que se declare la nulidad de las resoluciones mediante las cuales se impuso multa a Gensa por limitación de suministro	Sentencia de Segunda Instancia a favor de GENSA S.A. ESP. Confirma sentencia de primera instancia. La Superservicios canceló lo adeudado, falta que el juzgado entregue los remanentes.	\$ 59.111	44%	\$ 62.930
GENSA S.A. ESP	SUPERSERVICIOS	Sala Administrativa Sección Cuarta del Consejo de Estado	Devolución Tarifa de la contribución especial de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2015	Al despacho. Ingresó con el traslado de excepciones de mérito formuladas por Gensa pendiente fijar fecha audiencia inicial...	\$ 1.154.431	44%	\$ 1.184.309

				El 05/12/2019 se envió por competencia a la SECCION CUARTA - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - CUNDINAMARCA			
GENSA S.A. ESP	SENA	Juzgado 3 Administrativo del Circuito de Manizales	Nulidad de las Resoluciones 000172 de 02/03/2017 y 000415 de 04/05/2017	Al despacho para sentencia de primera instancia	\$ 52.109	44%	\$ 52.144
GENSA S.A. ESP	SENA	Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas	Nulidad de las Resoluciones 001820 de 17/11/2017 y 002203 de 27/12/2017	Al despacho para sentencia de primera instancia	\$ 289.855	44%	\$ 277.401
GENSA S.A. ESP	NACION MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	JUZGADO 43 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ-SECCION CUARTA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE RECHAZA SOLICITUD DEVOLUCION POR PAGO DE LO NO DEBIDO NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES	Sentencia de Primera Instancia en contra de GENSA S.A. ESP. 05/03/2019. Se está surtiendo la apelación ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca	\$ 64.627	44%	\$ 61.681
GENSA S.A. ESP	DIAN	Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIQUIDA UNA CONTRIBUCION DE OBRA PUBLICA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES	Pendiente admisión reforma de la demanda	\$ 1.279.712	44%	\$ 1.216.359
GENSA S.A. ESP	SUPERSERVICIOS	Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca	Devolución Tarifa de la contribución especial de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2018	Presentación de la demanda, pendiente de la notificación.	\$ 766.745	44%	\$ 686.070

### NULIDAD

GENSA S.A. ESP	SUPERSERVICIOS	Sala Administrativa Sección Cuarta del Consejo de Estado	Tarifa de la contribución especial de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2015	El día 24 de octubre del 2019 se emite la sentencia de única instancia que declara la nulidad parcial de las resoluciones demandadas.	0	44%	\$ -
----------------	----------------	--	--	---	---	-----	------

## CONTROVERSIAS CONTRACATUALES

GENSA S.A. ESP	IPSE	Tribunal Administrativo de La Guajira	Declarar la liquidación judicial del contrato interadministrativo No. 105-2014 y el pago de las sumas adeudadas en virtud de la ejecución del mismo	Celebración audiencia inicial, se encuentra surtiendo la etapa de pruebas, con audiencia de alegatos y sentencia el 10/10/2019	\$ 1.880.395	44%	\$ 1.795.041
GENSA S.A. ESP	IPSE	Juzgado 4 Administrativo de Villavicencio	Declarar la liquidación judicial del contrato interadministrativo No. 061-2011	Celebración audiencia inicial, pendiente práctica de pruebas de oficio.	\$ -	44%	\$ -
GENSA S.A. ESP	IPSE	Juzgado 3 Administrativo del Circuito de Villavicencio	Declarar la liquidación judicial del contrato interadministrativo No. 045-2012 y el pago de los honorarios	Contestación demanda IPSE, interpone demanda de reconvencción en contra de GENSA	\$ 160.000	44%	\$ 148.491

## REPARACIÓN DIRECTA

GENSA S.A. ESP	Ministerio de Minas y Energía, el Instituto de Planificación y Promoción para las Zonas no Interconectadas, los municipios de Carmen del Darién y Murindó, la Empresa Electrificadora del Municipio de Riosucio del Chocó S.A. E.S.P., y la Empresa de Servicios Públicos de Murindó S.A.S. E.S.P.	Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca	Resolver el conflicto derivado entre las partes por el sistema transitorio impuesto por el Ministerio de Minas y Energía, y el IPSE para la prestación del servicio de energía eléctrica en Riosucio, Carmen del Darién y Murindó.	El 18/12/2019 se radica el escrito de Reforma de la Demanda de GENSA	\$ 2.956.192	44%	\$ 2.687.049
----------------	--	---	--	--	--------------	-----	--------------

## EJECUTIVO HIPOTECARIO

GENSA S.A. ESP - BANCO ITAU CORPBANCA	CARLOS ALBERTO VELEZ ARIAS	JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	Ejecutivo Hipotecario por el crédito de vivienda otorgado por GENSA	Pendiente audiencia remate el 12/02/2020	\$ 28.812	44%	\$ 28.411
---------------------------------------	----------------------------	--	---	--	-----------	-----	-----------

Adicionalmente por control, permanece la cartera de Energing por venta energía, la cual fue castigada en el año 2012 por concluir que no existían bienes en cabeza de ellos en el proceso ejecutivo singular que cursó en el juzgado 27 civil del circuito de Bogotá, donde se libró mandamiento ejecutivo a favor de Gensa por el valor de las sumas adeudadas, luego de surtirse todas las etapas del proceso, incluso el decreto de medidas de embargo y secuestro de dineros, las cuales fueron nugatorias por carencia de fondos. El valor actualizado según IPC a la fecha es de \$8.174.121.

## Otros activos contingentes:

Reclamación ante compañía de seguros por concepto de siniestro por robo de guadañadora por \$1.092.

Valor de los contratos por venta de energía a largo plazo durante el período 2015 - 2037. \$4.191.378.103.

Valor de las incapacidades de trabajadores las cuales se encuentran pendientes de transcribir por las empresas de seguridad social \$69.299.

Residuos de cenizas volátiles resultantes del proceso de producción de energía con un saldo de \$6.920.363, representadas en 28 toneladas en BigBags a un precio de 17,8 más 1.855.212 toneladas de ceniza volátil acopiada en patio por un precio promedio de \$3,9 por tonelada (valor indexado anualmente con el IPC).

## DEUDORAS DE CONTROL

### Ejecución de proyectos de inversión

Representa el valor de la ejecución del convenio FAZNI 068 DE 2014, con fondos del Sistema General de Regalías. El cual es ejecutado directamente por Gensa pero sin manejo de recursos ya que los pagos se efectúan directamente desde la cuenta central del Sistema General de Regalías por valor de \$20.148.187.

### Otras cuentas deudoras de control

Representa el valor de las pérdidas por compensar en impuesto sobre la renta del año gravable 2016, las cuales ascendían a \$2.446.420. A la fecha queda un saldo pendiente por compensar de \$589.995.

Activos totalmente depreciados pero que se encuentran en uso por \$5.377.

## CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

### PASIVOS CONTINGENTES:

#### Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos:

Procesos judiciales en curso en donde Gensa actúa como demandada \$20.835.786.

Demandante	Demandado	Despacho Judicial	Pretensión	Estado	Valor De Las Pretensiones	% Probabilidad	Valor traído a valor presente
<b>REPARACIÓN DIRECTA</b>							
HERNAN ALBERTO BERDEJO INSIGNARES	GENSA S.A. ESP. - DPS - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE UT. SAN JOAQUIN 2011	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ATLANTICO	Declarar administrativamente responsables, por los perjuicios causados al inmueble en la ejecución del...	ETAPA PROBATORIA TESTIMONIOS Y PERITAZGO	540.412	44%	680.397

			contrato de obra No. 096-2011				
Nilsa Delfilia Lagos Basante, Liseth Manuela Solarte Lagos, Yesid Alexander Lagos Basante	GENSA S.A. ESP. - Nación - Ministerio de Minas y Energía, Municipio de Suárez, Compañía Energética de Occidente S.A.S. ESP	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Perjuicios morales y materiales a favor de los convocantes, ocasionados por la muerte del señor Manuel Anivar Solarte el 1 de febrero de 2014, por la descarga eléctrica de un cable de energía eléctrica de alta tensión en el Municipio de Suárez Cauca. (Convenio celebrado con el Ministerio de Minas y Energía FAER 035 GSA-130-2011 y el contrato de obra No. 046-2012 con el Consorcio ENERSUA-REZ).	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	298.435	44%	323.714
Stella Ramirez y Otros	GENSA S.A. ESP. - Departamento del Vaupés	JUZGADO OCTAVO MIXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	Reparación Directa por los perjuicios morales y materiales sufridos de manera directa por la demandante e indirecta por sus herederos a raíz de la descarga eléctrica de un cable de energía eléctrica de alta tensión.	SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN PENDIENTE SENTENCIA	1.125.640	40%	1.233.327
Hernando Gutiérrez Núñez y OTROS	GENSA S.A. ESP. - Unión Temporal Enercaquetá	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE FLORENCIA	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados a los solicitantes con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio del Valparaíso	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE A GENSA S.A. ESP., DEL 29/11/2019, LA CUAL FUE APELADA POR LOS DEMANDANTES	267.071	44%	272.909

Neiber Sanchez Lasso	GENSA S.A. ESP Y OTROS	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE FLORENCIA	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CONTESTACIÓN DE LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA REALIZADOS Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	249.053	44%	248.608
EDUARTH IBARRA PEÑA	GENSA S.A. ESP Y OTROS	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	CONTESTACION DE LA DEMANDA, LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA NOTIFICADOS Y PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	206.467	44%	203.955
HERNANDO DOMINGUEZ CUÉLLAR	GENSA S.A. ESP Y OTROS	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CONTESTACIÓN DE LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA REALIZADOS Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	128.425	44%	126.862
HERNANDO DOMINGUEZ CUÉLLAR PODERDANTE DE ALEXANDER DOMINGUEZ PÉREZ y NARDA DOMINGUEZ PÉREZ	GENSA S.A. ESP Y OTROS	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidum-	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CONTESTACIÓN DE LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA REALIZA-	180.266	44%	177.483

			mbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	DOS Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL			
JOSE LEON GUZMAN QUEVEDO Y OTROS	GENSA S.A. ESP Y OTROS	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	132.419	44%	130.290
ALVARO VERGARA CASTAÑO	GENSA S.A. ESP Y OTROS	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE ADMINISTRACIÓN LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	425.134	44%	417.147
MARIA MIRA GAITAN SANTOFIMIO	GENSA S.A. ESP Y OTROS	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de...	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE NOTIFICACION LLAMAMIENTOS EN GARANTIA Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	112.077	44%	109.965

			Caquetá municipio de valparaiso				
Ana Lilia González, María Ilma Corredor González, Doly Corredor González, Jairo Omar Corredor González y Martha Esperanza Corredor González.	GENSA S.A. ESP. - Departamento de Boyacá, CORPOBOYACA, Municipio de Paipa, EBSA S.A. ESP.	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO ORAL DEL CIRCUITO DE DUITAMA	REPARACIÓN DIRECTA POR LOS DAÑOS DE ORDEN MATERIAL REPRESENTADOS EN EL DAÑO EMERGENTE, LUCRO CESANTE Y AFECTACION AL BUENO NOMBRE O GOOD WILL SOBRE LOS INMUEBLES Y VIVIENDA POR AFECTACIÓN MEDIO AMBIENTAL SANITARIA Y ESTETICA O PAISAJISTICA, ADEMÁS DEL DAÑO MORAL	CONTESTACIÓN DEMANDA, ACEPTACION LLAMAMIENTOS EN GARANTIA, PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	1.049.877	44%	988.481

### PROCESOS ORDINARIOS LABORALES

GARCIA MORENO HENRY - VALENCIA MORENO JAIRO ALBERTO - BLEL CERVANTES RAFAEL NICOLAS	GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P. - INGECON SA	JUZGADO 3 PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANALARGA	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	Auto que admitió la demanda y luego envió el proceso al Consejo Superior de la Judicatura Seccional Atlántico con el fin de resolver colisión de competencias	0	35%	0
ROGER RODELO MARTINEZ	GENSA S.A. ESP	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	pago conceptos laborales vinculación demandante con contratista de Gensa	Sentencia de primera instancia en contra de los demandados. Se inicio el proceso ejecutivo, presentándose excepciones de mérito, previas y recurso de reposición del mandamiento de pago. Celebración audiencia 24/03/2020	88.000	50%	110.731
DIEGO EMILIO MARTÍNEZ RODRIGUEZ	Gestión Energética S.A. ESP. – GENSA S.A. ESP. y OTROS	JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE FLORENCIA	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	Se respondió la demanda, admisión de los llamamientos en garantía, pendiente celebración audiencia conciliación para el 22/01/2020	110.658	44%	114.397

PEDRO PABLO COMBARIZA GONZALEZ	GENSA S.A. ESP.	JUZGADO PRIMERO LABORAL DE DUITAMA	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto, el no pago de conceptos laborales y declaración de contrato a término indefinido	Audiencia de pruebas y juzgamiento 10/07/2018, (SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DE GENSA S.A. ESP.) Pendiente la sentencia de segunda instancia por el Tribunal Superior del Circuito de Santa Rosa de Viterbo, resolviendo el recurso de apelación interpuesto por el demandante	108.000	44%	110.233
ANA CELIDA CARREÑO	GENSA S.A. ESP. Y SINTRAELECOL	JUZGADO PRIMERO LABORAL DE DUITAMA	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO 07/10/2019, con SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE A GENSA, Pendiente la sentencia de segunda instancia por el Tribunal Superior del Circuito de Santa Rosa de Viterbo, resolviendo el recurso de apelación interpuesto por el demandante	15.000	44%	14.563
JAVIER-AGUDELO RAMIREZ	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA E.S.P. S.A. GENSA SA. Y OTROS	JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE FLORENCIA	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales por accidente laboral	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CONTESTACIÓN LLAMAMIENTOS EN GARANTIA Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	68.464	44%	66.678
MARIO ORTIZ LOPEZ	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES S.A.S Y GENSA S.A ESP	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL. AUDIENCIA DE PRUEBAS Y JUZGAMIENTO EL 11/05/2020	99.484	44%	96.587
EFRAIN ALBERTO CANDANOZA SILVA	GESTION ENERGETICA S.A. ESP. - INGENIERIA Y LINEAS LINCI S.A.S.	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	Responsabilidad con relación al no pago de conceptos laborales y declaratoria de existencia de contrato entre GENSA y el demandante	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, PENDIENTE LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA	30.000	44%	28.762

ANDRES MAURICIO ALZATE BENJUMEA Y OTROS	GENSA S.A. ESP. - CHEC S.A. ESP.- MPC ASOCIADOS.- SERVICOL S.A.S.	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	Solidaridad frente al reconocimiento y pago de los derechos laborales que se reclaman de los trabajadores que fueron desvinculados por parte del contratista	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	100.000	44%	93.281
JOSE ANIBAL ACEVEDO Y OTROS	GENSA S.A. ESP. - CHEC S.A. ESP.- MPC ASOCIADOS.- SERVICOL S.A.S.	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	Solidaridad frente al reconocimiento y pago de los derechos laborales que se reclaman de los trabajadores que fueron desvinculados por parte del contratista	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	100.000	44%	93.281

### ACCIONES CONTRACTUALES

INCER S.A.	GENSA S.A. ESP. Y OTRO	Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira	Nulidad absoluta del contrato de obra 027-2013 celebrado con el Consorcio IA & TAMAYO para la construcción de la línea Manaure - Uribia La Guajira y la indemnización de los perjuicios	Se presento alegatos de conclusión y se está a la espera de la sentencia	1.401.838	35%	1.713.543
INCER S.A.	GENSA S.A. ESP. Y OTRO	Tribunal Contencioso Administrativo del Cesar	Nulidad absoluta del contrato de obra 026-2013 celebrado con el Consorcio IA & TAMAYO LA PAZ para la construcción de la línea La Paz - Manaure Cesar y la indemnización de los perjuicios	Sentencia de primera instancia 09/02/2017 favorable a GENSA, demandante apeló pendiente decisión Consejo de Estado.	1.303.638	35%	1.588.119
CONSORCIO EMBERA	GENSA S.A. ESP.	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI	Incumplimiento por parte de GENSA S.A. ESP. del contrato de compraventa No. 064-2014 celebrado con el Consorcio Embera, cuyo objeto era "Compraventa, transportes y entrega en	RECURSO DE REPOSICIÓN, contra el auto admisorio de la demanda del 05/10/2017 por la falta de jurisdicción. Pasa la Jurisdicción administrativa, inadmiten la demanda, para la subsanación y envían el proceso para el Chocó	1.616.148	44%	1.623.260

			<p>piso de equipos para sistemas solares fotovoltaicos a ser instalados en corregimientos del municipio de Acandí - Chocó". Adicionalmente solicita la liquidación del contrato en mención y el reconocimiento de los perjuicios y costos incurridos</p>	<p>para su reparto, pendiente admisión</p>			
<p>INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE</p>	<p>GENSA S.A. ESP.</p>	<p>JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO</p>	<p>CONTROVERSIAS CONTRACTUALES POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 061-2011 E INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS DENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE INTERCONEXIÓN INIRIDA - SAN FERNANDO DE ATABAPO.</p>	<p>Notificación demanda, pendiente presentar la contestación.</p>	<p>234.964</p>	<p>44%</p>	<p>220.215</p>
<p>LUIS ALEJANDRO NEISSA HORNERO</p>	<p>GENSA S.A. ESP.</p>	<p>TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA</p>	<p>CONTROVERSIAS CONTRACTUALES POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CARBÓN 225-2014 Y SE DECLAREN LOS PERJUICIOS A QUE HAYA LUGAR</p>	<p>Notificación demanda, pendiente presentar la contestación.</p>	<p>625.144</p>	<p>44%</p>	<p>581.277</p>

### ACCIONES CONTRACTUALES

<p>Defensoría del Pueblo Regional Vaupés y Contraloría General Departamental del Vaupés</p>	<p>GENSA S.A. ESP. Y MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA</p>	<p>Tribunal Contencioso Administrativo del Meta</p>	<p>Acción popular por la Microcentral Hidroeléctrica de Mitú Vaupés</p>	<p>Se celebró la audiencia especial de pacto de cumplimiento el 12/01/2017 y vincularon a otros actores a la acción. Sin embargo, el 30/05/2018 se celebró nueva audiencia de pacto de cumplimiento la cual fue suspendida nuevamente, fijando nueva fecha para el 27/02/2019.</p>	<p>\$ -</p>	<p>44%</p>	<p>\$ -</p>
---	--	---	---	--	-------------	------------	-------------

Se abre etapa probatoria del proceso, a la espera del dictamen pericial

### ACCIONES GRUPO

María Bonfante y otros	GENSA S.A. ESP. y otras entidades y empresas de servicios públicos	Tribunal Administrativo de Bolívar	Acción de grupo Que se condene solidariamente a las entidades demandadas de los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales causados a los usuarios del servicio público de energía eléctrica del territorio nacional, por el mal uso de la remuneración por Cargo por Confiabilidad.	Contestación de la acción de grupo. Sin embargo, niegan el recurso de reposición y en subsidio apelación contra la providencia que decretó la nulidad de todo lo actuado a partir del auto inadmisorio de la demanda del 15/08/2017. Actores presentaron el 23/02/2018 recurso de reposición y en subsidio queja.	14.000.000.000	15%	14.491.879.700
------------------------	--	------------------------------------	---	---	----------------	-----	----------------

### NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DELTEC SA - GESTION Y SOPORTE SAS	GENSA S.A. ESP.	TRIBUNAL CONTEN-CIOSO ADMINISTRATIVO DE CALDAS	QUE SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ADJUDICA UN CONTRATO	CONTESTACION DE LA DEMANDA Y REFORMA DE LA DEMANDA PENDIENTE AUDIENCIA INICIAL	8.257.892	44%	7.849.081
-----------------------------------	-----------------	--	--	--	-----------	-----	-----------

#### Otros pasivos contingentes:

Garantías y avales otorgados por \$81.176.

Corresponde a garantías bancarias suscritas con entidades financieras, las cuales tienen como finalidad asegurar el cumplimiento de las obligaciones que surjan a cargo de generadores y comercializadores en el mercado mayorista de energía, que respaldan las transacciones de energía en bolsa, reconciliaciones, servicios complementarios, Cargos por Uso del Sistema de Transmisión Nacional, servicios del Centro Nacional de Despacho y de los Centros Regionales de Despacho y, en general, por cualquier concepto que deba ser pagado al ASIC (Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales) y al LAC (Liquidador y Administrador de Cuentas) para respaldar todas las operaciones que se tratan con la Compañía de Expertos en Mercado.

Otros pasivos contingentes \$11.320.818

Corresponde a deudas presuntas con diferentes empresas principalmente con la DIAN por impuestos de Renta y Cree de los años gravables 2015 y 2016.

#### ACREEDORA DE CONTROL

## Préstamos por recibir:

Conformado por los cupos de créditos otorgados a Gensa por diferentes entidades bancarias.

## Otras cuentas acreedoras de control

Compromisos adquiridos por la Empresa a diciembre 31 de 2019 en la compra de bienes y servicios.

## 3.15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden a las ventas efectuadas en desarrollo del objeto social de Gensa, así:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Venta de Energía	484.922.426	655.165.373	-170.242.947	-25,98%
Venta de productos de Minas y Minerales	473.827	20.814.199	-20.340.372	-97,72%
Venta de otros servicios	5.755.150	4.715.623	1.039.527	22,04%
Venta de bienes comercializados	77.404	59.641	17.763	29,78%
Contratos de construcción	350.000	116.332	233.668	200,86%
<b>Total ingresos actividades ordinarias</b>	<b>491.578.807</b>	<b>680.871.168</b>	<b>189.292.361</b>	<b>-27,80%</b>

La venta de energía presentó una disminución del 25,98% y esta discriminado de la siguiente forma:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Venta energía contratos	341.908.691	500.771.753	-158.863.062	-31,72%
Venta energía bolsa	12.104.537	5.215.744	6.888.793	132,08%
Cargo por confiabilidad	26.010.640	65.162.666	-39.152.026	-60,08%
Comercialización (Intermediación)	104.898.558	84.015.210	20.883.348	24,86%
<b>Total ingresos por venta de energía</b>	<b>484.922.426</b>	<b>655.165.373</b>	<b>-170.242.947</b>	<b>-25,98%</b>

Venta de energía en contratos: la disminución se presenta ya que para el año 2019 no se cuenta con la energía de la unidad Paipa IV, debido a la terminación del PPA suscrito con CES. Para el caso de ZNI, se presenta una disminución porque finalizó el contrato para la central de Guapi, y aunque se tenían proyectados mantenimientos en las centrales de Mitú e Inírida, estos no fueron llevados a cabo.

Venta de energía en bolsa: incrementó por las ventas realizadas en el mes de enero de 2019 (20.033.756 KWH) a una mayor tarifa de 335,27 \$/KWH, la generación de energía para este mes de referencia es casi el doble de lo presentado en enero de 2018, permitiendo vender los excedentes.

Cargo por confiabilidad: disminución ya que la liquidación y recaudo está en función de la generación real de las unidades, por tanto para el año 2019 suceden dos efectos, el primero es que no se cuenta con la unidad IV por la terminación del PPA y lo segundo es que se alcanza una mayor generación real en un 58% real frente a 2018, por lo cual se presenta un menor ingreso del cargo por confiabilidad dado que éste se da en función de la generación real.

Comercialización (intermediación): el aumento se da porque en el año 2019 se comercializa la totalidad de la energía generada por el proyecto Termomechero, lo cual no ocurrió en el año 2018 ya que los primeros dos meses el proyecto en mención no generó a plena carga.

**Venta de productos de Minas y minerales:** presentó una disminución del 97,72% producto de la terminación del PPA, ya que era Gensa quien suministraba a Sochagota el Carbón para su generación.

**Venta de otros servicios:** ingresos derivados de la ejecución de los convenios y contratos suscritos para el gerenciamiento y Administración de recursos de diferentes convenios.

**Venta de bienes comercializados:** corresponde a la venta del residuo de ceniza derivado del carbón y de la chatarra resultante en la planta.

**Contratos de construcción:** ejecución del contrato firmado con el Municipio de Piedra (Tolima) para el suministro e instalación de luminarias.

#### OTROS INGRESOS:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Ajuste por diferencia en cambio	1.561.128	5.549.016	-3.987.888	-71,87%
Reversión de las perdidas por deterioro	102	948.737	-948.635	-99,99%
Ingresos diversos	5.135.417	2.553.799	2.581.618	101,09%
Financieros	1.331.373	2.475.407	-1.144.034	-46,22%
Impuesto a las ganancias diferido	1.352.047	2.180.980	-828.933	-38,01%
<b>Total otros ingresos</b>	<b>9.380.067</b>	<b>13.707.939</b>	<b>-4.327.872</b>	<b>-31,57%</b>

**Ajuste por diferencia en cambio:** producto de la obligación del Contrato PPA de Paipa IV, el cual culminó el 7 de enero del 2019.

**Ingresos diversos:** el cual contiene el siguiente detalle para el año 2019.

Arrendamiento operativo \$16.506. Correspondiente al arrendamiento del alquiler de Maquinaria y Equipo a la empresa encargada de realizar servicios generales en Termopaipa.

Sobrantes \$1.380. Producto del ajuste de los sobrantes de los elementos de almacén por inventario efectuado en el mes de diciembre.

Recuperaciones \$2.942.301. Dado principalmente por recuperación de gastos de vigencias anteriores tales como: depreciación, pago de potencia e impuestos. Igualmente, por recuperación de cartera de Elecsmuri.

Bonificaciones \$2.171.496. Corresponde al reconocimiento por negociación del LTA de la póliza de daños materiales y venta de pliegos para participación en procesos.

**Financieros:** disminución dada por la terminación del contrato PPA de PAIPA IV, ya que fue necesario realizar operaciones de cobertura (Forward).

**Impuestos a las ganancias diferido:** producto del ajuste del cálculo del impuesto diferido para la vigencia fiscal 2019.

### 3.16. COSTOS

Los costos para la venta de bienes y la prestación de servicios para cada uno de los años son los siguientes:

#### 3.16.1 COSTO DE VENTA DE BIENES

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Bienes producidos	474.325	453.914	20.411	4,50%
Bienes comercializados	0	20.459.930	-20.459.930	-100,00%
<b>Total costo ventas de bienes</b>	<b>474.325</b>	<b>20.913.844</b>	<b>-20.439.519</b>	<b>-97,73%</b>

El costo de venta de bienes presenta una disminución frente al año anterior del 97,73% ya que para el año 2019 culminó el contrato PPA de Paipa IV, y fue necesario comprar carbón para el funcionamiento del Unidad IV.

#### 3.16.2 COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos de prestación de servicios corresponden a costos de prestación de servicios de energía y a costos por prestación de otros servicios.

##### 3.16.2.1 Costo servicio de energía:

Costos incurridos para la generación de energía en Termopaipa y en la ZNI (Mitú, Inírida, Bahía Solano y Cupica) y a los costos generados para la prestación de otros servicios de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Materiales	85.950.935	58.837.652	27.113.283	46,08%
Generales	336.881.227	492.852.590	-155.971.363	-31,65%
Costos de personal	9.891.220	5.937.496	3.953.724	66,59%
Depreciación y amortización	14.745.585	10.544.668	4.200.917	39,84%
Impuestos	1.436.091	1.608.625	-172.534	-10,73%
<b>Total costo servicio energía</b>	<b>448.905.058</b>	<b>569.781.031</b>	<b>-120.875.973</b>	<b>-21,21%</b>

**MATERIALES:** Presentan un Incremento 46,08% así:

Materiales	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Compra de Carbón	50.612.415	24.429.693	26.182.722	107,18%
Combustibles ACPM, GLP, Lubricantes.	31.673.849	30.468.863	1.204.986	3,95%
Materiales y Otros Costos de Operación	3.664.671	3.939.096	-274.425	-6,97%
	<b>85.950.935</b>	<b>58.837.652</b>	<b>27.113.282</b>	<b>46,08%</b>

Carbón: la compra de carbón está en función de la generación, que incrementó un 58%. El precio promedio de carbón fue de \$144.209 frente a 2018 de \$124.950. El total de toneladas ingresadas en el año 2019 fue de 304.791 ton. Adicionalmente ya no se suministra carbón a Paipa IV.

Combustible: a lo largo del año se presentaron mantenimiento en la MCH de la Central de Bahía Solano y un proyecto de modernización de la turbina, situación que aumenta el consumo de combustible porque operan las unidades a diésel.

Materiales y otros costos de operación: repuestos para vehículos, llantas y neumáticos, rodamiento, combustible y lubricantes, materiales para construcción y laboratorio, accesorios de energía y telecomunicaciones.

**GENERALES:** Con una disminución del 31,65% representada en:

Generales	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Costos De Bienes y Servicios Para La Venta	284.816.388	427.770.547	-142.954.159	-33,42%
- Compra energía contratos (Paipa IV y largo plazo)	3.593.894	43.729.212	-40.135.318	-91,78%
- Compra energía contratos intermediación	102.891.758	77.852.447	25.039.311	32,16%

- Potencia	-	112.958.751	-112.958.751	-100,00%
- Uso de Líneas Redes Y Ductos	3.358.195	3.696.209	-338.015	-9,14%
- Costos por Conexión (EBSA)	164.816	112.190	52.626	46,91%
- Compra energía en bolsa	174.807.726	189.421.737	-14.614.012	-7,72%
Licencias, Contribuciones y Regalías	4.416.771	4.851.117	-434.347	-8,95%
Ordenes y Contratos de Mantenimiento y Reparación	21.023.493	25.399.786	-4.376.293	-17,23%
Seguros	10.723.281	11.481.418	-758.137	-6,60%
Otros costos generales	15.901.293	23.349.721	-7.448.428	-31,90%
	<b>336.881.227</b>	<b>492.852.590</b>	<b>-155.971.363</b>	<b>-31,65%</b>

Costos de bienes y servicios para la venta: con una disminución del 33,42% representado en :

Compra de energía en contratos: disminuye producto de la terminación del PPA de Paipa IV, ya que solo se pagó energía durante 7 días del mes de enero.

Compra de energía en contratos de Intermediación: el incremento se presenta un aumento acorde a los mayores ingresos de intermediación y a una mayor energía disponible en el año 2019 de la planta Termomechero.

Potencia: disminuye como resultado de la terminación del contrato PPA de Paipa IV.

Compra de energía en bolsa: se presenta una reducción ante la terminación del PPA y por ende una menor contratación a largo plazo. Sin embargo, el concepto de desviaciones tuvo un incremento ya que se presentaron unos mayores eventos de sincronismo, reflejado en mayores desviaciones al programa de generación estipulado por el administrador del mercado.

**Licencias contribuciones y regalías:** no presentó una variación muy significativa, corresponde al pago de Ley 99 y de la contribución al FAZNI, las cuales esta en función de la generación

**Órdenes y contratos de mantenimiento y reparación:** disminución en mantenimientos en ZNI por las restricciones por menores subsidios

**Seguros:** en el año 2019 la Empresa finalizó con póliza No 22301308 todo riesgo adquirida para cubrir los riesgos de pérdida física o material y/o daño en la Planta de Termopaipa, incluyendo las plantas menores por un valor asegurado de límite USD\$458.226.064 y para sabotaje y terrorismos de USD\$ 70.000.000 con una prima neta por (U\$4.414.721+ IVA) con una vigencia de 18 meses que van desde el 1 de julio del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019.

**Otros costos generales:** incluye todos los demás costos en los que incurrió Gensa en el año 2019 para realizar la operación de las centrales de Termopaipa y ZNI. Tales

como: transporte, vigilancia, casino, arrendamiento, licencias y contribuciones, uso de líneas y redes, honorarios, servicios públicos, entre otros.

**COSTOS DE PERSONAL:** presenta un incremento del 66,59% producto de la formalización laboral efectuada el 1 de febrero del año 2019 del personal del contrato sindical que presta sus servicios en la central de Termopaipa.

**DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN:** con un incremento del 39,84% producto de la mayor generación de las unidades de Termopaipa.

### 3.16.2.2 Costo de otros servicios:

Corresponde principalmente a los costos incurridos para la prestación de servicios de gerenciamiento y administración de proyectos.

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Materiales	278.680	23.663	255.017	1077,70%
Generales	613.976	885.451	-271.475	-30,66%
Sueldos y salarios	2.722.028	2.788.576	-66.548	-2,39%
Impuestos	8.063	12.213	-4.150	-33,98%
<b>Total costo otros servicios</b>	<b>3.622.747</b>	<b>3.709.903</b>	<b>-87.156</b>	<b>-2,35%</b>

### 3.17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Gastos de personal	12.113.696	8.581.590	3.532.106	41,16%
Generales	7.323.907	6.490.217	833.690	12,85%
Impuestos, contribuciones y tasas	6.287.636	6.269.649	17.987	0,29%
<b>Total gastos de administración y operación</b>	<b>25.725.239</b>	<b>21.341.456</b>	<b>3.905.848</b>	<b>18,30%</b>

**Gastos de personal:** En relación con el año anterior, el principal factor esta correlacionado con los cambios en la estructura organizacional aprobados por la Junta Directiva, que, entre otros, crearon dos nuevas gerencias con los profesionales respectivos, la adhesión a la planta de personal de aquellos que se encontraban bajo la modalidad de remuneración. Dada la terminación del Contrato Sindical, fue necesario reestructurar el esquema administrativo en gestión humana, entre otros aspectos que incrementan esta cuenta (Sueldos y salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales)

**Generales:** aumento en los arrendamientos por los nuevos espacios y equipos de cómputo ante los cambios organizacionales, obras de mejora en propiedad ajena: adecuación nuevas oficinas, Gastos de viaje, Impresos y publicaciones (contiene afiliaciones: Asociación de Alumbrado Público, Anadi, Andeg, Andesco, Cámara de Comercio de Manizales.),

Intangibles Software: corresponde a la compra licencias de Gmail y renovación de otras licencias de office y antivirus, Seguros por la póliza de responsabilidad civil extracontractual.

## DETERIORO, DEPRECIACIONES Y PROVISIONES

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Deterioro de cuentas por cobrar	4.387.763	1.326.876	3.060.887	230,68%
Deterioro de préstamos por cobrar	28.812	0	28.812	100,00%
Deterioro de inventarios	168.249	26.785	141.464	528,15%
Depreciación de propiedad planta y equipo	551.435	436.614	114.821	26,30%
Amortización de activos intangibles	77.664	54.571	23.093	42,32%
<b>Total deterioro, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>5.213.923</b>	<b>1.844.846</b>	<b>3.369.077</b>	<b>182,62%</b>

Deterioro de préstamos por cobrar: corresponde al deterioro del crédito de vivienda de un ex empleado.

Deterioro cuentas por cobrar. En el año 2019 las cuentas por cobrar deterioradas corresponden a:

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Empresa de Energía Eléctrica de servicios Públicos SA	321.737	140.807
Ministerio de Minas y Energía	1.073.622	0
Electrificadora de Riosucio	2.110.539	855.495
Municipio de Carmen del Darién	872.644	296.098
Otros menores (Incapacidades e impuestos)	9.221	34.476
<b>Total deterioro cuentas por cobrar</b>	<b>4.387.763</b>	<b>1.326.876</b>

Deterioro de inventarios: desviaciones en el carbón por factores ambientales externos, operativas, fallas no controlables (acta 12-dic-2019).

Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Comisiones	210.980	1.363.521	-1.152.541	-84,53%
Ajuste por diferencia en cambio	953.822	8.053.255	-7.099.433	-88,16%

Financieros	11.749.746	26.149.073	-14.399.327	-55,07%
Perdidas por método participac. patrimonial	553.391	378.722	174.669	46,12%
Impuesto a las ganancias corrientes	3.119.572	17.202.854	-14.083.282	-81,87%
Impuesto a las ganancias diferido	189.500	167.087	22.413	13,41%
Otros gastos diversos	2.459.226	981.759	1.477.467	150,49%
Devoluciones, rebajas y descuentos venta de servicios	0	15.393	-15.393	-100,00%
<b>Total otros gastos</b>	<b>19.236.237</b>	<b>54.311.664</b>	<b>-35.060.034</b>	<b>-64,55%</b>

Comisiones: disminuye por la terminación de la fiducia con Davivienda, producto de la culminación del contrato con CES.

Ajustes por diferencia en cambio: disminuye como consecuencia de la culminación del Contrato PPA de Paipa IV, el cual culminó el 7 de enero del 2019 y estaba pactado pagar en dólares.

Financieros: Disminuye dada la terminación del contrato de PPA de Paipa IV, ya que dentro del pago de la potencia se considera el pago de un interés implícito.

Pérdidas por el método de participación patrimonial: Corresponde a la valoración de la Inversión que se realizó a diciembre 31 en la UT Generco.

Impuesto a las ganancias corrientes: corresponde al valor del impuesto de renta calculado para la vigencia fiscal 2019.

Impuesto a las ganancias diferido: producto del ajuste del cálculo del impuesto diferido para la vigencia fiscal 2019.

Otros gastos diversos: impuestos asumidos y baja en activos: elementos en desuso y que no cumplían con el objetivo para el cual fueron adquiridos, elementos inservibles y obsoletos del mantenimiento de la unidad II.

### 3.18. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Gensa presenta dentro de las partidas del otro resultado integral, los saldos de las cuentas que posteriormente se reclasificarán al resultado del periodo, cuando se cumplan condiciones específicas que determinen su liquidación total y arrojen como resultados ingresos o gastos que efectivamente se derivaron de hechos económicos. Para el cierre del año 2018 se presentaron partidas de ORI por concepto de diferencia en cambio por un valor de \$142.632, para el año 2019 no se presentaron partidas por este concepto.

## 4. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

## Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC

Cuentas por cobrar AOM	\$ 309.754	Honorarios por la operación y mantenimiento de plantas en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019. Contrato No.71320
Cuenta por cobrar ventas de energía	\$ 1.639.795	Ventas de energía durante el mes de noviembre y diciembre de 2019. Contrato C-009-2016
Cuentas por pagar servicio de energía	\$ 40	Servicio de energía eléctrica mes de diciembre de 2019
Ingresos por AOM	\$ 1.364.063	Prestación del servicio de operación y mantenimiento del sistema de generación proyecto CHEC. Contrato 000135-2018 y contrato 71320-2019
Ingresos por venta de energía	\$ 9.645.772	Ventas de energía durante el año 2019. Contrato C 009-2016
Costos y gastos	\$ 51.985	Servicio de energía, contribución especial del sector eléctrico trámites y licencias durante el año 2018

## Empresa de Energía de Boyacá

Cuentas por pagar servicios	\$ 164.196	Conexión al SIN de las Unidades de Termopaipa a través de los sistemas de transmisión regional y distribución local de EBSA. De febrero de 2018 a Marzo 7 de 2019.
Ingresos AOM	\$ 28.792	Ingresos por Administración y Operación de los equipos instalados en la subestación Termopaipa. Contrato No 7600001379. Mes enero de 2019
Ingresos intereses mora	\$ 593	En pago factura contrato 7600001379
Gastos estampilla pro cultura	\$ 288	Gastos por estampilla pro cultura durante el año 2019
Costos conexión de Termopaipa	\$ 164.816	Conexión al SIN de las Unidades de Termopaipa a través de los sistemas de transmisión regional y distribución local de EBSA. Marzo a noviembre de 2019. Contrato 001-2019

Costos y gastos servicio de energía	\$ 8.420	Servicio publico de energía durante el año 2019
-------------------------------------	----------	---

### Empresas Publicas de Medellín

Cuenta por cobrar ventas de energía	\$ 10.897.667	Venta de energía durante los meses de noviembre y diciembre de 2019. Contrato No. 007-2014 y 005-2018
Ingresos venta de energía	\$ 46.903.425	Generación y comercialización de energía durante el año 2019. Contrato 007-2014 y 005-2018
Costos y gastos	\$ 16.770	Servicio de internet año 2019

#### 5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre contable no han ocurrido eventos de gran importancia para la organización

#### 6. AUTORIZACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros serán presentados para su aprobación el 24 de marzo del año 2020 a la Asamblea General de accionistas.

Con posterioridad a su aprobación y en caso de que se requiera, será la Asamblea General de Accionistas quienes tendrán la facultad de aprobar alguna modificación.

#### 7. RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES

Algunas cuentas presentadas al 31 de diciembre de 2019 han sido reclasificadas para efectos de presentación frente a las cifras al 31 de diciembre de 2018, estas situaciones no afectan los resultados del ejercicio actual o el anterior.



**LUZMARIA PELÁEZ VILLEGAS**  
Primer Suplente del Presidente  
Ver Certificación Anexa



**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
Contadora TP-69995-T  
Ver Certificación Anexa



**HERNÁN ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ**  
C.P Revisor Fiscal con TP-147296-T  
Miembro en representación de CROWE Co. S.A.S

# SIGLAS Y ACRÓNIMOS

**ANLA:** Agencia Nacional de Licencias Ambientales

**CES:** Compañía Eléctrica de Sochagota

**CREG:** Comisión de Regulación de Energía y Gas

**DAA:** Diagnóstico Ambiental de Alternativas

**DHE SS:** Desarrollo Hidroenergético Samaná Sur

**EIA:** Evaluación de Impacto Ambiental

**EE:** Eficiencia Energética

**EIA:** Estudio de Impacto Ambiental

**ENFICC:** Energía Firme para el Cargo por Confiabilidad

**EPA's:** Compra de Energía a Largo Plazo

**FAZNI:** Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas no interconectadas

**FAER:** Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas

**FISE: ?¿**

**FNCER:** Fuentes No Convencionales de Energía Renovable

**GRI:** Global Reporting Initiative

**IPSE:** Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas

**MEM:** Mercado de Energía Mayorista

**MME:** Ministerio de Minas y Energía

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible

**PCH:** Pequeña Central Hidroeléctrica

**PGE:** Plan de Generación y Expansión.

**PHE:** Proyecto Hidroeléctrico

**PMA:** Plan de Manejo Ambiental

**PPA:** Power Purchase Agreement

**PRONE:** Programa de Normalización de Redes Eléctricas

**RSE:** Responsabilidad Social Empresarial

**SALP:** Sistema de Alumbrado Público

**SIN:** Sistema Interconectado Nacional

**SPOT:** Lugar de encuentro de mercado

**UPME:** Unidad de Planeación Minero-Energética

**URE:** Uso Racional de la Energía

**ZNI:** Zona no Interconectada

**XM:** Operador del Sistema Interconectado Nacional

### Fundamentos Básicos Generales

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
102-1	Nombre de la organización	Asuntos Jurídicos	Pág 10
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Quiénes somos	Pág 7
102-3	Ubicación de la sede	Dónde estamos	Pág 9
102-4	Ubicación de las operaciones	Dónde estamos	Pág 9
102-5	Propiedad y forma jurídica	Asuntos Jurídicos	Pág 10
102-6	Mercados y servicios	Dónde estamos	Pág 9
102-7	Tamaño de la organización	Nuestra Gente y Gestión financiera	Pág 13 - Pág 90
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Nuestra Gente	Pág 13
102-9	Cadena de suministro	Cómo lo hacemos y Gestión contractual	Pág 8 - Pág 70
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Gestión contractual	Pág 70
102-11	Principio o enfoque de precaución	Aseguramiento y gestión del riesgo, y Escenario Ambiental	Pág 38 - Pág 82
102-12	Iniciativas Externas	Asociaciones, alianzas, gremios e iniciativas voluntarias	Pág 7
102-13	Iniciativas Externas	Asociaciones, alianzas, gremios e iniciativas voluntarias	Pág 7
102-14	declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Mensaje a los grupos de interés y Nuestra estrategia	Pág 3 - Pág 15 - Pág 16

## Fundamentos Básicos Generales

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	Aseguramiento y gestión del riesgo	Pág 38
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Nuestra estrategia y Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción	Pág 15 - Pág 37
102-18	Estructura de Gobernanza	Buen gobierno, ética y transparencia y Estructura organizacional - Comités organizacionales.	Pág 32 - Pág 34 - Pág 37
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Sobre esta memoria	Pág 2
102-40	Lista de grupos de interés	Materialidad, grupos de interés y ODS	Pág 21
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Asociación colectiva	Pág 76
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Nos basamos en la priorización de grupos de interés realizada en el 2015 y reportado en el mismo año - se conserva igual	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Materialidad, grupos de interés y ODS	Pág 21
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Materialidad, grupos de interés y ODS	Pág 22
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Estados Financieros	Pág 110
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Materialidad, grupos de interés y ODS	Pág 22
102-47	Lista de temas materiales	Materialidad, grupos de interés y ODS	Pág 22
102-48	Reexpresión de la información	Se conservan las mismas condiciones del informe anterior	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Se conservan las mismas condiciones del informe anterior	

## Fundamentos Básicos Generales

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
102-50	Periodo objeto del informe	Sobre esta memoria	Pág 2
102-51	Fecha del último informe	Informe de sostenibilidad - periodo 2017	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre este informe	Información del contacto	Pág 2
102-54	Declaraciónj de elaboración del informe de conformidad con los estandares GRI	Sobre este informe	Pág 2
102-55	Indice contenidos GRI	Tabla indicadores GRI	Pág 209
102-56	Verificación externa	Información del contacto y Opinión revisor Fiscal Nexia	Pag 2 - Pág 103
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Materialidad, grupos de interés y ODS	Pág 22
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Responsabilidad social	Pág 31
412-2	Formación de empleados en politicas o procedimientos sobre derechos humanos	Responsabilidad social	Pág 31
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	En el informe 2018 se reporto la inclusión de la clausula de protección y respeto por los DDHH en los contratos.	

## Desempeño económico

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
1201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Escenario financiero - Valor económico	Pág 97
204-1	Proporción de gastos en proveedores	Gestión contractual	Pág 70

## Desempeño técnico

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
301-1	Materiales utilizados por peso y volumen	Cadena de Valor - Generación de energía	Pág 40
302-4	Reducción del consumo energético	Cadena de Valor - Generación de energía	Pág 43

## Desempeño ambiental

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Escenario Ambiental - Gestión del cambio climático	Pág 40
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Escenario Ambiental - Gestión del cambio climático - Gestión de impactos ambientales de la operación.	Pág 43

## Desempeño Social

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
403-2	Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Escenario social - Salud y seguridad en el trabajo	Pág 76
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Escenario social - Desarrollo de capacidades internas	Pág 73
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	Responsabilidad social empresarial	Pág 29
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Responsabilidad social empresarial y Escenario social - Desarrollo de procesos y oportunidades sociales para generar valor	Pág 26 - Pág 78



Tu energía,  
nuestro  
compromiso



[www.gensa.com.co](http://www.gensa.com.co)

